

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA. ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Noviembre 9 REGRESO

Ha llegado a Madrid la reina madre, doña María Cristina.

CONSEJO DE MINISTROS

Ha terminado el Consejo de Ministros; á la prensa no se le facilitó nota oficiosa.

Los ministros aseguraron que no han hecho más que despachar expedientes administrativos.

LA ADMINISTRACION LOCAL

Hoy ha empezado la discusión en su totalidad del proyecto de Administración local y en la próxima sesión se empezará la del articulado.

Son muchas las enmiendas presentadas.

SOBRE UNA ENTREVISTA

El Ministro de Estado ha manifestado que la entrevista que celebrarán en Londres don Alfonso y el emperador de Alemania, carece de todo carácter político.

LOS CAMBIOS

Libras	28.49
Francos	12.85
Cuatro por ciento	81.20

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

EL DELEGADO APOSTOLICO

New York, Noviembre 9.—Procedente de Roma, ha llegado hoy aquí, Monseñor Aversa, Delegado Apostólico en Cuba y Puerto Rico.

ASCENDENCIA DE LOS CONTRATOS DE ORO

Los contratos firmados hoy hacen que exceda de 51 millones de pesos el oro que se ha de importar por cuenta de los bancos y casas banqueras de esta plaza.

De la noche

FRANCIA HACE CONCESIONES

Washington, Noviembre 9.—El gobierno francés ha accedido á seguir cobrando el café de Puerto Rico el actual derecho de aduana, y como quiera que continúan las negociaciones relativas al nuevo tratado de comercio, es probable que accederá igualmente á no aumentar, como se propone, los derechos á varios otros artículos, y se cree que está determinado á tratar á los Estados Unidos con benevolencia.

LO GASTADO EN EL CANAL DE PANAMA

Según el informe sobre los trabajos realizados en el Canal de Panamá, el gobierno de los Estados Unidos tiene ya gastados en el mismo noventa y ocho millones de pesos, incluyendo en dicha suma los cuarenta y ocho millones pagados á la Compañía francesa y al gobierno de Panamá, por el traspaso de su privilegio á la primera y la adquisición de la zona del Canal del segundo.

EFFECTOS

NEBULOSOS.

Del "Diario de la Marina" hemos aprendido que hay siete clases de nubes sencillas y cuatro llamadas "compuestas". Las "compuestas" abundan mucho aquí y aunque las más peligrosas el pueblo las toma de broma. Y también del Norte están entrando muchas máquinas de escribir USADAS y COMPUESTAS, que son ofrecidas con el 10 ó 15 por 100 de rebaja sobre los precios ordinarios. La "Underwood" debe adquirirse, por lo tanto, directamente de nosotros ó de nuestros Agentes en la Isla evitando así comprar máquina con puestas.

CHAMPION & PASCUAL Obispo 101.

Otto D. Droop Ofrece su nueva casa.

PARECE QUE NO HUBO ASESINATO

Nueva York, Noviembre 9.—La autopsia que se ha practicado en el cadáver de la señora de Cesaron, que fué hallada muerta en su cama con una herida en la cabeza, ha demostrado que murió de resultados de la complicación de varias enfermedades y que la herida en la cabeza no fué la causa de su fallecimiento.

LA COLONIA INGLESA DEL ISTMO DE PANAMA

Colón, Noviembre 9.—La colonia inglesa, que compone las tres cuartas partes de la población de esta ciudad, ha celebrado hoy con grandes festejos el cumpleaños del rey Eduardo.

Con este motivo los directores de las obras del canal dieron permiso á los obreros ingleses para que vieran á pasar el día en esta ciudad, que estaba vistosamente decorada.

SUPUESTA CONSPIRACION CONTRA EL CZAR

San Petersburgo, Noviembre 9.—Con motivo de haber tratado hoy seis bandidos de destruir la estación del semáforo, se supone que esta tentativa formaba parte de una conspiración para asesinar al Czar en el tren en que se trasladaba de Peterhoff á Tzarkooselo; créese que los conspiradores se figuraron que al ver destruido el semáforo detendría su marcha para indagar lo que sucedía, y que aprovecharían los asesinos la parada para matar al Czar; pero al abrir los guardias del tren imperial fuego sobre ellos, huyeron.

FOOT BALL

Nueva York, Noviembre 9.—Resultado de los partidos jugados hoy: Carlisle 23, Harvard 15. Cornell 14, West Point 10. Princetown 14, Anherst 0. Pensilvania 28, Pensilvania College 0.

Chicago 56, Purdue 0. Swartmore 18, Annapolis 0. Yale 22, Brown 0.

Nuestro cuello recto

forma Caballero es el cuello correcto para usar por la noche en todas ocasiones sociales. De venta en El Aguila Francesa Obispo 104, y demás camiserías buenas.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Noviembre 9.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 98.
Bonos de los Estados Unidos, á 108 por ciento, ex-interés.
Centenes, á \$4.77.
Descuento papel comercial, de 7 á 10 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$4.79.00.
Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.85.87.
Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 20 céntimos.
Cambios sobre Hamburgo, 60 d.v., banqueros, á 94.316.
Centrifuga, pol. 96, en plaza, á 3.80 cts.
Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete de 2.716 á 2.1532 cts.
Mascabado, pol. 89, en plaza, á 3.30 cts.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.95 cts.
Manteca del Oeste, en tercerolas, \$8.90.
Harina, patente, Minnesota, \$5.50.

Londres, Noviembre 9.

Azúcares centrifugas, pol. 96, á 10s. 6d.
Azúcar mascabado, pol. 86, 9s. 4.112d.
Azúcar de remolacha (de la última cosecha, 9s. 3.3)4d.
Consolidados, ex-interés, 81.3)4.
Descuento, Banco de Inglaterra, 7 por ciento.
Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 90.14.
París, Noviembre 9.
Renta francesa, ex-interés, 94 francos 75 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 9.

Azúcares.—Al cerrar el mercado las cotizaciones en los mercados extranjeros no acusan variación, y el

mercado local cierra también en el mismo estado de quietud anteriormente avisado.

Cambios.—Cierra el mercado con demanda moderada y baja en las cotizaciones por letras sobre España.

Cotizamos:

Londres 3 d.v.	20.	20.5)8
" 60 d.v.	18.5)8	19.3)8
París, 3 d.v.	6.	6.1)2
Hamburgo, 3 d.v.	3.3)4	4.1)4
Estados Unidos 3 d.v.	9.3)4	10.1)4
España, s. plaza y cantidad 8 d.v.	6.1)4	5.1)2
Dto. papel comercial, 9 á 12 p. anual.		

Noviembre 9. 30 cts. 10 p. 30 cts. 10 p.

como sigue: Greenbacks..... 10.1)8 10.1)4

Plata americana..... 93.5)8 94.7)8

Plata española..... 93.5)8 94.7)8

Acciones y Valores.—En la Bolsa se efectuaron hoy, durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), á 25.7)8.

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), á 26.

Mercado monetario

EXPORTACION

El vapor americano "Saratoga", que salió ayer tarde para New York, llevó embarcado por el Banco de la Habana, la cantidad de \$100,000 en oro americano.

CASAS DE CAMBIO

Habana, Noviembre 9 de 1907.

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 93% á 94 V.

Calderilla, (en oro) 101 á 103

Billetes Banco Español..... 3/4 á 4 V.

Oro americano contra oro español..... 110 á 110 1/2 P.

Oro americano contra plata española..... 16 á 16 1/2 P.

Centenes..... á 5.60 en plaza.

Id. en cantidades... á 5.61 en plaza.

Luises..... á 4.48 en plaza.

Id. en cantidades... á 4.49 en plaza.

El peso americano en plata española... 1.16 á 1.16 1/2 V.

Revista Semanal

Habana, Noviembre 8 de 1907.

Azúcares.—Las exiguas existencias

que quedan en poder de los importadores de Nueva York, no han podido impedir que los precios declinaran en aquella plaza, como había seguramente de resultar á consecuencia de la crisis monetaria que ha afectado tan profundamente todos los intereses financieros, mercantiles é industriales en los Estados Unidos, y restringido también el consumo y venta en todo el territorio de aquella república del azúcar refinado, obligando á los productores locales á aumentar desde 10 hasta 20 centavos la diferencia entre el precio del azúcar de remolacha refinado y el de caña de igual clase, á fin de impulsar la venta de aquél y evitar la gran aglomeración de existencias.

De resultados de lo que ocurre en los Estados Unidos, se ha acentuado la quietud con mayor fuerza en este mercado, no habiéndose anunciado durante la semana que acaba de transcurrir, venta alguna en las pequeñas existencias que aun quedan disponibles en la Isla y que se hallan totalmente en poder de especuladores que aguardan á que se produzca una favorable reacción en la plaza, para sacarlas á la venta, por no satisfacerles los precios que podrían obtener actualmente por las mismas.

La última partida que quedaba por vender en Cárdenas, fué embarcada esta semana para New York, y en aquella plaza, lo mismo que en la de Matanzas, las existencias han quedado limitadas á lo estrictamente necesario para el consumo local, hasta que principie la nueva zafra.

Las existencias en los demás puertos ascienden solamente á unas 35,000 toneladas, de las que sobre 20,000 están en segundas manos.

A consecuencia de la calma que prevalece en este mercado, los precios continúan rigiendo nominalmente sobre la base de 4.5)8 á 4.11)6 rs. arroba, por centrifugas de pol. 95)96, y de 2.5)8 á 2.7)8 rs. arroba por azúcares de miel, de pol. 88)90.

Precios promedios de los azúcares

centrifugas, de polarización base 96, de almacén, según ventas efectuadas en las distintas plazas de la Isla:

Sepbre. 1907 4.8883 rs. arroba.
Id. 1906 5.0000 rs. arroba.
Octbre. 1907 4.8883 rs. arroba.
Id. 1906 4.3750 rs. arroba.

El movimiento de azúcares en los almacenes de este puerto, desde primero de Enero, ha sido como sigue:

SACOS		
	1907	1906

Existencia en 1 de Enero... 4 27,674 8,885

Recibido hasta 7 de Noviembre 1,597,270 1,279,551 1,274,555

Total 1,597,274 1,307,225 1,283,440

Salidos hasta 7 de Noviembre 1,082,282 1,012,494 791,682

Existencias en 8 de Octubre... 405,274 294,731 488,75

La seca ha prevalecido nuevamente durante la pasada semana en la región occidental de la Isla, exceptuando solamente las comarcas de Alacranes, en la provincia de Matanzas, y Cruces en la de Santa Clara, en que llovió copiosamente en los pasados días; en cambio, las aguas fueron bastante abundantes en varios puntos de la región oriental.

La temperatura más fresca que prevalece, especialmente denoche, las densas neblinas de las mañanas y los ligeros vientos del norte que soplan ocasionalmente, son precursores del invierno, y si, desgraciadamente, el frío se presentara temprano este año, causaría mucho daño á la caña, pues apresuraría su madurez antes que hubiese alcanzado su completo desarrollo, supuesto que aun cuando las lluvias del pasado mes hayan sido beneficiosas para los campos, con excepción de muy contadas comarcas, la caña, especialmente en las provincias de Santiago de Cuba, Camagüey y Matanzas, está todavía considerablemente atrasada en su crecimiento.

Por este motivo, los hacendados del Camagüey han determinado no principiar la molinada hasta Febrero, á fin de dar á la caña tiempo para su mayor desarrollo.

Los hacendados y colonos de Matanzas están otra vez algo desalentados, por la falta que han hecho las aguas á los campos durante el pasado mes de Octubre, para el crecimiento de la caña y la preparación de terrenos para nuevas siembras; la caña está atrasadísima en muchas localidades, y debido á la escasez de recursos no se ha podido atender debidamente al cultivo de los campos, que han sido invadidos en muchas partes por las hierbas, lo que redundará en perjuicio del rendimiento de la caña cuando se muela. Por esta razón se teme nuevamente que la zafra en la producción de dicha provincia sea muy grande el año entrante.

En las demás provincias en que ha llovido más copiosa y oportunamente, el estado de los campos es bastante satisfactorio, y como se ha confirmado la noticia de que dejará de moler cierto número de centrales, que han vendido sus cañas á los que se hallan en mejores condiciones para hacerlo, ha desaparecido en parte el temor á la escasez de brazos, porque serán éstos menos solicitados.

Miel de Purga.—Terminada ya la zafra, los precios de este producto rigen nominales, no pudiendo servir de base para la cotización, los que se pagan por las pequeñas partidas, ge-

neralmente de segunda mano, que se realizan para destilar.

Tabaco en rama.—El mercado ha seguido en las mismas condiciones avisadas la semana pasada; acentuándose cada vez la calma de parte de los compradores americanos que están pendientes del giro que tomen los negocios en los Estados Unidos, por temer á que después de la crisis financiera siga durante algún tiempo una profunda postración mercantil é industrial de funestas consecuencias para todos.

Torcido y Cigarros.—El movimiento en las fábricas de tabacos sigue algo restringido por los altos precios de la rama, lo que es tanto más sensible, cuanto que todavía hay bastantes órdenes pendientes.

Respecto á cigarros, sigue crecida su producción, á consecuencia de la buena demanda que prevalece por dicho artículo.

Aguardiente.—El consumo local sigue limitado por la ley de impuestos, pero continúa exportándose regulares cantidades para varios mercados extranjeros.

Los precios rigen muy sostenidos á las siguientes cotizaciones: El de "El Infierno" y otras marcas acreditadas, á 5 cts. litro y el de 79, y á 4 cts. id. el de 60 sin envase.

El de 22, "Cartier", en pipas de castaño por embarque, de \$19 á \$20 pipa.

El de la marca "Vizecay", de 30 á 5.1)2 cts. litro y el de 22 á 4.1)2 cts. litro, incluso el envase.

Alcohol.—La demanda por el de la clase "natural" se mantiene regular así como por el "desnaturalizado", que se emplea como combustible.

Cotizamos: Clase Natural, "Vizecay" de 43 Cartier, á 8.1)2 cts. litro, incluso el envase; "El Infierno" y "Cárdenas" de 97 á 8 centavos litro y las otras marcas de menor crédito, de 94, incluyendo el "Otto" desnaturalizado, á 7 cts. litro, sin envases.

Cera.—La amarilla, clase de embarque aunque escasa, se solicita poco y se cotiza de \$29 á \$30 quintal, por seguir rigiendo bajos sus precios en los mercados consumidores. La blanca que se pide menos, se cotiza nominalmente.

Miel de Abejas.—Moderada existencia y buena demanda de 44 á 46 cts. galón, con envase, para la exportación.

MERCADO FINANCIERO Y DE VALORES

Cambios.—Este mercado ha regido toda la semana muy irregular en armonía con el de Nueva York, en donde las fluctuaciones han sido frecuentes y grandes. Al cerrar parece haberse normalizado algo la marcha

de la plaza, denotando relativa firmeza las cotizaciones por letras sobre los Estados Unidos y alguna flojedad las por los giros sobre Europa, contribuyendo á esta flojedad la corta demanda que se nota, por lo que las operaciones de la semana han sido de escasa importancia.

Acciones y Valores.—Después de declinar constantemente bajo la influencia de la crisis de New York, los trastornos que las hmeigas traen en todos los negocios y la inquietud respecto á la situación política del país, la plaza pareció afirmarse algo al finalizar la semana y cierra hoy con tono un poco más alentador respecto á su futura marcha.

Plata española.—Ha fluctuado esta semana entre 94.1)2 y 93.7)8, y cierra de 93.7)8 á 94 por ciento.

Metálico.—El movimiento habido desde primero de Enero es como sigue:

IMPORTACION		ORO.	PLATA
Importado anteriormente		\$ 1,774,620	\$ 29,000
En la semana			
Total hasta el 8 de Noviembre		1,774,620	29,000
Id. en igual fecha de 1906		803,751	813,219

EXPORTACION		ORO.	PLATA
Exportado anteriormente		\$ 5,028,416	\$ 111,070
En la semana		443,000	100,000
Total hasta el 8 de Noviembre		5,471,416	211,070
Id. en igual fecha de 1906		4,115,030	724,405

Ganado importado

El señor F. Wolfe recibió ayer de Galveston, por el vapor noruego "Gotthard", 22 mulas.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Noviembre: 10—Scotia, Hamburgo. 11—Excelsior, N. Orleans. 11—Mérica, N. York. 11—México, Veracruz. 12—Segura, Amberes y escalas. 12—Nordney, Bremen y escalas. 13—Havana, N. York. 14—La Navarre, Veracruz. 14—Arabistan, B. Afres y escalas. 15—Bavaria, Hamburgo. 15—Miguel Gallart, Barcelona. 16—Manuel Calvo, Cádiz y escalas.

NOVIEMBRE: 11—Mérica, Veracruz. 12—México, N. York. 12—Excelsior, N. Orleans. 12—Segura, Veracruz y Tampico. 15—La Navarre, St. Nazaire. 15—Bavaria, Tampico. 16—Havana, N. York. 17—Manuel Calvo, Veracruz y escalas. 17—Arabistan, Buenos Aires y escalas. 18—F. Bismarck, Santander.

¡CURA DEL ASMA O AHOGO!!

RENOVADOR A. GOMEZ

El verdadero, el único legítimo, PREPARADO POR EL DR. MARRERO.

Si fuéramos á publicar el sinnúmero de certificados de enfermos curados con este RENOVADOR, no bastarían todas las columnas del periódico.

Solo diremos que cuantos recurren á él afectado de Asma, Ahogo, Tisis incipiente, Escrófula, Anemia, Raquitismo, Catarros agudos ó crónicos, por rebelados que sean, y demás enfermedades de los pulmones, salen pronto y radicalmente curados. Nada hay más eficaz, ni de más prodigiosos resultados en ninguna parte que el RENOVADOR DE A. GOMEZ.

¡PROBARLO ES CURARSE

Depósito y órdenes: B. Larrazábal, Farmacia y Droguería de "San Julián", Muralla y Villegas. De venta en todas las Droguerías y Farmacias de la Isla. 18217

centrifugas, de polarización base 96, de almacén, según ventas efectuadas en las distintas plazas de la Isla:

Sepbre. 1907 4.8883 rs. arroba.
Id. 1906 5.0000 rs. arroba.
Octbre. 1907 4.8883 rs. arroba.
Id. 1906 4.3750 rs. arroba.

El movimiento de azúcares en los almacenes de este puerto, desde primero de Enero, ha sido como sigue:

SACOS		
	1907	1906

Existencia en 1 de Enero... 4 27,674 8,885

Recibido hasta 7 de Noviembre 1,597,270 1,279,551 1,274,555

Total 1,597,274 1,307,225 1,283,440

Salidos hasta 7 de Noviembre 1,082,282 1,012,494 791,682

Existencias en 8 de Octubre... 405,274 294,731 488,75

La seca ha prevalecido nuevamente durante la pasada semana en la región occidental de la Isla, exceptuando solamente las comarcas de Alacranes, en la provincia de Matanzas, y Cruces en la de Santa Clara, en que llovió copiosamente en los pasados días; en cambio, las aguas fueron bastante abundantes en varios puntos de la región oriental.

La temperatura más fresca que prevalece, especialmente denoche, las densas neblinas de las mañanas y los ligeros vientos del norte que soplan ocasionalmente, son precursores del invierno, y si, desgraciadamente, el frío se presentara temprano este año, causaría mucho daño á la caña, pues apresuraría su madurez antes que hubiese alcanzado su completo desarrollo, supuesto que aun cuando las lluvias del pasado mes hayan sido beneficiosas para los campos, con excepción de muy contadas comarcas, la caña, especialmente en las provincias de Santiago de Cuba, Camagüey y Matanzas, está todavía considerablemente atrasada en su crecimiento.

Por este motivo, los hacendados del Camagüey han determinado no principiar la molinada hasta Febrero, á fin de dar á la caña tiempo para su mayor desarrollo.

Los hacendados y colonos de Matanzas están otra vez algo desalentados, por la falta que han hecho las aguas á los campos durante el pasado mes de Octubre, para el crecimiento de la caña y la preparación de terrenos para nuevas siembras; la caña está atrasadísima en muchas localidades, y debido á la escasez de recursos no se ha podido atender debidamente al cultivo de los campos, que han sido invadidos en muchas partes por las hierbas, lo que redundará en perjuicio del rendimiento de la caña cuando se muela. Por esta razón se teme nuevamente que la zafra en la producción de dicha provincia sea muy grande el año entrante.

En las demás provincias en que ha llovido más copiosa y oportunamente, el estado de los campos es bastante satisfactorio, y como se ha confirmado la noticia de que dejará de moler cierto número de centrales, que han vendido sus cañas á los que se hallan en mejores condiciones para hacerlo, ha desaparecido en parte el temor á la escasez de brazos, porque serán éstos menos solicitados.

Miel de Purga.—Terminada ya la zafra, los precios de este producto rigen nominales, no pudiendo servir de base para la cotización, los que se pagan por las pequeñas partidas, ge-

neralmente de segunda mano, que se realizan para destilar.

Tabaco en rama.—El mercado ha seguido en las mismas condiciones avisadas la semana

Puerto de la Habana BUQUES DESPACHADOS

Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Olivette por G. Lawton Childs y Co. 8 barriles 60 pacas y 949 3 tabaco. 108 bulto sprovionales y otros.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS SALIERON

Para New York en el vapor americano larotaga. Sres. Manuel López Rodríguez — Aida López — F. Domínguez — Ladislao Méndez — Emilio de la Campa — Benito Ivira — Federico Da Costa — Avelino Anjenis — Rafael Moré — José Soriano — Jesús Alvarez y 2 de familia — Ricarlo Narganes — Francisco Fuentes — Ju lo Suárez — August Echemendía — Ju da Gómez — José Suárez — Gonzalo Ló pez — Vicades de Montoneja.

MANIFIESTOS

Noviembre 8: Vapn español Vivina procedente de Liverpool consignado a J. Balcells y cmp.

562 (Para la Habana)

Severino Lavín: 5 cajas conservas y 100 sacos sal. E. Miró: 20 cajas higos. Mantecón y cp.: 31 cajas galletas. J. Alvarez Ruiz: 50 cajas quesos. Fernández, García y cp.: 2483 sacos litroz.

564 DE TAMPA

A. Armand: 800 cajas huevos. J. Feó: 2 cajas pescado. E. J. Oilliams: 1 caja herramientas. Southern Express Co.: 1 ara impresos, 30 jaulas aves, 1 bulto efectos de escritorio y 1 fardo plantas.

565 (Para la Habana)

R. Pérez y cp.: 12 tercerolas jamones. F. Plat: 5 tercerolas id. B. Fernández y cp.: 7 tercerolas id. y 25 tercerolas manta. Echevarri y Lezama: 7 tercerolas jamones. H. Astorqui y cp.: 7 tercerolas id. Alonso, Menéndez y cp.: 7 tercerolas id. y 200 sacos harina. Yan Sanchion: 5 tercerolas jamones. Fernández, García y cp.: 9 tercerolas id., 225 id. manta y 200 sacos harina. E. Luengas y cp.: 8 tercerolas jamones y 6 id. manta. E. Hernández: 7 id. jamones. J. Alvarez Ruiz: 5 tercerolas id. y 20 cajas puerco. Smitt y cp.: 1 caja, 84 barriles y 15 tercerolas id. A. S. Villa: 25 cuñetes y 25 cajas manta. M. Nazábal: 5 cajas carne y 223 sacos maíz. Carbonell y Dalmau: 10 cajas tocineta. A. Lamiguelro: 25 tercerolas y 50 cajas manta. González y Costa: 50 tercerolas id. S. Lavín: 35 cajas id. E. Miró: 40 id. id. M. Porta: 4 atados mangos y 80 fardos millo. W. M. Croft: 250 sacos harina. Vilaplana, Guerrero y cp.: 250 id. id. Isla, Gutiérrez y cp.: 250 sacos maíz. Lohd y cp.: 300 id. id. Arana y Larrauri: 299 id. id. F. Wolfe: 22 mulas.

Brooks y cp.: 39 id. id. y 3 bultos maquinaria. Solor, Pubillones y cp.: 1 id. efectos. A. Vidal y cp.: 924 id. ferreteria. Pubillones, Veloso y cp.: 254 id. id. Orden: 100 sacos arroz y 63 fardos sacos.

(Para Santiago de Cuba)

Banco del Canadá: 1 caja efectos y 55 cajas leche. Robert y Comas: 50 sacos arroz. Porro y Domingo: 54 bultos ferreteria. Solor y Ganes: 6 id. id. Carbonell, hno. y cp.: 10 id. tejidos. Ill, Vega y cp.: 434 id. ferreteria. Panellas y Cincas: 1 caja tejidos y 1 id. relojería. Schumann y cp.: 35 fardos pacas. Inglada, Vives Franchi: 22 bultos ferreteria. E. de la Peña Gonzá: 20 cajas camas. Vidal, Jané y cp.: 2 id. tejidos. Casas, Hill y cp.: 20 bultos id. Martínez y cp.: 1 id. id. Orden: 36 cajas botellas, 30 cajas bacalao, 18 fardos sacos, 9 sacos abono y 450 sacos arroz.

(Para Manzanillo)

J. Muñoz y cp.: 500 sacos arroz, 25 cajas cerveza y 108 toneladas de carbón. Beathe y cp.: 24 bultos maquinaria, y 1006 fardos sacos. J. Fernández: 4 bultos efectos. Toral y Sures: 15 cajas camas. J. F. Carbajosa: 51 bultos ferreteria. Planta eléctrica: 1 caja muestras. Orden: 25 fardos sacos.

(Para Cienfuegos)

Cardona y cp.: 45 cascos borax, 94 fardos sacos, 500 sacos arroz, 200 cajas cerveza y 1 barómetro. Odriozola y cp.: 451 bultos ferreteria. Hartasánchez, Sordo y cp.: 100 cajas cerveza. Fernández Leiva: 11 cajas camas y 2 cajas lavabos. A. Giralda: 1 caja peines. J. Gros y cp.: 40 cajas cerveza. J. Villapol: 5 id. loza y otros. J. García y cp.: 9 cajas camas. Sierra, Gómez y cp.: 2 cajas tejidos. Villar y cp.: 2 cajas efectos. Villanueva R. Novoa: 3 id. tejidos. Rubloa y cp.: 1 caja muestras. Sánchez, Cabrera y cp.: 100 cajas manta. Orden: 50 cajas aguas minerales, 63 fardos sacos, 1 caja efectos y 108 bultos pintura.

563

West India Oils R. and Co.: 1428 toneladas de carbón.

Día 9:

Vapor americano Olivette procedente de Tampa y Cayo Hueso consignado a G. Lawton Childs y comp.

564 DE TAMPA

A. Armand: 800 cajas huevos. J. Feó: 2 cajas pescado. E. J. Oilliams: 1 caja herramientas. Southern Express Co.: 1 ara impresos, 30 jaulas aves, 1 bulto efectos de escritorio y 1 fardo plantas.

DE CAYO HUESO

J. Feó: 1 caja pescado. J. R. Bengoechea: 55 barriles lisas. Bengoechea y hermano: 60 barriles lisas.

565 (Para la Habana)

R. Pérez y cp.: 12 tercerolas jamones. F. Plat: 5 tercerolas id. B. Fernández y cp.: 7 tercerolas id. y 25 tercerolas manta. Echevarri y Lezama: 7 tercerolas jamones. H. Astorqui y cp.: 7 tercerolas id. Alonso, Menéndez y cp.: 7 tercerolas id. y 200 sacos harina. Yan Sanchion: 5 tercerolas jamones. Fernández, García y cp.: 9 tercerolas id., 225 id. manta y 200 sacos harina. E. Luengas y cp.: 8 tercerolas jamones y 6 id. manta. E. Hernández: 7 id. jamones. J. Alvarez Ruiz: 5 tercerolas id. y 20 cajas puerco. Smitt y cp.: 1 caja, 84 barriles y 15 tercerolas id. A. S. Villa: 25 cuñetes y 25 cajas manta. M. Nazábal: 5 cajas carne y 223 sacos maíz. Carbonell y Dalmau: 10 cajas tocineta. A. Lamiguelro: 25 tercerolas y 50 cajas manta. González y Costa: 50 tercerolas id. S. Lavín: 35 cajas id. E. Miró: 40 id. id. M. Porta: 4 atados mangos y 80 fardos millo. W. M. Croft: 250 sacos harina. Vilaplana, Guerrero y cp.: 250 id. id. Isla, Gutiérrez y cp.: 250 sacos maíz. Lohd y cp.: 300 id. id. Arana y Larrauri: 299 id. id. F. Wolfe: 22 mulas.

C. J. Huelsemhamp: 25 jaulas aves y 2 cajas huevos. (Para Santiago de Cuba) Robert y Comas: 5 cajas tocineta. C. Brandt y cp.: 25 id. id. J. Rovira y cp.: 10 id. id. J. M. Pérez: 20 id. id. Rodríguez, Serrano y cp.: 30 id. id.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

Table with columns for London, Paris, Germany, etc., and values for various currencies and commodities.

MONEDAS

Table with columns for Greenbacks, Plata española, and values.

AZUCARES

Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 95 en almacén a precio de embarque a 4 1/2 rls. arroba. Id. de miel polarización 89, en almacén a precios le embarque 2 1/2 rls. arroba.

FONDOS PUBLICOS

Table with columns for BONOS DEL EMPRESTO DE 35 MILLONES, Deuda interior, etc.

ACCIONES

Table with columns for Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, Banco Nacional de Cuba, etc.

ACCIONES

Table with columns for Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, etc.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Table with columns for Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, Plata española, Greenbacks, etc.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

ENVIADAS POR CABLE POR LOS SRES. MILLER & Co. Miembros del "Stock Exchange" OFICINAS: BROADWAY 29, NEW YORK (CORRESPONSALES: M. DE CÁRDENAS & Co. CUBA 74. TELEFONO 312)

Large table with columns for various commodities like Amal. Copper, Ame. Car F., Texas Pacific, etc., and their market values.

Table with columns for Empréstito de la República de Cuba, Deuda Interior, Obligaciones primera hipoteca, etc.

ACCIONES

Table with columns for Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, Banco Nacional de Cuba, etc.

M. de Cárdenas y Ca.

COMERCIANTE-BANQUEROS. Cuba 74 -- HABANA. Recibimos ordenes de compra y venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Canadá, Londres, y en el de la Habana, para pronta y también en especulaciones con diez puntos de garantía.

BANCO DE LA HABANA

CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA. CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano. PAGADO, \$2,500,000.00 DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO. Presidente: CARLOS DE ZALDO. DIRECTORES: José I. de la Cámara, Marcos Cayula, Miguel Mendoza, Federico de Zaldo, Leandiro Valiás.

EL BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL \$ 5,000,000.00 ACTIVO EN CUBA. \$20,000,000.00 DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

OFICINA PRINCIPAL: OBISPO esquina a CUBA.

Table with columns for GALLIANO No. 84, HABANA, MONTE DE CUATRO CAMINOS, etc.

CORRESPONSALES EN TODAS PARTES DEL MUNDO

Banco de Nueva Escocia

INCORPORADO EN 1832. Capital \$ 3,000,000 Fondos reservados \$ 5,250,000 Oficina general: Toronto Canadá. Sucursal en la Habana, O'Reilly, esquina a Cuba. en Cienfuegos, San Carlos y Santa Isabel. Se solicitan cuentas con individuales casas comerciales, y con Corporaciones. DEPARTAMENTO DE AHORROS. Damos atención preferente a los depósitos del departamento de ahorros y abonamos el interés trimestral al tipo más alto de plaza.

C. Hempel

AGUIAR 95, HABANA. INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Pablo Dreher INGENIEROS DIRECTORES. José Primelles Representantes exclusivos de las fábricas: Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de Ingeniería. Talleres de Humboldt, Alemania. Puentes y Edificios de acero. Calderas y máquinas de vapor. Sindicato Alemán de Tuberias de hierro fundido, y otras DIVERSAS fábricas. Se facilitan informes y presupuestos.

Table with columns for Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, Nueva Fábrica de Hielo, etc.

OFICIAL

OBRAS PUBLICAS — Servicio de Faros y Valizas. — Arsenal — Habana, 20 de Octubre de 1907. — Hasta las dos de la tarde del día 3 de Diciembre de 1907, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la construcción y colocación de cerrados para la construcción de varias de las existentes en la costa Sur de Cuba, entre Cabo Cruz y Cienfuegos, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán a los que lo soliciten informes e impresos. — E. J. Babin, Ingeniero Jefe. at. 6-1 C. 2404

Empresas Mercantiles y Sociedades.

SOCIEDAD DE AHORROS "OBREROS DE HUPMANN"

De orden del señor Presidente y por acuerdo de la Junta General celebrada el 6 del presente se cita a Junta General extraordinaria para el lunes 11, Miércoles 13 y viernes 15 del presente a las 7 de la noche en el local de costumbre, para continuar la discusión de los nuevos estatutos presentados por la Comisión nombrada en Junta celebrada el 25 de Septiembre, relativos a la transformación social acordada en Junta General extraordinaria celebrada el 15 de Septiembre próximo pasado. Rogándose a todos los asociados la más puntual asistencia, por tratarse de asunto trascendental para nuestra institución. Habana 9 de Septiembre de 1907. P. O. José Paz. 6-9

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

SECRETARIA De orden del Sr. Presidente se convoca, con arreglo a lo que previenen los Estatutos Sociales, a los Sres. Asociados a Junta General extraordinaria para la discusión y aprobación de un apéndice, que se propone agregar a los Estatutos Sociales a objeto de llenar deficiencias que la práctica y el desarrollo de la Asociación vienen indicando. Este documento se ha impreso y los Sres. Asociados pueden desde hoy bajar por esta Secretaría a recoger ejemplares del mismo para su estudio. Se recuerda a los Sres. Asociados que para poder tomar parte en la Junta para que se cita, deben estar comprendidos dentro de las prescripciones que determinan el tercer acuerdo modificado vigente de los Estatutos Generales, así como también en lo que precepta el inciso Cuarto del artículo 31 de los mismos, y estar provistos del recibo del mes en curso. La Junta se celebrará en el Salón de Fiestas del nuevo Centro a las siete y media de la noche del próximo domingo 10 del actual. Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Asociados. Habana, Noviembre 3 de 1907. El Secretario Mariano Paulina 6-5-1m-5

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones, Dotes e Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL; MERCADERES 22 TELEFONO 646 C. 2503 26-1N

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Establecida en la Habana el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 52 años de existencia y de operaciones continuas. CAPITAL responsable \$ 45,992,392-00 SINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1,620,357-85 Asegura casas de manpostería sin madera, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual. Asegura casas de manpostería exteriormente, con latiguera interior de manpostería y los pisos de madera, altos y bajos y ocupados por familias, a 32 y medio centavos oro español por 100 anual. Casas de madera, cubiertas con tejas, pizarra, metal o asbestos y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familias, a 4 y medio centavos oro español por 100 anual. Casas de tabla, con techos de tejas de lo mismo, habitadas solamente por familias, a 50 centavos oro español por 100 anual. Los edificios de madera que tengan establecimientos como bodegas, café, etc., pagarán lo mismo que éstos, es decir, a la bodega cada un escudo 12c, que paga \$140 por 100 oro español anual, el edificio pagará lo mismo y así sucesivamente estando en otras escalas, pagando siempre tanto por el continente como por el contenido. Oficinas: en su propio edificio: Habana número 55, esquina a Empedrado. Habana 31 de Octubre de 1907. C. 2502 26-1N

AVISOS

ALMONEDA PUBLICA

El Martes 12 del corriente a las una de la tarde se rematarán en Aguilar 101 por disposición del Consulado y a consecuencia de un interdicto un piano de Caetano, una mesa escritorio, 48 sombrillas y paraguas seda y algodón y 23 vestidos de niña casimir y algodón. Emilio Sierra 11-11-26-9

COMEJEN

Verdadero extripador de dicho insecto. 40 años práctica. Recibo órdenes Mañru que 36A bajos ó por correo Finca El Tamarindo, en Mantilla, Arroyo Apolo, Rafael Pérez. 15-7N

Semilla de Hierba Guinea.

Si Vd. necesita dirijase a Hermida y Sanchez. Paradero Martí. Camagüey. 17015 26-18 Oct

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes dirijanse a nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Womann & Co. (BANQUEROS) C. 1856 78-18AR

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos toda los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1907. AGUIAR N. 108 N. GELATYS & COMP. BANQUEROS. 1840 166-11AR

CORRESPONDENCIA

Madrid, 22 de Octubre de 1907.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Reanudaron sus sesiones las Cortes en medio de una gran frialdad y hasta con escasa asistencia de representantes. Las oposiciones no han empeñado debate alguno sobre los sucesos políticos del interregno; por manera que ni siquiera se ha pedido explicaciones sobre la actitud del Gobierno en la cuestión marroquí, ni sobre el alza de los francos, ni acerca de los problemas pendientes que apenas quedaron esbozados en la primera parte de esta legislatura. Es natural que, al cabo, se trate de todo por las minorías, pero ha faltado aquel primer arranque, aquel ímpetu propio de los adversarios convencidos que anhelan la hora del combate y que no bien se abre el parlamento acuden presurosos a demostrar la sinceridad del que manda y á echarle en cara sus errores y torpezas. Han dejado pasar estos primeros días de expectación y de ardimiento, y parece que se toman tiempo para hacer coraje, con lo cual nada va perdiendo el Ministro y sí mucho el interés que debía inspirar el Parlamento.

Hasta ahora no hubo más que una interpelación breve y briosa del Conde de Romanones, el cual campegó como caballero en plaza, solo y clavando diestramente un reñón muy acerado en los lomos del Gabinete, estropeando al Ministro de Hacienda y dejando en situación muy desairada al Presidente del Consejo que, trató de echar una capa á su maltrecho compañero de las finanzas. Aún en esto no hizo el exministro liberal otra cosa que llevar al hemicycle del Congreso el sumario y los autos del ruidoso litigio entablado por el Ayuntamiento y sostenido por algunos gremios de Madrid y en varias capitales de provincia.

Con ser éste un país tan político y con radiar las agitaciones en las impaciencias y apasionamientos de los partidos, no se debe el conflicto que sufre el Gobierno y que lo pone en trance angustioso á nada que se relacione con las agrupaciones militantes en las Cortes. La guerra viene de fuera y tiene por base los Ayuntamientos, cuyos alcaldes son de Real Orden y cuyas mayorías pertenecen al partido conservador. Capitanes las resistencias nada menos que Sánchez Toca, exministro de varios Gabinetes conservadores, amigo predilecto de Maura, hombre de carácter entero y sostenido, de mucho estudio y doctrina y de palabra fácil y agresiva.

Y hace tanto más daño su actitud, cuanto que viene á echar por tierra aquellos alardes autoritarios del pontífice conservador, cuando presumía de tener todos los elementos conglomerados de su hueste sometidos á una disciplina inflexible, bastándole un gesto ó un ademán para que cada cual ocupara su puesto en las filas y á entonar una himno de alabanza ó guardara silencio de cartujo, según el dictado de su voluntad soberana y absoluta.

Mas no sólo la oposición ha estado en una de las alas de su ejército, sino que no limitándose á la resistencia defensiva, toma caracteres de abierta rebeldía, por cuanto no ha ido acompañada la hostilidad de los alcaldes con las dimisiones respectivas y consuetudinarias propias del caso, ante bien todo ellos se

mantiene en sus cargos, encastillándose en las funciones de su autoridad, como en un cantón y fortaleza, contra el Ministro de Hacienda. Lo peor para el Gobierno es que los Alcaldes y los Ayuntamientos tienen razón. Veamos fría é imparcialmente en qué consiste esta pugna, cuyo desenlace no puede ser otro que un grave quebranto para el partido gobernante.

Ya tengo dicho en varias ocasiones que el Ministro de Hacienda era el lado flaco de la situación. Sus condiciones de integridad, ejemplarísima y de laboriosidad infatigable se hallan acompañadas de una estrechez de criterio, de un desconocimiento de la realidad y de una tan alta idea de su criterio infalible, que le hace caer en extravagancias singulares y en acuerdos de todo punto irrealizables. Quiso en su anterior etapa como Ministro de Hacienda restar del programa de los liberales el popular principio de la abolición de los consumos, procediendo él á tan difícil reforma de una manera paulatina y gradual. Con tendencia tan loable rebajó en dichos consumos las famosas décimas del impuesto sobre las harinas. El resultado no pudo ser más desastroso, porque introdujo una perturbación inmensa en la hacienda municipal é hizo perder al Tesoro un ingreso de once millones de pesetas anuales, sin que el consumidor se beneficiara en lo más mínimo. Hecha la cuenta, el beneficio para el público consistía en un quinto de céntimo por panecillo; por manera que sólo cuando una familia comprara cinco panecillos se había ahorrado un céntimo de peseta, moneda que no circula. Los dichos once millones de pérdida para el Erario y otros once para el Municipio iban á las cajas de los grandes fabricantes y de los intermediarios. En cambio las cuentas entre la Hacienda y los Ayuntamientos respecto á la parte proporcional que en la pérdida y en la compensación correspondía á cada uno eran tan complicadas é inextricables que muchas de ellas están todavía por resolver.

No escarmentando con esto el señor Osmá, se lanza ahora á lo que llama la desgravación de los vinos, haciendo aprobar una ley que vulgarmente se califica de "protección á los borrachos." Consiste en suprimir los derechos de consumo á los vinos no generosos y sólo en aquellas capitales ó pueblos grandes en que los consumos no se recaudan por reparto vecinal. Como quiera que éste era uno de los ingresos más saneados y cuantiosos para los Ayuntamientos, tuvo que discurrir otros gravámenes que sustituyeran la cantidad que se dejaba de percibir. Y ahí entró ya la parte fantástica y desatinada del proyecto, porque se discurrió hacer contribuir, bien especies muy recargadas, ya cosas completamente imaginarias. Los municipios vieron desde el primer momento que se les privaba de una renta y que era ilusorio lo que se les daba en compensación; por lo tanto no podían evitar el déficit en sus presupuestos, y como la Ley manda presentarlos nivelados, se les colocaba en una situación extralegal y de bancarrota.

Se puso en la vanguardia de las reclamaciones en la campaña de defensa el Alcalde de Madrid, D. Joaquín Sánchez de Toca; demostró que los arbitrios discurridos por el Ministro de Hacienda no compensaban en modo alguno el ingreso suprimido, y elevándose á otro orden superior de consideraciones declaró

que el Gobierno infringía las leyes vulnerando injustamente los fueros del Municipio. É hizo más; afirmó que teniendo bajo su tutela los intereses del pueblo de Madrid, no pensaba desertar de su puesto de honor dimitiendo, sino antes al contrario, se mantendría en él por un deber de conciencia y de valor cívico. El Alcalde tenía proyectos muy bien estudiados para las grandes obras públicas que Madrid necesita y que son de fácil ejecución en cuanto la Hacienda Municipal se consolide sobre fuertes bases pero, ¿cómo puede emprenderse ni siquiera proyectarse nada, si la desgravación deja un vacío de siete millones en las cajas de nuestro Ayuntamiento? Este tiene la obligación de aprobar sus presupuestos del año próximo en tiempo hábil para que sean visados por la Diputación Provincial y autorizados en definitiva por el Gobierno. ¿Es posible entrar ni siquiera á discutirlos, cuando se ignora con qué ha de reemplazarse el déficit por la supresión del consumo sobre los vinos?

Al par desto, todos los otros gremios é industrias se sublevaron ante la idea de que, para que no tributen los vinos hay que recargar los impuestos sobre todos los demás artículos en una cantidad de siete millones de pesetas en Madrid. Beneficio que no resulta tampoco para nadie, porque los taberneros y vendedores de aquel caldo anuncian que no rebajarán el precio, fundándose en que por otros modos indirectos se les aumentan los gravámenes para la Hacienda ó para el Municipio. Y esto que pasa en Madrid ocurre en proporciones análogas en Barcelona, Sevilla, Valencia y demás capitales de provincia.

Es cierto que todo lo que tienda á transformar ó á suprimir el derecho de consumos es popular y plausible; pero los dos grandes males que lleva consigo este odioso impuesto subsisten, á pesar de la desgravación famosa. Es el primero, lo más molesto y repugnante de aquella inquisición y registro que ejercen en la zona fiscal los empleados de la vigilancia; y es el segundo, lo caro de tal administración y hueste del resguardo. Si todo eso cesa para los vinos, permanece para los demás artículos; por consiguiente, la desgravación ideal de Osmá no abarata el género, encarece los otros artículos, deja en pie todo el personal de consumidores, caro y malo, y lleva el déficit y la ruina á casi todos los Ayuntamientos de España.

El Ministro dice que demostrará que los arbitrios por él ofrecidos, compensan casi en una ecuación matemática lo que se deja de cobrar, y que en sus planes le bastan cinco años en el departamento de Hacienda para llegar á la supresión total ó transformación de los consumos. Estos plazos no dejan de ser ingenuos, si bien no son nuevos, pues recuerdan los dos años que prefijaba el General Weyler para acabar la guerra de Cuba. Como Osmá no ha de estar cinco años en el Ministerio de Hacienda, siempre podría argüir de que no había dado cima á la estupidez y salvadora empresa prometida por culpa de los que le obligaron á dimitir antes del quinquenio.

Ahora bien, el conflicto es insoluble, porque las Cortes votaron la Ley imponiéndose Maura á la mayoría, que no la quería votar, y la Ley reclama su inmediato cumplimiento. ¿Pero cómo se cumple sin el déficit escandaloso en todos los

Municipios ó sin un déficit aterrador en la Hacienda, si es que ésta asume sobre sí el atender á los descubiertos? Con otro Presidente del Consejo todo se habría facilitado dimitiendo Osmá; pero Maura cree que eso implicaría una abdicación de su autoridad todopoderosa y que no puede prestarse á sacrificar un Ministro declarando victoriosa la disciplina dentro de su partido. Así están hoy los factores de ese duelo y no se ve salida por ninguna parte.

Por una contradicción extraña y algo cómica, este Ministerio al mismo tiempo que favorece el vino la emprende contra las tabernas. Esto último ha suscitado algún pequeño tumulto, agrandiando más y más las relaciones entre el Gabinete y el Alcalde, que á la socapa apoya á los taberneros. El Ministro de la Gobernación que propende á reglamentarlo todo, engreído con el éxito de su prohibición de los sombreros de las señoras en los teatros se ha empeñado en ejercer su autoridad sobre las costumbres. En primer lugar ha mandado que los teatros terminen las funciones á las doce y media, y si se retrasan unos minutos más impone una multa y uno de sus agentes manda que caiga el telón. Además ha prescrito que los cafés y las tabernas cierren sus puertas á la una y media á más tardar, so pena de multas con el aditamento de que los del Orden Público evacuen el local después de esa hora, si allí permanece la concurrencia. Y, por último, fundándose en la ley del Descanso Dominical, ha dispuesto que las tabernas en la población estén cerradas los domingos, no extendiéndose la veda á las de los alrededores. Esta ingerencia de la autoridad ha molestado á las empresas teatrales, á los autores y cómicos, á los trasnochadores, á los establecimientos públicos, á los expendedores de vino al por menor, y á muchos que entienden que no alcanza á esa esfera la acción de los gobernantes.

El objetivo perseguido no deja de ser plausible para las costumbres y buen orden de las familias, porque en ninguna ciudad del mundo se da el espectáculo que desde hace tantos años ofrece Madrid en las altas horas de la noche. La última función de Apolo, que vulgarmente se llama "la Cuarta" ha habido veces de terminarse después de las dos y media de la madrugada. Algunos cafés del centro están abiertos hasta el alba y otros no se cierran, reuniéndose en ellos, como es natural, la gente maleante, bulliciosa y juerguista.

Cualquier extranjero queda sorprendido del movimiento y animación de esta nuestra villa del Oso y el Madroño en estas horas, que en todas partes se dedican al descanso. Pero ¿cabe en los derechos de la autoridad fijar la hora en que cada vecino ha de retirarse á su casa? Si un café ó una taberna quiere vender los artículos de su comercio y el público por su espontánea voluntad acude ¿incumbe al Gobernador ó al poder ministerial prohibirlo? Yo entiendo que aferrado á ese exceso de intervencionismo hubiera podido lograr el anhelado propósito por medios indirectos y que no podían ser discutidos. Si el café ó la taberna están abiertos después de hora determinada de la noche son muy dueños de ello; pero como exigen un aumento de policía desde el momento en que no les queda tiempo de descanso á los agentes de la autoridad, se les puede y se les debe

exigir una tributación especial que cubra ese gasto. Así, pues, á partir de la una de la madrugada el café ó la taberna habría de pagar un impuesto tan crecido, progresivo según el número de horas, que no alcanzara á resarcirlos de las ganancias de ese tiempo extraordinario de la madrugada. Ellos mismos se apresurarían á cerrar, sin que el Gobierno funcionara de tutor ó de dómimo de la manera ridícula que ahora lo hace.

Recuerdo, y no sé si lo he referido ya en algunas de estas correspondencias, el caso memorable de un gobernador célebre que hubo en Málaga en el primer tercio del siglo pasado. Llamábase D. Melchor Ordoñez; propendía con muy buena intención á cierta tiranía arbitraria, y se podría llenar un libro con las anécdotas de su ingenio y donaire en el ejercicio de su mando, y sobre todo en la persecución de los borrachos, entre los que dejó fama, llamándole todavía "Melchorico" cuando lo recuerdan en las conversaciones de los viejos. Acudió el corregidor malagueño á todo linaje de multas y castigos para cerrar las tiendas de vinos en los dominios de su autoridad, siquiera para evitar el desastroso concepto que hacía caer sobre pueblo tan laborioso y culto esta famosa redondilla que corrió por toda España el año cuarenta:

Málaga, ciudad bravía entre todas las modernas, tiene doscientas tabernas y una sola librería.

Ni multas, ni persecuciones lograban la clausura absoluta, porque apareciendo cerradas las puertas se introducían los borrachos por alguna gatera ó pasadizo interior, hasta que "Melchorico" publicó un bando en el que establecía que "después de las diez de la noche todo vecino de Málaga tenía derecho á beber el vino que quisiera en las tabernas sin pagarlo, encargándose la autoridad de hacer efectiva la franquicia de las libaciones." Naturalmente, los taberneros atrancaron las puertas y ni ruegos ni promesas lograban que se expendiera una sola copa. Pasaron aquellos tiempos primitivos, pero el ejemplo acredita que sólo por medios indirectos puede influir en las costumbres.

La aplicación de la Ley del descanso dominical ó la clausura de las tabernas ha sublevado por completo al gremio, que ha celebrado "miting" de protesta y lo ha llevado á una actitud de rebeldía, pues declara que no cumplirá lo mandado. Realmente hay un principio moralizador en el precepto, porque la clase trabajadora que huelga el domingo no tiene adonde ir y halla abiertas las tabernas, resultando de esto un aumento de criminalidad en ese día, comprobado en el breve período en que se cumplió la Ley referida. Pero el gremio de taberneros arguye que al abrir sus establecimientos, al matricularse y pagar la contribución correspondiente no había semejanza prohibición y que precisamente el domingo es el único día de gran venta que resare de las penalidades de toda la semana. Muchos obreros á su vez observan que no disponiendo de moneda para ir al café, necesitan esparcimiento más barato y que sólo lo encuentran en esos puntos de reunión, á donde siempre fueron.

El Gobernador entiende que el multar á los que infrinjan la Ley teniendo abiertas las tabernas los do-

mingos es función del Alcalde, y éste con tolerancia socarrona ha manifestado que necesita consultar con la Junta de Reformas Sociales y que ésta debe dar dictamen acerca de si delinquin ó no los referidos despachos de bebidas al no cerrar los domingos. La Junta de Reformas Sociales responde estableciendo una distinción: la tienda donde sólo se expendan licores y vinos no puede estar abierta en domingo, pero las otras donde se consuma algo sólido ó alimenticio entran en la clasificación de casas de comidas y pueden recibir al público á pesar de la ley restrictiva. Exensado es decir que con esta hoja de parra no hay tabernáculo misero en cuyo escaparate ó portada deje de exhibirse al público un par de trozos de bacalao ó una cantidad de fermentido escabeche ó media docena de pimientos morrones, con lo cual se ha elevado la categoría del típico "assommar" de Zola.

No admitió desde luego el Gobierno Civil esa distinción, negándole carácter retroactivo porque había que atender á la matrícula que invocaron los taberneros antes de abrir el establecimiento y con la cual se regula su tributación al Tesoro y al Municipio. Partiendo de esa consideración primordial, debía ser considerada como taberna la tienda que en tal concepto hubiera pedido autorización para establecerse. Entonces se ha llegado por parte del Alcalde al colmo de la más burlesca y mortificante ironía, pues tras una meditación prolíja, ha impuesto á los taberneros rebeldes la multa de cinco reales como castigo á la infracción ostentosa de lo mandado por el Ministro Sr. Lacierva; ó lo que es lo mismo, á la mitad de la multa que se impone á la más sencilla falta de policía urbana.

El Ministro de la Gobernación había amenazado con la pena de cien pesetas á cada taberna que no estuviera cerrada el primer domingo, doscientas pesetas el segundo y quinientas pesetas el tercero, pasando después el tanto de culpa á los tribunales. El Alcalde lo ha entendido de otra manera, y tan acomodaticio está en este punto con los acólitos de Baco, que quizá llegue á reproducirse cierto caso que ocurrió en una provincia mucho tiempo ha. Y fué que una "completista" desococada solía cantar canciones picarescas, de un verde subido y de notas molestas para determinado Ministro de la Corona. El preoñsul de aquella Barataria prohibió la cantata con la sanción penal de treinta ó cuarenta duros. Llegó la primera noche de la prohibición, hallándose presente la autoridad gubernativa, la cual con su mirada fiera amagaba el más cruel rigor á quien desobedeciera sus órdenes. El público pedía los "complets," la "divette" extendía sus brazos hacia el palco del supremo jerarca, indicando la imposibilidad de repetirlos. Y en tan apurado trance, el Alcalde que se hallaba en el palco del Gobernador se puso en pie y dirigiéndose al escenario exclamó:

—"Canta, chica, todo lo que quieras, que yo pagaré la multa."

Esto es lo último ya que le falta hacer á Sánchez de Toca con los taberneros de la Villa y Corte.

Una nota simpática sobresale en medio de esta cartografía legal, de estas protestas, evasivas, coacciones y pugnas entre los moralizantes y bebedores. Ochenta sociedades obreras, fe-

Quando á Ud. se le ofrezca comprar alguna joya de gusto, un buen reloj, ó algún objeto de arte, Visite la CASA DE CORES fundada en 1875. "La Acacia" S. Rafael 12. SIEMPRE las últimas novedades.

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO Si toma EMERIN á tiempo. Droguería SARRA y Farmacias acreditadas.

FOLLETIN CARTAS A LAS DAMAS escritas expresamente PARA EL DIARIO DE LA MARINA Madrid, 21 de Octubre de 1907. Hace tres días, el 18, tuve la satisfacción de escuchar los merecidos elogios que diferentes, y muy ilustres personas todas ellas, tributaban al señor don Juan Bances, por la misión que este ilustre hijo de España ha traído á Madrid. Dicho día 17 fué presentado por el alcalde al presidente del Consejo. El señor Bances, dicen todos cuantos han tenido la honra de hablar con él, es persona distinguidísima. Entregó á don Antonio Maura una hermosa carta... Y aquí sí que mi satisfacción no reconocio límite, y también orgullo; aquella, la carta, era de nuestro querido y cultísimo Director, don Nicolás Rivero. Los principales periódicos la copiaron, y el efecto que hizo fué inmenso. Ya saben ustedes de lo que en ella trata, de lo que se trata: de erigir un monumento al heroico Vara de Rey; idea, que pron-

to será un hecho, iniciada por la colonia española de Cuba y también, según dice la notable misiva, por los mismos hijos de ese querido país. A los plácemes de todos á todos, uno el modesto y muy sincero mío. "Así se escribe", decían aquí muchas y muy distinguidas personas, leyendo la sentida carta de usted, señor Rivero. Es verdad: "así se escribe" cuando el entendimiento y el sentimiento son á cual más grande. Mucha gratitud merecen ustedes; cuántos elogios, repito, y cuántas lágrimas de emoción y reconocimiento, ha despertado esta demostración de amor á la patria; qué gallarda prueba de unión entre ebanos y españoles! De mí sé decir, aun cuando yo nada valgo, que la carta del señor Rivero, que cuanto más la leo más me agrada y conmueve, ocupará preferente lugar en el libro, una especie de Cantón, de los escritos que juzgo notables y sentidos; libro que vengo formando hace tiempo. La infanta María Teresa, dama de grandes virtudes, ha conquistado muy señalado lugar en el afecto y consideración de este pueblo; así es que el 15, en que celebró sus días re-

AVISO Albañiles y Peones. SOLICITUD DE PERSONAL. Oficina de inscripción, Consulado 22, HABANA. Se solicitan albañiles y peones á los cuales se les garantiza trabajo constante si demuestran suficiente aptitud y conocimiento del oficio. Horas de inscripción: de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde todos los días. e 2524 10-7

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE. Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Fue maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. Miles de enfermos curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

ULTIMA CREACION: "THAMYRIS" PARFUM EXQUIS. PARFUMERIE ERIZMA. PARIS. Venta al por mayor en La Habana: BÉTANCOURT HERMANOS, Obispo, 50 FERNANDEZ y LAXAGUE, Obispo, 417 y en todas las buenas Casas de Perfumería.

cibió inequívocas pruebas de estos sentimientos. Como las noticias recibidas por el Gobierno, y en el regio alcazar, sobre el estado de salud del emperador Francisco José de Austria, son poco satisfactorias, se ha aplazado el viaje de los Reyes á Viena. Es casi seguro que solo realizarán la segunda parte del viaje que tenían proyectado, ó sea la excursión á Inglaterra; esto será á fin de mes, dentro de una semana quizá, para encontrarse en dicha nación cuando se celebre la boda del infante don Carlos con la Princesa Luisa de Orleans. Pero si se pone bueno Francisco José, es probable que por fin don Alfonso y doña Victoria realicen el viaje á Viena, terminada la excursión á Inglaterra. El día 11 salió para París y Viena, la reina doña María Cristina. La acompañan el marqués de Aguilar de Campó, la duquesa de la Conquista y don Alfonso de Aguilar. Por expresa orden del Rey, una compañía con bandera y música tributó honores en el andén á la augusta señora. Despidieronla los reyes, los infantes

doña María Teresa y don Fernando, la Princesa de Coburgo y el príncipe Reniero de Borbón, la alta servidumbre palatina, los ministros, gran número de generales y jefes del ejército, la mayoría de las damas de la Reina y algunos exministros. Tampoco faltaron el Nuncio de Su Santidad y el Obispo de Madrid. Se le hizo una verdadera manifestación de cariño; manifestación nutrida, brillante. Don Alfonso á la derecha de su madre, revistó las fuerzas. La reina Victoria iba detrás. Por cierto que llevaba muy bonito traje blanco con lujoso abrigo color gris claro. Recorrieron todo el andén, que cubría la compañía de honores, saludando con grandes y elegantes reverencias la bandera. La despedida fué muy afectuosa; se besaron las dos reinas por dos veces con bastante efusión; la infanta María Teresa cariñosísima con su madre, y el rey también. Este, en actitud militar, y lo mismo el infante Fernando, saludaron al arrancar el tren. La reina Victoria y la infanta María Teresa saludaban con la mano. Doña Cristina, muy emocionada, no podía contener las lágrimas.

Casi todos los periódicos publican la noticia, que no recuerdo si he comunicado á ustedes, de que en la Isla de Cortegada no solo se construirá un palacio para el Rey de España, sino otro para el de Inglaterra. Lo que parece seguro, según un periódico ferrolano, es que la reina Alejandra haga construir en las inmediaciones de Cortegada un chateau, en el cual pasará los veranos. El doctor Glendinning, médico de la reina Victoria, que vino con ella de Inglaterra, emprenderá de nuevo su regreso á este país, y tardará bastante tiempo en volver. La reina Victoria, según me han asegurado, es partidaria de que las señoras vistan de claro. Por consiguiente, le desagrada que sus damas elijan colores oscuros para su toilette; y son pocas ya, cada día menos, las que no adoptan tonos claros. Tampoco le agrada á la gentil soberana la moda, obediencia por muchísimas mujeres, de recoger la parte del guante que cubre la mano, dentro del puño, para no tener que quitárselo durante los banquetes, pues siendo el guante muy largo y no del

todo corta la manga, el brazo quedaba un si es no es desairado, á más de que no resulta trabajo breve ni sencillo quitarse y ponerse el guante con la presteza que el caso suele requerir. Según me escriben de París, hay todavía muchas familias españolas allí: la duquesa de Pinohermoso, la señora de Lázaro Galdeano, la condesa de Casa Valencia, el pintor don José Moreno Carbonero, la marquesa de Hoyos, la señora de Bermejillo (don Javier), los duques de Andria, la marquesa de Perinat, los duques de la Seo de Urgel, los señores de Canthel, los marqueses de Tamarit y Corpa, la marquesa de Somosanocho, su madre y hermanas solteras; los señores de Avilés, los de Laiglesia; madama Le Motheux, la condesa de Agrela, la duquesa de Montemar, las condesas de los Andes y Mortera, los marqueses de Baroja y Gándara, los condes de Villapadierna, los señores de Oriol, la viuda de Iturbe, los condes de Bosdari, el marqués de la Romana, el conde de los Villares y don Narciso G. Loygorri. Dice que el marqués de Cayo del

deradas bajo la bandera socialista, han elevado una representación al Gobierno pidiendo que se cumpla de una manera inflexible la ley del Descanso Dominical, obligando al gremio a tener cerradas las tabernas los domingos. Y no es nueva esta actitud de la parte directiva de los trabajadores socialistas, porque el verano pasado celebraron una asamblea en San Sebastián para dar cuenta de los acuerdos aprobados en el último Congreso Internacional Socialista, efectuado en Sturgart, y los oradores dedicaron párrafos elocuentes y sentidos para aconsejar a los obreros una conducta de moralidad intachable, para alejarlos de la bebida y de las diversiones brutales, encareciéndoles la necesidad de ser sobrios, honrados y cultos. "Sólo así venceremos, —decían— porque si os entregáis al vicio, dirán con razón los burgueses que no nos guía un fin redentor, sino sólo el disputarles el goce de los placeres que los corrompen."

En todo el movimiento político y social de nuestros días no ha visto ni oído nada de mayor trascendencia, ni de más poderoso sentido práctico. Si en esa senda perseveran, a la larga el triunfo será suyo; porque bien estudiada la historia, la más grande revolución que ha visto la humanidad fué la del Cristianismo y éste venció y se impuso al mundo mejorándolo, merced a que perfeccionó y purificó al individuo. Todas las teorías, todos los sistemas pueden ser buenos para las colectividades; pero, no conseguirán ni un punto de adelanto si está podrido el primer elemento, si no se mejora en sí el ciudadano. La aristocracia en nuestro país pierde cada día terreno, porque la mayoría de los herederos de los blasones históricos en vez de ocuparse en cosas útiles y patrióticas desgastan sus fuerzas y fortunas en lujos, deportes, en fiestas ruinosas, en holganza regocijada. La clase media, en sus capas más altas, sigue las huellas de las familias prósperas y cae en la misma insustancialidad y despilfarro. El día en que el socialismo presente un ejército de obreros tales como aconsejan sus actuales directores, hará mucho camino, y paso a paso alcanzará, aún sin luchas, victorias progresivas por medio de esas evoluciones morales, único procedimiento que ha tenido la humanidad para los adelantos sólidos sin retrocesos violentos.

Y ya que he tocado este punto, páreame muy interesante hablar de otro fenómeno de suma trascendencia, que pasa inadvertido a los que sólo se fijan en las primeras figuras del escenario y en la superficie de las actualidades salientes. Para dar cumplimiento a la nueva Ley electoral, se organizan ahora las Juntas del Censo, las cuales no sólo fiscalizan la sinceridad del sufragio, sino que han de tener una intervención muy directa cuando llegue la hora en que los comicios voten diputados y senadores. No serán ya posibles las trampas, los amaños ni las mistificaciones; además el voto es obligatorio. Las Juntas que ahora se están formando tienen un contingente muy respetable de socialistas y de republicanos. En algunas provincias a un republicano ha corres-

pondido la presidencia, y en todas ellas tienen representantes valiosos las sociedades obreras. ¿Qué va a pasar en las primeras elecciones que se celebren con la nueva Ley? Hay quien supone que el Gobierno que las haga saldrá derrotado; pero los menos pesimistas calculan que el socialismo traerá a las Cortes un grupo numeroso y activo.

España, desde las Cortes de Cádiz, viene estando gobernada por una minoría más ilustrada, sin duda que el resto de la Nación, pero minoría al fin. Nadie ignora que la mayoría fué absolutista durante muchos años, y hoy mismo los partidos medios que turnan en el poder disponen de la representación nacional por una especie de aquiescencia o indiferentismo de la gran masa neutral o por la desorganización de todos los otros partidos. La hora en que se obligue a votar a todos y en que este voto no sea falsificado ¡qué dirá la voluntad nacional! He ahí el secreto, el enigma indecifrable del porvenir. Mientras cada uno lo interpreta a su modo, bástame hoy por hoy anunciar que marchamos hacia ese momento crítico de nuestra historia.

Que cuál será la solución, páreame aventurado hoy por hoy, cuanto se diga, sólo si confío en los destinos futuros de nuestro pueblo; creo en la ley eterna del progreso, y después del prodigioso avance que en la senda de la civilización han realizado los hombres de nuestro siglo, no dudo que la patria española continuará la obra de su resurrección sin reacciones, sin titubeos y con el lema de las sociedades viriles ¡Adelante!

H.

EL REFERENDUM

Con la exquisita corrección y el culto lenguaje que la caracterizan, La Discusión dice que hemos "metido la pata" al afirmar que la Comisión Consultiva ha acordado una reforma constitucional con el establecimiento del referéndum.

El cubanísimo colega de la Plaza de la Catedral sostiene, por el contrario, que "esa práctica se halla establecida por la Constitución."

Lo difícil es probar que la Constitución la refiere a otro asunto que no sea, exclusivamente, la aprobación de empréstitos municipales.

Y en cuanto a nuestro derecho a juzgar sobre los asuntos públicos, ya tenemos dicho lo bastante.

Al DIARIO nunca se le ha ocurrido poner en duda el que asiste al director de La Discusión, a pesar de cierta carta de ciudadanía extranjera.

Escrito lo que precede llega a nuestras manos el número de hoy de La Discusión, y en él leemos un edi-

torial escrito en tono muy diferente del empleado en el suelto a que antes nos referimos.

Cortésmente aduce el colega, como argumento contrario a nuestra tesis, el artículo 105 de la Constitución, que se refiere a la aprobación de los empréstitos municipales.

Que la ley electoral vigente amplíe, con olvido de la Constitución, a "otros casos que las leyes determinen" el uso del referéndum, no es razón para que en el nuevo proyecto se mantenga, con mayor indeterminación todavía el precepto. La fórmula empleada es demasiado vaga.

El mismo colega que nos contradice reconoce indirectamente que la Constitución no permite el referéndum como forma legislativa. Dentro del orden municipal lo limita expresamente a la aprobación de empréstitos. Ninguna ley orgánica puede, constitucionalmente hablando, dar mayor alcance a esa institución.

Por el contrario, si la ley electoral ha de ajustarse al código fundamental, como es de rigor, debe fijar limitativamente la aplicación del referéndum en los mismos taxativos términos que expresa la Constitución.

De lo contrario sería posible que una alocada mayoría del Congreso, a favor de la vaguedad de la ley electoral, acordase someter a plebiscito cualquier otro asunto de interés local y con igual facilidad dictar leyes para exigirlo en determinadas materias.

Lo cual sería contrario a la Constitución, como queda abundantemente probado.

Por lo que hace a los cargos que nos dirige el colega, aquí está nuestra colección para demostrar que no insultamos a nadie; ni escribimos diatribas ni exageraciones. Sencillamente cumplimos con el deber que La Discusión nos recuerda de cooperar con nuestras pobres luces y nuestros modestos conocimientos, y con nuestra honrada crítica, a la dilucidación de los problemas del Estado.

Practicando ese deber recomendamos de nuevo a la Consultiva que ajuste con precisión el texto de la ley electoral a la Constitución, porque a esa dependencia obliga el valor primordial de aquel código y la

necesidad de evitar perturbadoras cuestiones de interpretación y hasta posibles demasías legislativas.

LA PRENSA

El partido anunciado por la prensa del Camagüey, con elementos del moderantismo, acaba de hacer su presentación al respetable público en un manifiesto que no llegó a nuestro poder todavía, pero del cual nos da algunas ideas nuestro colega Las Dos Repúblicas.

Uno de los fundamentos de dicho documento—dice este colega—para constituirse en campo aparte, es el de que no están conformes sus componentes con los directores de las agrupaciones políticas que aquí se desenvuelven. Agregan los manifestantes varias consideraciones de índole moral y política bastante apreciadas. Preconizan el deber de auxiliarse mutuamente que tenemos todos los hombres; exalten las ventajas que se reportan del respeto a la ley, al derecho ajeno, etc., y abogan porque se rompan los antiguos moldes de odios y rencores que han entorpecido la solidaridad de esta sociedad.

Vamos, se trata de una sociedad de auxilios mutuos.

Si no es más que eso la agrupación no inspira ciudad.

Y, no obstante, parece inspirarlo el hecho de que esa sociedad se forme para predicar las ventajas del respeto a la ley y el derecho ajeno, como si no predicasen eso mismo los partidos existentes.

¿Será que estos partidos lo predicaban pero no lo observan?... Sólo así podría explicarse ese nuevo organismo.

Aunque siempre quedaría sin explicación que si viene a romper con la tradición de odios y rencores, no empuje por unirse a ellos.

Cualquiera diría, pues hace rancho a parte, que viene a fomentarlos.

Y luego dirán que no estamos en un período constituyente!

Acabamos de asistir a la creación de un partido político en Camagüey.

Pues prepárense ustedes para asistir a la creación de otro, económico, en Guantánamo.

Lo mismo nacen aquí agrupaciones que renacajas en un charco de aguas estancadas.

De ésta de que tratamos da cuenta La Voz del Pueblo, insertando el manifiesto indispensable, que suscriben numerosas firmas, y tiene por fin tra-

bar dentro del término municipal por el desarrollo de la producción industrial y agrícola, y el bienestar económico, sobre las siguientes bases:

1.ª—Con el nombre de "Unión Económica" se constituye en esta villa un partido Económico, cuyo objeto es trabajar por el fomento y protección de los cultivos agrícolas, por el desarrollo del comercio y de la industria; por el aumento de los medios de comunicación, embellecimiento y saneamiento de las poblaciones; porque la cuota contributiva se mantenga siempre entre límites equitativos a fin de que no se convierta en carga onerosa; dotar a todas las poblaciones de agua, luz y atenciones sanitarias y en fin todo aquello que tienda a ser un exponente de cultura y bienestar colectivo.

2.ª—Reclamar cuantas reformas estimes necesarias en las leyes y disposiciones vigentes para el mejoramiento de las clases que representa, mandando si es necesario, delegados ante el gobierno.

3.ª—Establecer y sostener relaciones con las agrupaciones de la misma índole y cooperar con ellas con el fin de conseguir la erección de bancos agrícolas, o en su defecto para que el gobierno anticipe cantidades del Tesoro a los agricultores con garantías del fruto y un interés módico a reintegrar a la terminación de la cosecha.

4.ª—Propagar directa e indirectamente los conocimientos agrícolas e industriales por medio de periódicos, conferencias, certámenes, exposiciones, etc., etc. Solicitar del Gobierno el reparto de los terrenos del Estado entre campesinos que así lo soliciten, aprovechando la oportunidad para introducir nuevos cultivos, cuyas semillas facilitará el gobierno, quedando estos colonos bajo la inspección de una comisión que nombrará el partido.

5.ª—Trabajar por el establecimiento de una estación ó granja modelo donde puedan ensayarse nuevos cultivos, mejorarse los actuales, depositarse las semillas y recibir los campesinos cuantas instrucciones sean necesarias para el mejor éxito en los cultivos a que se dediquen.

6.ª—Evacuar con vista de los datos que existan en las oficinas del partido todos los informes que sobre intereses generales pida el Gobierno ó cualquier otro centro oficial para cuyo efecto se nombrarán comisiones de Agricultura, Industria y Comercio, Fomento y Administración Municipal y Propaganda, así como subcomités en todos los barrios del término que cooperen a estos fines.

7.ª—Podrán ser afiliados a este partido cuantos se interesen por el progreso y bienestar del término, sean nacionales ó extranjeros.

No puede negarse que todo lo que en esos artículos se persigue es bonismo, excelente, inmejorable.

Pero todo eso, y más, se lo propone, no para Guantánamo exclusivamente sino para toda la Isla, la Liga Agraria; y aunque no lo sea, el partido económico municipal que se forma parece ó

puede parecer un obstáculo levantado a la gestión que dicha Liga acaba de inaugurar inspirándose en las necesidades generales y en que están totalizadas y comprendidas las necesidades parciales ó de localidad.

Es posible que los señores asociados de Guantánamo entiendan que la acción que en aquella villa desarrollen para la consecución de sus fines es sincrónica con la que va a desarrollar la Liga Agraria, pudiendo llegar ambas asociaciones por el mismo procedimiento a los mismos resultados; y tendrían razón, por aquello de que nunca por mucho pan fué mal año, si la Liga no necesitase del concurso y la unión de todos para mejor y con más fuerza moral llegar al término de su jornada.

Crear partidos económicos en estos momentos y con los mismos principios del programa que aun se proponen ampliar los agrarios, podrá no tener intención, pero muchos han de creer que implica algo así como poca fe en sus gestiones y en los recursos con que cuenta para el triunfo.

¿Tendremos que convenir, por fin, que en lo de las huelgas hay mucho más de lo que se ve y aun de lo que se sueña?

Decimos esto porque en un mismo día encontramos en periódicos de localidades diferentes la noticia de una huelga provocada por una casa extranjera y la perspectiva de otra, originada por los abusos de otra empresa de la misma nacionalidad, según puede verse por los recortes que siguen.

Dice El Pueblo, de Ciego de Avila: Parece ser que los trabajadores del Central Stewart Sugar Company, cansados de la explotación de que viene siendo objeto por parte de una empresa extranjera, al fin se han decidido a abandonar sus tareas, declarándose en huelga pacífica en represalia justa e inexcusable por el abuso inexcusable que con ellos desde hace meses se viene cometiendo.

El caso es raro por lo inesperado y no por eso menos digno de señalada significación en esta comarca, en donde creemos no existía el problema social, ni había espíritu de clases, dada la falta de cohesión y disciplina existente entre los trabajadores del Terminal Municipal de Ciego de Avila.

Mas confieso que se han equivocado los que pensaban como yo, pues si hasta ahora no dieron muestra de solidaridad ante el peligro común que les amenaza de perder el fruto de sus trabajos, afanes y desvelos, hánsen unido para exigir el cumplimiento de una sagrada obligación.

Las causas del actual conflicto, ó

AVISO Es falsificada toda caja que carezca del TRIUNFAN SIEMPRE AUN DESPUÉS DE FRACASAR LOS BROMOS 30 AÑOS DE EXITO EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS CURACION RADICAL CON LAS Pastillas Antiepilepticas de Ochoa NO QUITAN EL APETITO NO DEPRIMEN Cortan rápidamente los accesos Sello de Garantía de la DROGUERIA Y c 2549 alt

SANGRE NUEVA Y VIGOROSA se obtiene siempre tomando la milagrosa ZARZAPARRILLA GARDANO Remedio heróico de infalibles resultados en Herpes, Linfatismo, Escrófulas, Reuma, Manchas, Catarros de la vejiga, Elujos crónicos y enfermedades de la SANGRE y PIEL—30 años de éxito es su mejor recomendación. Venta en farmacias y droguerías de Cuba, Puerto Rico y México. 60-18 Ot

GRATIS COMPLETAMENTE UN LIBRO DE Enfermedades DE LOS OJOS

Un rayo de luz para los ciegos Deseo que todos aquellos que tengan cualquier enfermedad de los ojos, posean mi libro. Si usted me escribe, se lo mandaré enteramente gratis. De igual modo diagnosticaré su caso y le diré que método debe seguir, sin cobrarle por esto. Me interesa por todos los casos difíciles de enfermedades de los ojos. A menudo recibo cartas de personas que se han curado con solo seguir mis consejos y las instrucciones dadas en mi libro, todo lo cual no les costó un solo centavo. Si puedo curar a usted sin que haga ningún gasto, lo haré con el mayor placer. Mi tratamiento es inofensivo y sin dolor; mis pacientes se curan por el mismo en sus propias casas. El Sr. Francisco Ochoa, con residencia en San Jerónimo, 12, fue curado por mí de ceguera producida por cataratas. Escribásemme inmediatamente, pidiéndome mi libro, si gusta, puede incluir una estampilla. Mi dirección es: CLINICA OFTALMOLOGICA DEL DR. H. P. RANK. 42, Independencia, No. 269 México, D. F.

116 IMPERIALES POR \$1.00!! En la afamada galería Otero, Colón y C., almacén de efectos fotográficos, se hallan de venta a precios de catálogo. 32, SAN RAFAEL 32. TEL. 1443.

LA CONSTANCIA AGUA DE QUINA Ed. PLANTÉ PERFUMISTA DEVENTA EN TODAS PARTES c 2115 alt 15-2

DEPOSITOS POR EXISTENCIAS DE CIGARROS DE CUBA LA FLOR DE CUBA SV. AROMA

Rey ha dejado al morir cuarenta y cuatro millones de pesetas, y veinte el de la Viesca.

Bodas y más bodas. Verificadas: la de la señorita Mezquita con el joven don Ramón Moliner; la de la señorita Ernestina Baquero Gómez con don Alfonso F. Alcalde; la de la señorita Teresa Benquet, hija del conocido librero de San Sebastián y Biarritz, Mr. Vietor, con el exgobernador civil y redactor de "La Epoca" don Javier Betegón, y la de la señorita María Luisa Díaz Alvarez, de familia cubana, con el joven don Francisco Ozeoz y Morales, unión que bendijo el señor Obispo de Madrid-Alcalá.

Por verificar: El 30 de mes, la de la señorita María del Carmen Espínola, con el oficial de ejército señor Díaz Moreu; en el próximo Noviembre, la de la señorita Carmen Núñez Goy, con don Demetrio Montesión; pronto también la de la señorita Marina Luque y Maquer, hija del exministro de la Guerra, con don Alejandro Berenguer; dentro de una semana ó poco más, la de la señorita Amalia Bernáldo de Quirós, hija de los marqueses de Ar-

güelles, con don Manuel de Liñán y León; y, probablemente, en este invierno, la de la señorita Luisa de Vargas, hija del coronel de Artillería don Rafael y nieta del senador don José Semprín, recientemente fallecido, con el teniente de artillería don Félix Morales y Rodríguez; y en Valencia, la de la señorita Ana Maestre, hermana del alcalde de dicha población, con el oficial de caballería don Rafael del Solar y Vives.

Con asistencia de los Reyes y de la infanta doña María Teresa, se verificó tardes pasadas la inauguración de la Exposición del Circulo de Bellas Artes. Acompañaban a las personas reales la duquesa de San Carlos, los duques de Santo Mauro y Sotomayor, el marqués de Viana, el general Echagüe y los ayudantes conde del Grove y Jordana. La familia real fué recibida por el ministro de Gracia y Justicia, la marquesa de Squilache, presidente honoraria del Circulo, y la Junta directiva de éste. Después de la visita, en la que admiraron muchas de las obras expuestas y la suntuosidad del local, fueron obsequiados con un lunch, pasando

después al hall, donde el presidente del Circulo, señor Aguilera, pronunció un breve discurso.

Al día siguiente tuvo lugar en el palacio de Bellas Artes la inauguración de la Exposición Internacional de la Industria. Concurrió también la familia real, é iban con ella la duquesa de San Carlos, el jefe de la Casa militar, conde del Serrallo, los duques de Sotomayor y Santo Mauro, el marqués de Viana, el conde del Grove y el general Del Río; recibió la Comisión organizadora y el ministro de Fomento. El señor Sánchez Román, individuo de la Comisión, pronunció un breve discurso, dando cuenta de la labor realizada hasta la constitución de la Exposición, que es notable. Hubo también espléndido lunch.

No deja de ofrecer interés y novedad el plan artístico del teatro Real para la próxima campaña. Se inaugurará la temporada con "Madame Butterfly", música de Puccini, libro de Giacosa é Illica, inspirado en una obra inglesa; obra que requiere lujosa mise en scene. Naudaró, inspirado y genial artista, no so-

lo ha pintado las decoraciones en unión de Muriel, sino que ha hecho además los figurines del vestuario, atrezzo y accesorios. Cantarán esta ópera la notable soprano Storchió y el tenor Acerbí, que la estrenaron en Italia.

Ruidoso estreno en la Zarzuela. Una vez más han triunfado de un modo completo los hermanos Quintero; su gracia fina y culta, auxiliada en esta ocasión por el arte, por la inspirada música de Chapí, ha dado a "La patria chica", que es la zarzuela en un acto a que vengo refiriéndome, un éxito franco, decidido; hay allí verdadero derroche de ingenio. Me figuro, y lo celebraré, que no tardará en representarse en la Habana. Redúcese el asunto a las fatigas que pasan unos cuantos andaluces y aragoneses, llevados a París por un empresario que se fuga, para regresar a su querida España. No falta su poquito de simbolismo: un baturro y una andaluza querrelándose a cada momento por si Andalucía vale más ó menos que Aragón, pero en el fondo se quieren de veras, y cuando al cabo todos pueden volver a España a condición de que la andaluza se sacrifi-

que, quedándose en París—condición exigida por el inglés que costea el viaje—el aragonés es el primero en no aceptar el sacrificio; ó todos ó ninguno volverán a la patria; y ante su decisión, enérgicamente secundada por los demás, que en modo alguno aceptan su bien a costa del sacrificio de su compañera, el inglés transige, y todos, con el inglés, emprenderán el viaje de regreso.

Sencilla trama que sirve para hilar vanas muy graciosas escenas, en que se suceden los chistes de buena ley. La partitura de Chapí, lindísima.

He tenido el gusto de recibir la amable carta de la señora M. de A. Cumpliré muy gustosa su encargo, y celebraré infinito tener "buena mano", como decimos por aquí.

de los mejores pintores y artista franceses y españoles. Este proyecto, según me aseguran, está patrocinado por una distinguida dama de la colonia malagueña, que reside en París y Madrid, y por uno de nuestros más notables pintores.

No recuerdo si he dicho a ustedes que en Maguer (Huelva) ha fallecido la joven, bella y virtuosísima señora doña Dolores Sánchez Mora, esposa del aplaudido autor don Serafín Alvarez Quintero.

Ha subido al cielo, a la edad de diez años, la niña Amalia González de Olaneta é Ibarreta, hija menor de los marqueses de Valdeterazo. También han fallecido doña Isabel de Torresillas y O'Donnell, esposa de don César de Llorens, madre de don marqueses de Haro y, sobre todo, de una de grandes méritos; doña Adela Tiulaut y Miranda de Ceballos, señora justamente admirada y estimada; y don José Semprín y Alvarez, senador vitalicio, persona muy conocida y apreciada en los círculos políticos y financieros. SALOME NUÑEZ Y TOPETE

¿TIENE USTED TOS? USE EL PECTORAL DE LARRAZABAL HNO.

No hay TOS, CATARRO ni FLUXION ó RESFRIADO que no ceda inmediatamente á la acción que ejerce sobre los bronquios y demás vías respiratorias el sin rival Pectoral de Anacahuita y Poligala que preparan en la acreditada Farmacia y Droguería SAN JULIAN. Desde que se conoce este afamado pectoral las enfermedades del pecho, garganta y de los pulmones no tienen razón de ser. No hay farmacia acreditada que no lo tenga. Para no ser engañado con otros pectorales, fijarse en la etiqueta que tenga el sello de garantía y diga preparado por Larrazabal Hno. c. 2538

motivo real y positivo del paro, es la reclamación que hacen los trabajadores, de tres meses de jornales y sueldos que les adeuda la Compañía á los mismos, mientras usureros sin conciencia negocian con el vale que como moneda corriente da la Compañía en pago del trabajo realizado, y que es acaparado á veces, cuando el trabajador se ve impedido á negociar por la necesidad, por los agiotistas que lo reciben con un crecido desuento.

Y escribe La Colonia Española, de Santiago:

El señor Matías Martínez de Mayarí nos envía una carta participándonos que venia trabajadores de la empresa "Nipe Bay Co." están reclamando sin obtener ningún resultado el importe de trabajos hechos á distintos contratistas los cuales se niegan rotundamente á hacerlos efectivo lo que rudo trabajo les costó devengar y que han acudido al Juzgado Municipal de aquella población para hacer valer sus derechos, habiéndoles dicho que acudan al de primera instancia de Holguín, para establecer la correspondiente reclamación.

Como muy bien dice el señor Martínez, á estos pobres hijos del trabajo que carecen completamente de recursos les es materialmente imposible establecer una demanda para la cual tengan que designar abogado que los represente, así como tampoco pueden emprender viajes á Holguín para instar la reclamación del dinero que les pertenece y que indudablemente cobró otro que después de ordenarles tal vez sin consideración ni indulgencia, se niega á pagarles, cometiendo una falta por la que todos le reprimarán.

Si el obrero no encuentra apoyo, si trabaja y no quiere pagárselo lo que ganó, sin que sus reclamaciones justas se oigan y por falta de recursos no puede establecer la demanda para conseguir el cobro por la vía legal, es cuando apoderándose de su escaso entendimiento, embutido por la rudeza del trabajo la idea de la fuerza, puede originar serios conflictos en que los males son mayores y todos sufren las consecuencias en muchas ocasiones tristes y funestas.

Es de urgente arreglo este asunto entre los estudios trabajadores y los contratistas de referencia y ya que no es posible exigir responsabilidad material á los segundos pero ni moral, puesto que al no haber sido ayudados los que hoy reclaman, seguramente algún día hubieran dejado de comer á pesar de trabajar, procede que el señor Alcalde de Mayarí, previendo y evitando surja un probable conflicto, llame á los reclamantes y á los deudores procurando solucionar este asunto enojoso, sin que nada de extraño tenga que los que adelantan paguen en seguida á los obreros, á los que se les evitará el tener que reclamar en forma que no puedan hacer, ni en la que tal vez les surgiera de su obscurada inteligencia y por la cual merecerían severo castigo.

Grave es el caso de la huelga pacífica en el ingenio Stewart, porque pudiera degenerar y ser causa de que intervenga la fuerza pública.

Y es tan grave ó más si se quiere la situación de los pobres jornaleros de la empresa Nipes Bay, quienes sobre ver negado el producto de su trabajo y de tantos sudores, se hallan imposibilitados por falta de recursos de conseguir el cobro por las vías legales.

Las empresas extranjeras que así proceden con los obreros, pagando á los unos con vales que no se hacen efectivos en tres meses,—lo que obliga á

los tenedores á apelar á la usura—y negándose á pagar á los otros sin decir la razón á que obedece tan rotunda negativa, debían meditar en las perturbaciones que están ocasionando al país las huelgas ferroviarias y de albañiles—mucho menos justificadas que las que amenazan en Ciego de Avila y Mayarí—para no hacer más dolorosa la situación provocando otras nuevas.

Creíamos y seguimos creyendo que esas compañías, como extranjeras que son, están interesadas en que se respeten sus intereses en Cuba y en asegurar el orden y la paz interior, á favor de los cuales realizan aquí sus negocios. Triste cosa sería para nosotros tener que convencernos de que su negocio está en todo lo contrario como parece deducirse de la conducta temeraria y abusiva, por no calificaria de otro modo, que observan con obreros cubanos y españoles.

Con ellos sólo, porque con obreros sajones de seguro que no se atreverían á tanto.

EL CORONEL JONES

En el día de mañana lunes serán enhumados los restos del que en vida fué el Coronel Jones. En nombre de sus queridos padres, hijos, viuda y madre política, invito á los libertadores y amigos para tributarle sus respetos, al constituirse en el Cementerio en capilla ardiente, á las 9 de dicha mañana.

G. Acevedo,
General del Ejército Libertador.

EL MONUMENTO A VILLAAMIL

Los hijos de Castropol por iniciativa propia inaugurarán en aquella villa el día 3 de Julio, fecha conmemorativa de la derrota de la escuadra española en Santiago de Cuba, el monumento á su hijo predilecto el ilustre marino mártir de la patria don Fernando Villaamil.

A este monumento ha contribuido espléndidamente con su apoyo material la Colonia Asturiana de Cuba, á iniciativa del distinguido asturiano y miembro prominente de la colonia española en Cuba don Vicente Lorienta y eficazmente secundado por el DIARIO DE LA MARINA, en cuya redacción bajo la Presidencia del representante de España señor Torroja actuando el señor don Nicolás Rivero de Secretario, se inició con gran entusiasmo la suscripción.

La ejecución hecha por el laureado escultor asturiano señor Folgueras es una obra muy artística, á la vez que severa, cual corresponde al acto que representa.

El monumento acusa la forma de un obelisco. Sobre la base y de frente, se destaca la figura de Villaamil en el momento de morir recogido en brazos de magistosa maestra que representa á la patria formando un grupo de mucho efecto y de una gran belleza artística.

En el lado opuesto, un genio descañando en el pedestal, señala en un mundo que tiene á la derecha, la derrota seguida por la "Nautilus" en el viaje de circunnavegación, y con la mano izquierda sostiene el barco.

Contiene además el monumento distintas lápidas con inscripciones en alto relieve, conmemorando hechos de la vida del ilustre marino, y atributos de la Marina.

(De El Heraldo de Asturias.)

Ungüento de DOAN

CURA RADICALMENTE:
las almorranas, eczema, picazón ó comezón de la piel.

La primera aplicación del Ungüento de Doan calma la irritación en casos de picazón ó comezón de la piel y en la mayoría de los casos una sola látex es lo suficiente para curar radicalmente los peores casos de almorranas (salidas ó sanguinolentas), ronchas, ardores, sabaños, sarpullido, asperezas del cutis, grietas, herpes, barros, espinillas, etc.

EL UNGÜENTO DE DOAN DESPERCUEDE EL CUTIS.

No debe faltar en el "Boudoir" de las señoras. Los hombres deben usarlo en la noche del día de barba ó afeitado. Una buena fricción al acostarse por la noche y observarse la blancura y suavidad del cutis al día siguiente después del baño.

PRÓCURESE EN LAS BOTICAS Y TIENDAS QUE VENDEN MEDICINAS.
FOSTER McCLELLAN CO.,
Buffalo, N. Y.,
E. U. de América.

BATURRILLO

Dijo el gran Montoro, y ratificó el ilustre Lanuza en el mitin del Corro, que en vano será una buena legislación agrícola, y en vano el agrupamiento de los amos del fundo, para la defensa de sus intereses dentro del orden legal, sin una sólida organización política, en que los partidos sirvan de garantía á la propiedad, contra las convulsiones que pudieran entorpecer el trabajo. Y precisamente cuando esto decían, el Presidente de la Liga, en Manifiesto dirigido á los productores, se dolía de que la igeza campesina esté convertida en materia propia para todas las explotaciones, en acuerdo común de toda clase de apetitos; sin más gloria para los legítimos dueños, que la muy discutible de servir, forzosa y gratuitamente, de Administración Militar á los ejércitos tumultuosos de nuestras turbulencias.

El caso es certísimo; lo mismo cuando la aspiración á la independencia nacional pugna por disculparlo, que cuando agravios personales ó extraviados conceptos de moral política, han puesto las armas en manos de nuestros revolucionarios; no ha habido que pensar en factorias ni en fuentes de abastecimiento.

Desde que un cubano ha pensado rebelarse contra el orden constituido, ya ha tenido echado el ojo al caballo ageno que ha de apropiarse, y la tienda rural que ha de esaltar. Así los ejércitos emancipadores, como el llamado Constitucional; los convulsivos de estos últimos meses y los bandidos de todas las épocas; los impacientes del patriotismo, como los enemigos del orden, todos ellos conciben el propósito de insurrección, se confabulan con sus compañeros de aventuras, y un día dado salen disimuladamente al campo, á pie y sin sacrificio de lo suyo. Y así se trata el caballo, y así la montura, más allá el arma; aquí acampa la fuerza, sobre labranzas que costó muchos sudores lograr; allí se mata la res vacante y se cazan las aves de corral; acullá se pega fuego al cañaveral ó al bohío, y un poco más acá se paralizan por el terror las faenas de la agricultura.

Cada centro de trabajo es una factoría, y toda propiedad agena es botín de guerra.

Y sucede luego que cuando la patria se independiza, el soldado libertador cobra y al labriego independiente no se indemniza.

Cuando se destruye la República, cada albañil tiene un caballo, si no ha querido tener diez, y al dueño legítimo se le dan 40 pesos, dejando á favor de la patria cerdos, gallinas y labranzas. Y cuando el ratero se embarea ó es indultado, lo que robó, robado queda, porque el Estado no reintegra al vecino trabajador y pacífico, lo que le fué arrebatado, por culpa misma de la debilidad del Gobierno.

Es muy cómodo eso de alzarse en vindicación de un derecho, atropellando el derecho de los demás. Es peregrina teoría esa de los revolucionarios que, cuando se impacientan ó se les hace insopportable un régimen, no contra el régimen, no contra la administración, no contra los hombres culpables á sus ojos, sino contra el elemento laborioso

que en la soledad de los campos ara la tierra y vive para el amor de sus familias se levantan.

Por eso yo no me cansaré de rendir homenajes de veneración á los próceres de 1868, que empezaron por manumitir á sus esclavos, vaciar sus cajas y entregar sus ganados al consumo del ejército, para dar ellos ejemplo de abnegación; y que acabaron, ni cobrando ni triunfando; muriendo de miseria con Aguilera bajo las nieblas del norte ó apurando con Spotorno todas las tristezas del olvido y todos los sinsabores de la ingratitude, de mayordomo de un hospital rural, ganando 50 pesos de sueldo, mientras tantísimos enemigos de la libertad de su tierra triunfan y ríen ahora; ya personajes, ya servidores mimados de la Secretaría de Justicia ó del Departamento de Hacienda; ya negociantes del Estado ó ya santones del cubanismo.

Mas cómo piensan el gran Montoro y el ilustre Lanuza, que puede una buena organización política, resguardar la propiedad rústica de los ataques del bandolero y de las acometidas del convulsivo? Ese es el problema.

Yo quiero admitir que una eficaz y constante propaganda conservadora nutra los comités del partido, vigoree el útil organismo político que tiene por jefes á tales celebridades de mi Cuba, y que se llegue al ideal varamente acorciado hasta ahora de dos grandes núcleos, representantes de las dos fases de opinión gubernativa.

Ya estamos en período electoral, francamente desilindados los campos, definidas las actitudes y concretas las aspiraciones de cada grupo.

Ideales aparte, directores aparte, es un hecho innegable que la fiebre burocrática ha invadido el campo social, y que de cada diez ciudadanos, once sirven para todo, y doce sueñan con algún puesto retribuido. Esto no lo podrá negar la proverbial elocuencia de aquellos mis ilustres amigos.

Celebradas las elecciones, garantizadas las minorías, de concejales que no ganan sueldo, de Representantes y Consejeros, una docena ó dos en toda la isla; ¿cómo contentará el partido derrotado á sus edicidiosos parciales? ¿cómo evitará él, favoritismo irritantes en la acción gubernativa? ¿cómo inyectará calma en las venas, para que los vencidos esperen durante cuatro años la revancha?

Supongamos que se robustecen tanto las filas conservadoras, que triunfan ellos en las elecciones generales. ¿Quién responde de la mansedumbre de los guerreros de Agosto? ¿Cómo se evitará que vuelvan á Río Feo y Babiney muchos de aquellos á quienes la República conservadora no podría ofrecer á salidas ó inspecciones, ó por no creerlos aptos, ó por necesitar premiar la adhesión y el entusiasmo de los suyos?

Oien veces lo han dicho los Jefes Constitucionales, con todo el énfasis de un poder indiscutible: "Ya nosotros sabemos el camino de la manigua."

Y en la manigua, ya se sabe lo que hay: el caballo del conservador, la hacienda del extranjero, la factoría del agricultor, hayan ó no tomado parte en las elecciones lo que van á ser despojados de lo suyo, en nom-

bre de la Constitución, de la libertad ó de la patria.

¡Ah! si el poder educativo de esos mis ilustres amigos, pudiera llegar hasta hacer clara la noción del deber y completa la idea del patriotismo en todos los ánimos! ¡Ah! si su propaganda matara ambiciones, acabara codicias, llevara á cada cerebro la convicción del propio valer y á cada corazón el sentimiento de la justicia....!

Pero entonces todo el mundo aquí se llamaría Lanuza cuando no se apellidara Montoro. Entonces ya estarían desorganizándose las dos fracciones del liberalismo, y antes de las elecciones todo el mundo sería conservador aquí y todo el mundo enemigo de revoluciones y violencias.

Desgraciadamente, no sucederá así; desgraciadamente, del seno mismo de los nuevos Comités saldrían hombres para las turbulencias, como de la Guardia Rural de Estrada Palma salieron rebeldes armados en Septiembre de 1906, y como de los movilizdos de Montalvo salieron convulsivos en 1907.

El mal es ese: que se ha aprendido el camino de la manigua y que hay administración militar barata.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

HOTEL Y RESTAURANT EL LOUVRE

PLAN EUROPEO
Tables d'Hotes Almuerzos 1.25, Comidas 1.50.
Menú Comida Domingo 10
Ostiones del País.
Aceitunas y Rábanos.
Mantequilla.
Sopas. — Crema de Espárragos.
Pescado — Salsa Aurora.
Entrantes — Pollo Villerois.
Asados — Filete jardinera.
Ensalada — Yact Club.
Postres — Huevos Crema.
Café.

LAS DEUDAS DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

El crédito de las naciones al igual que el de los simples ciudadanos, depende en todos los casos del exacto cumplimiento de sus obligaciones y de la manera de llenar sus compromisos. Sentada esta premisa cuya exactitud creemos que nadie intentará negar razonablemente, entramos desde luego en materia recordando á nuestros lectores que al firmarse el tratado de París que ponía fin á la dominación española sobre esta Antilla, el gobierno americano en nombre y representación del estado de Cuba, se comprometió solemnemente á pagar la deuda interior de la nueva república, entendiéndose por deuda interior la de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

Por virtud de este pacto tan abrumador para la nación conquistadora como ventajoso para la flamante república de Cuba, surgió esta desde su creación libre de toda deuda exterior, y en aptitud de dedicar íntegramente sus rentas á la reorganización de su gobierno y administración y al fomento de su población y de su abudante riqueza.

Después de creada la república y cuando esta comenzó á funcionar ordenadamente, los acreedores de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, intentaron medrosamente reclamar el pago de sus acreencias;

pero según se nos aseguró entonces, el Secretario de Hacienda de aquella situación hizo entender á los reclamantes, que antes de pagar esa deuda contraída en tiempo de la dominación española, el gobierno estaba dispuesto á cubrir otra obligación que juzgaba mucho más sagrada y por lo tanto preferente, cual era el abono de sus haberes á los que contribuyeron con su sangre á la independencia de la patria.

Aunque no hubieran faltado abundantes razones legales y de orden moral que oponer á esta postergación de intereses, los reclamantes comprendieron perfectamente que estas hubieran sido del todo ineficaces ó tal vez contraproducentes, ante la decisión del gobierno y las especialísimas circunstancias que por entonces se atravesaban, y se resignaron á aplazar sus reclamaciones para mejores tiempos.

Desde entonces han transcurrido varios años, la deuda al ejército libertador ha sido satisfecha en su mayor parte, se han destinado varios millones de pesos para obras públicas y para indemnizaciones más ó menos disfrazadas; y aunque al fin se trata por los ayuntamientos con marcada parsimonia del pago de sus adeudos anteriores á la época de la independencia, forzoso es confesar que nada, absolutamente nada, se ha hecho para satisfacer las deudas de las antiguas diputaciones.

Para disculpar el descuido ó negligencia que en las esferas oficiales reina acerca del particular, suele alegarse sotto-voce que casi la totalidad de esa deuda se halla en manos de especuladores sin conciencia, que por un pedazo de pan, adquirieron de los infelices empleados el importe de sus créditos; pero además de no ser exacta tal aseveración, pues conocemos muchos ex-empleados que á pesar de los azares y miserias que llevan experimentados, conservan aún sus acreencias sobre las extinguidas diputaciones, aun en el caso de que se confirmara la certeza del traspaso del crédito, esta no es una razón para aplazar indefinidamente su pago, porque si en realidad hubo descuido crecido, también es considerable el retardo en el pago; que como es natural, reduce los intereses á muy exiguas proporciones, y á mayor abundamiento, porque en idéntico caso se hallaban los haberes pagados á las fuerzas libertadoras.

Aparte de todo lo expuesto, no creemos inoportuno hacer presente que al pagar esa obligación en manera alguna se trata de extraer capitales del país como por alguno se ha alegado, pues si no todos, la mayor parte de los empleados y acreedores de las extinguidas diputaciones eran cubanos; y los pocos que habían nacido en la península, eran casados con cubanas y han permanecido en el país después de la independencia, adoptando en su inmensa mayoría la nacionalidad cubana; y si con estudiada mala fe llegara á elegirse que posteriormente no han cooperado á la marcha administrativa del país, ó bien ó porque para nada se ha contactado con ellos, ó por el natural temor de verse rechazados por el elemento revolucionario intrínseco. Muchos de los actuales acreedores son hoy infelices viudas cargadas de familia que en sus modestas acreencias ven un recurso supremo para librar del hambre y de la miseria á sus pobres hijos.

Debe añadirse á todo lo expuesto que las deudas de las seis Diputaciones

HOMBRES DEBILES

RECIBAD VUESTRO VIGOR
LA DEMORA ES PELIGROSA.

Parécete que el Creador ha ordenado que después de la sacada del vital seminal sea la sustancia más preciosa en el cuerpo del hombre, y alguna pérdida contrarata el de producir siempre resultados desastrosos. Muchos hombres han muerto de enfermedades corrientes, tales como las de la vejiga, de los riñones, enfermedades pulmonares, etc., por haber permitido en su vida que se descomponiera así á ser fáciles víctimas de estas enfermedades, cuando algunas cosas de nuestra medicina, tomadas á tiempo, habrían impedido estas debilitantes pérdidas, así preservando su vitalidad para resistir á los ataques de esas peligrosas enfermedades.

Muchos hombres han llegado lentos, pero seguramente, á un estado de demencia incurable á causa de estas pérdidas, sin saber la verdadera causa del mal.

SON ESTOS SUS SINTOMAS?

Predilección al cansancio, emisiones de día ó de noche, durante el coito, en presencia de una persona del sexo opuesto ó al entretener ideas lascivas; granos, contracciones de los músculos (que son resaca de la Epilepsia), neurálgicos y nervios volupinosos; sofocaciones, tendencias á dormir ó dormir, sensación de embriaguez, pérdida de la voluntad, falta de energía, imposibilidad de concentrar las ideas, dolor en las piernas y en los músculos, dolor de fricción y de salientes incoherentes, falta de memoria, insomnio, melancolía, cansancio después de cualquier esfuerzo, manchas amarillentas en la vista, debilidad después del acto de una pérdida involuntaria; derrame al hacer esfuerzos en la silla, ruido ó silbido en los oídos, fatiga, mareos y vértigos; y otros síntomas de gran peligro inminente de muerte ó infortunio, impotencia parcial ó total, derrame prematuro ó tardío, pérdida ó disminución de los deseos, decaimiento de la sensibilidad, órganos cándidos y débiles, dispepsia, etc., etc. Algunos de esos síntomas son advertencias naturales para un hombre que debe precupar su naturaleza y sus fuerzas vitales, ó vendrá á ser presa de alguna fatal enfermedad.

Reservamos solictamos de todos los que sufren de alguno de los síntomas arriba enumerados, QUE OBSERVEN BIEN ESTE A VISO, comunicándose con nuestra Compañía de médicos especialistas que han tenido refugio años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema sexual, y quienes pueden garantizar una curación radical y permanente.

Envíenos una relación completa de su casoándonos todo su nombre y dirección, edad, ocupación, si es casado ó soltero, estado de los órganos nombrados se lo han manifestado á Ud., y Ud. le haremos algún tratamiento para gonorrea, gonorrea, sífilis ó alguna otra enfermedad venérea. Nuestra junta de médicos diagnosticará su estado y cuidadosamente en un caso (gratis) informará á Ud. de lo que le cuesta un tratamiento de treinta días, en el que se efectuará una curación radical, en el caso de que Ud. no complete el pago y volverá Ud. á ser un hombre vigoroso. Si Ud. nos remite cinco pesos en billetes de su país ó giro postal como garantía de buena fe, le enviaremos enseguida las medicinas requeridas por correo certificado tan pronto como nuestra junta de médicos haya decidido el completo tratamiento á que Ud. debe someterse.

COMPANIA ESPECIALISTA del NORTE
No. 11 Park Row Bldg., Broadway and Ann Sts.,
New York, E. U. de A.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa vigorizante, y Reconstituyente
Emulsión Creosotada DE RABELL.
ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGTO

La Glorieta Cubana
DE HEROS Y C^o
Tejidos, Sederia y Confecciones.
ESTA TAN CONOCIDA y acreditada casa, acaba de recibir un colosal surtido de abrigos.
PARA SRAS. hay bonitas salidas de teatro y preciosos abrigos de calle, á precios reducidos.
PARA NIÑAS, los hay de las diferentes formas, todos de última moda, de 3 pesos en adelante.
PARA NIÑOS forma Makferlands, á 3 pesos.
PARA CABALLEROS, magníficos makferlands y gabanes á precios de fábrica.
También se ha recibido un extenso surtido de telas de alta novedad en lana, sedas, satén, percal y batistas francesas, dibujos modernistas, é infinitad de telas todas de gran moda.
En cortes de vestido de media confección para señora, es muy extenso y variado el surtido.
Artículos de sederia, preciosos agremanes, galones, cintas, ruches, guantes cabritilla y punto y otra infinitad de artículos propios para adornos. Trajes de casimir para niño á 3 pesos.
Pantalones de casimir para niño un peso.
Los Papás y las Mamás no deben olvidar que para vestir elegante á sus niños necesitan visitar esta casa, y podrán ver el grandioso surtido que se acaba de poner á la venta. ¡Que formas tan bonitas! y que precios.
Una visita á LA GLORIETA se impone.

LA GLORIETA CUBANA
San Rafael 31. Teléfono 1763.
e 2574 alt 15-27 O

TINTES "NINON DE L'ENCLOS"
Para teñir el Cabello y la Barba de Negro—Pardo—Castaño ó Rubio.
PREPARADOS POR EL Dr. GONZALEZ.
Descubrimiento Fin de Siglo para devolver al cabello y la barba el color que tuvo en la juventud.
Las ventajas que tienen estos tintes son: que tienen bien, que no perjudican á la salud y que imitan lo más posible el pelo natural, de tal suerte que nadie es capaz de descubrir el artificio. Obran al mismo tiempo como tónicos, estimulando el bulbo productor del pelo y favoreciendo su crecimiento.
Los TINTES "NINON DE L'ENCLOS" son una cosa enteramente nueva, no conocida ni empleada en Cuba hasta ahora.
Se preparan y venden en la Botica y Droguería de San José, Habana 112, esq. á Lzmparilla, HABANA.

que existían en la isla no constituyen una cantidad abrumadora, pues según datos que se nos han facilitado y que juzgamos bastante exactos, no excede su conjunto de 700,000 pesos, casi en su totalidad por concepto de personal y material, de modo que con un poco de buena voluntad puede cubrirse fácilmente.

POR CATALUÑA

He aquí las comunicaciones cruzadas entre la Asociación de Dependientes y el Centro Catalán con motivo del donativo que hizo la primera para auxilio de las Víctimas de Cataluña:

Habana, Noviembre 5 de 1907.

Señor Presidente del "Centro Catalán".

Muy señor mío:

La Directiva de esta Asociación, en Junta celebrada con fecha de ayer, acordó le sean abonados veinticinco pesos plata por el palco que para la función dada por ese Centro, á fin de dedicar su producto al socorro de las desgracias que las inundaciones han causado en Cataluña, me fué remitido.

Esta asociación uniéndose al sentimiento general, lamenta que las muchas y apremiantes obligaciones que tiene que atender, no le permitan contribuir con una suma adecuada á las desgracias que habrá necesidad de socorrer en la hermosa región catalana, pero puede, por acuerdo de la Junta, poner á su disposición la suma de quinientos pesos plata para la suscripción que con el aludido objeto ha abierto el Centro de que es usted digno Presidente.

De usted con la mayor consideración S. S.

(Firmado) Emeterio Zorrilla

Contestación del señor Presidente del Centro Catalán.

En contestación al atento comunicado de usted fecha 5 de los corrientes, cábeme el honor de testimoniarle que la Comisión Ejecutiva de Socorros para Cataluña queda altamente reconocida al acto de caridad que esa Asociación de su digna Presidencia ha realizado, al contribuir con quinientos pesos plata española á la suscripción abierta y donar veinticinco pesos en la misma moneda en pago del palco que esa Sociedad ocupó en la función benéfica que se celebró en el Teatro Nacional el día 31 del pasado mes.

Todo lo que en cumplimiento del acuerdo tomado en la última sesión me complace en comunicar á usted para su conocimiento y efectos.

Habana 7 de Noviembre de 1907. Vto. Bno. El Presidente.—Leonardo Chia.

El Secretario.—Juan Guell y Ferrer.

A FAVOR DE MALAGA

Suscripción iniciada por la Asociación de Dependientes á favor de las víctimas de la inundación de Málaga: plata

Remitido al Centro de Dependientes por la "Sociedad de Beneficencia Gallega" . . . \$34-00

NECROLOGIA

Han fallecido: En Cárdenas, á la edad de 90 años, la señora María Díaz, Viuda de Molino. En Sancti Spiritus, la Sra. Candelaria Renzoli é Hinojoza.

En Guantánamo, el ex-capitán de la Sanidad Militar del Ejército Libertador, Sr. Juan Matute.

LA CASA DEL POBRE

Mes de Octubre de 1907.

No pedimos para nosotros; nuestras necesidades quedan satisfechas con lo que nuestra profesión nos produce; pedimos para tantos seres desgraciados que carecen de lo más indispensable para vivir; pedimos para miles de mujeres que, rodeadas de numerosa prole, no tienen para calmar el hambre de sus hijos, ni lecho donde dormir, ni hogar donde guarecerse.

A los que tienen el corazón cristalizado los suplicamos de rodillas que, ya que no saben apiadarse de los miserables, no impidan que las almas generosas aparezcan á los desgraciados; y se lo suplicamos, porque en este medio social en que vivimos, parece que todos se consideran felices y contentos, á juzgar por la indiferencia con que se miran aquí las desgracias y lacerias de nuestro pueblo.

No podremos nunca ser una nación feliz, si dejamos en el desamparo y en la miseria á tantos seres inocentes é indefensos: con lo que se tira, con lo que se desfilara, pudiéramos aliviar esos dolores y esas tristezas de nuestros niños y de nuestras mujeres desvalidas.

Si la situación es angustiosa para todos, es desesperada para esos infelices.

No cerréis los ojos ante el peligro, no os tapéis los oídos para no oír los lamentos de esa muchedumbre haraposa y hambrienta; porque el peligro no se conjurará así. La sociedad es una, no cabe divorciarse de los pobres, la solidaridad os hará comprender que al caer en el abismo ellos, los pobres, irán con ellos vuestras riquezas y vuestras afecciones.

Nuestra Asociación se consagra exclusivamente á dar albergue, alimentos y útiles de trabajo á las familias pobres que carecen de todo recurso; y no ha podido hasta ahora amparar á todos los que lo necesitan. Á pesar de que sólo busca á las mujeres con numerosa prole, porque sus recursos no se lo han permitido. Sin embargo no ha podido mirar con indiferencia á tantas mujeres viejecitas que además de sus años se ven abrumadas por el desamparo y el hambre. Que es bien triste verse, en la ancianidad, en mitad del arroyo, sin albergue y sin auxilio de ningún género, cuando ni por el trabajo ni por el esfuerzo se puede ganar el sustento.

La Casa del Pobre (como lo demostraremos en el Congreso contra la tuberculosis que se verificará en los Estados Unidos en Septiembre próximo) es el mayor esfuerzo que en Cuba se hace para evitar la tuberculosis, la prostitución y el crimen. Esfuerzo que no ha merecido que por los poderes públicos, durante la República y ahora en la Intervención, sea secundado, que es lo menos que se puede desear en una sociedad civilizada.

En el pasado mes nuestros ingresos han ascendido á la suma de \$441 72 centavos, motivados por \$53-91 de donativos; \$262-98 por cuotas de asociados; \$9-83 por la limosna de la Virgen y \$115 por la subvención del Ayuntamiento.

Nuestros gastos llegaron á la suma de \$669-71, por 67 alquileres de habitaciones; \$342-84 por 97 ran-

chos; \$217-58 por 11 camas colombianas \$19-50; por ropa de cama \$5-30; por útiles de trabajo \$7-06; por el 10 por ciento de los cobros \$26-29; por los sueldos de dos inspectores y escribientes \$45; por otros gastos \$6-14; por el déficit del mes de Septiembre \$11-42. Nos resulta ahora un déficit de \$340-41 que Dios y las almas generosas nos ayudarán á pagar.

Hay inscriptas: Familias 1.187 Socorridas idem 474 Inscriptas mujeres 3.561 Idem niños 4.561 Socorridos idem 3.768 Latas de leche distribuidas entre familias pobres y enfermas: 46.

Nuestros libros y cuentas están á la disposición del que desee examinarlos en Habana 58, de las 8 á las 11 a. m.

Dr. M. Delfín.

Complacido

Habana, 8 de Noviembre de 1907. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Distinguido señor: Hago unos cuantos días dirigí á Vd. atenta y respetuosa carta, contestando al periódico "La Discusión". Los que escriben ese importante diario no quisieron comer "jamón" y dieron la callada por respuesta. ¡Que la tierra les sea leve! Ahora bien, el DIARIO DE LA MARINA está tildado por muchos obreros de ser un enemigo sin enmienda, pero yo creo lo contrario, por entender que cada uno está en su puesto, y para convencernos de como piensan en su periódico, solicito la inserción de esta carta que desear hacer pública á los obreros:

Candidatura popular

Si el día 10 de Abril de 1908 llegaran á celebrarse en la Habana las elecciones municipales, recomiendo á los cocheros que procuren sacar un Concejal y que este sea José González Ríos; los constructores de carruajes á José Guerra Quesada; los lectores de tabaquería á Víctor Muñoz; los barberos á José A. Cuervo; los estivadores á Manuel Puig; los herreros á Fernando Suárez Núñez; los escojedores de tabaco en rama á Manuel Linares; los cocineros á José Luis Araoz; los albañiles á Santiago G. de la Peña; los tabaqueros á los obreros de ese ramo señores Abelardo Cabrera, Emilio Sánchez, Feliciano Prieto, Regino Morell, Victoriano Díaz, Genaro Alvarez, Faundo Hernández, Francisco Cabal Flores, Carlos Valiño, Manuel Patrio Delgado, Juan Bonilla, Adolfo Adrizola, Venancio Milán, Juan Canales, José Rivas, Andrés Pérez Leal, Julián González y Antonio Castell, y por último Martín Sampayo.

Pues bien, Sr. Director, á usted encargo ó comisiono para que redacte en mi nombre esta propuesta de candidatos á Concejales y para el cargo de Alcalde al Dr. Alberto J. Díaz.

Pudiera extrañarle que hubiera escogido este personal para que ocupen los cargos más importantes de la municipalidad.

Antes fueron Concejales estos otros señores: Ricardo Dolz, Alfredo Zayas, Mario García Kohly, Juan Ramón O'Farrill, Juan Llerena, Carlos de la Torre, Ramón María Alfonso, Enrique Porto, Antonio Fernández Criado, Avelino Barrena, Felipe González Sarraín y otros hasta el número de 67, todos doctores y li-

enciados. ¿Dígame, qué hicieron por el pueblo? La respuesta no se hará esperar: nada.

Pues bien, si los médicos, abogados, farmacéuticos, escribanos, ingenieros y otros títulos universitarios no resultaron buenos, para ser padres del pueblo, nos parece mejor nombrar obreros de pura cepa, al menos, podremos decir algún día estamos representados por nuestra clase social.

Sin otro particular de Vd. atentamente s. s. q. b. s. m.

José A. Cuervo.

S/c. San Miguel 175.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Inmigrantes

Por el Negociado de Inmigración se ha tramitado la salida de Triscorona de los siguientes inmigrantes durante la semana que ayer terminó:

Centro Balear	175
Idem Asturiano	600
Idem Gallego	500
Idem Liga Agraria	59
Idem Canario	29
Idem dependientes	280
Total de inmigrantes	1.643

GOBIERNO PROVINCIAL

La huelga

Hoy á las tres de la tarde conferenciarán en el Despacho del Gobierno con el general Núñez, el señor Luciano Díaz, administrador del Ferrocarril Havana Central y la Comisión de los obreros declarados en huelga.

MUNICIPIO

El Templete

Mañana, lunes, comenzarán las obras de reparación del edificio histórico conocido por el Templete. Dicho edificio, profusamente iluminado, se abrirá al público el día 16 del actual, día de San Cristóbal, patrono de la Habana.

El teniente Pereira

El Jefe de Policía en un informe que ha remitido al Alcalde propone la expulsión del teniente de dicho Cuerpo, señor Pereira.

PARA CURAR UN RESPIRADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

ASUNTOS VARIOS

El Sr. Narganes

A bordo del vapor americano "Saratoga", embarcó ayer para los Estados Unidos el señor don Ricardo Narganes.

Feliz viaje.

Almuerzo á Morúa Delgado

Las personas que concurrían al almuerzo que se efectuó hoy en la Lisa en honor del señor Morúa Delgado, deberán encontrarse en el Arsenal, estación de la "Havana Central", á las once y quince minutos de la mañana, hora en que partirá el eléctrico.

Acertado nombramiento

Ha sido honrado con el cargo de Vice-senador general de la sociedad Centro Gallego, nuestro particular amigo el señor don Constantino Añel,

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

acreditado comerciante de esta plaza y uno de los jóvenes más distinguidos de la colonia gallega de la Habana.

De las simpatías que el señor Añel disfruta entre sus conterráneos, así como de su reconocida actividad, su conocimiento de la gestión administrativa y su amabilidad y corrección, es de esperar que sus servicios al frente de aquel cargo sean fecundos en resultados para el Centro.

Nuestra enhorabuena al señor Añel y á la sociedad que con tanto acierto le ha nombrado.

Por la instrucción de los pobres

Publicamos con mucho gusto la siguiente circular, en gallego, que los señores firmantes dirigen á sus paisanos, pidiendo concurran á la obra piadosa de la fundación y sostenimiento de una ó dos escuelas en San Martín de Cerdido, (Coruña).

Dice así:

REGENERACION

Asociación Benéfica de Instrucción (Cerdido)

Os Fillos da "Pila Ancha."

Vellos, rapaces é nenos:

Petámos á vosa porta c'as mans que levan os esquecidos da sorte polo mundo adiante. Petamosvos, c'as mans da necesidade que temos da vosa caridade, da vosa limosna, drento de noso entento, que é faecer unha on dúas escolas pras penas e nenos, aló, moí lonxe do "curruncho" cubano,—no "curruncho" gallego,—aló onde choran ¡ay! os coitados, porque non poden ler as cartas que lles mandan seus páis, seus irmáns, ou os "meigos" que lles roubaran a'yalna eas nequices do seu querer. Por elas e por eles, tocámosvos á porta, é quixeramos ós-vos decir que nos escoitades, que nos sentides petar, e que estades con nosoutros, que nos exudaredes, pois queredes c'os vossos fillos, os vossos irmáns, as "rulas é pombas" dos vossos doces amores, poidan, solías, sin axuda allea, á sombra dos castiñeiros, á veira do camiño, na eira, na fonte, no curral, no adro. don-de queira! ler os vossos esquritos,— aunque eles sexas tortos coma cativos carabullos,—cando neles lles mandades as apertas dos vossos brazos, ou os mornos chuchos dos vossos beizos!

Isto, xa vellos, rapaces e nenos: non he moito pra y'almas tan boas como as vosas!

Se sodes dos nosos, se nos axudades, facémos á caridade de encher 6 papelino "Boleta de Concurso", que veredes con iste esqurito.

Habana primeiro de Santos, do ano 1907.

Manuel Durán, Eduardo Fragueta, José Couto, José Sabio, Manuel Prieto, Jos. Piñón, Jos. Lamigueiro, Benigno Pelguciras, Eliseo García, S. T. Soloso, Faustino López, José López, Enrique García, Manuel Villar, José Trinquete.

BOLETA DE CONCURSO

"REGENERACION"

Asociación Benéfica de Instrucción

Yo. vecino actualmente de la calle. núm. en y nacido en el lugar de de la aldea de San Martín de Cerdido, es adhiario á la caritativa idea de regalar una ó dos escuelas públicas á los vecinos de I amisma.

Habana, y. de 1907.

La boleta no indica á quien y dónde deben enviársela los que la llenan; pero sabemos que pueden dirigirse á la librería de Soloso, Obispo 52.

NO HAY NADA MEJOR.

6 retratos imperiales por un peso. Otero, Colomina y Comp. 32, San Rafael 32 Teléfono 1443.

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA (6 Avellano Mágico) del Doctor C. C. Bristol. El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC. El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES ó ALMORRANAS, BOTONES, DIVESOS, TUMORES, HINCHAZONES, ÚLCERAS, ETC., ETC. Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia. PREPARADOS SOLAMENTE POR LANMAN & KEMP, NEW YORK. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Vigas de acero LIGERAS, resistentes y económicas. Pronta entrega en todos tamaños y cantidades. Mándenos listas de especificaciones y tendremos gusto en cotizarle precio total sobre los tamaños pedidos, entregados libre de gastos en la ciudad ó interior. C. B. STEVENS & Co. Telef. 11.—Oficios 19.

Camas!! Camas!! ESMALTADAS Y DE BRONCE. El surtido más grande que ha venido á Cuba: Camas "Nuevo Siglo" Ventas al por mayor y menor para toda la Isla. Unicos importadores: Manzabaley y Duyos S. en C. Mercaderes 1. Apartado 1084.

COMERCIANTES Si ustedes necesitan para sus servicios empleados, como taquígrafos, mecanógrafos en inglés, tenedores de libros, americanos ó ingleses, dependientes que sepan inglés ó cualquier otro idioma, para la Habana ó el campo; teléfono ó escribid y les podemos facilitar á ustedes dichos empleados, sin costos para ustedes de ninguna clase. Havana Employment Bureau. Altos del Banco de Nueva Esocia. Recorte y guarde este anuncio para cuando necesite.

Gran reapertura HOY DOMINGO ALMA FEDORA Y HERR GRANADO ¡ACTOS SENSACIONALES! SABADOS á las seis de la tarde Parque DOMINGOS á las doce del día PALATINO abierto solamente sábados y domingos. GRAN CIRCO CUBANO El Capitán De Forest con sus famosos leones.

VINO PEPTONA BARNET ALIMENTO PREDIGERIDO. — Recetado por los Sres. Médicos durante 20 años. Resultado probado. ANEMIA, TISIS, DEBILIDAD EN TODAS LAS FARMACIAS AL POR MAYOR DROGUERIA SARRA Teniente-Rey y Compõsteia HABANA

CARTAS DE ACEBAL

Un viaje del rey.—Democratismo y popularidad de la corte española.—Los contrastes trágicos.—La resignación andaluza.—Virilidad.—Juventud literaria.

Esta vez ha salido el rey Alfonso le su corte para una dolorosa visita: a de las regiones inundadas en Málaga y en Cataluña. Es añeja tradición de los reyes de España acudir al consuelo y al socorro de las comarcas de su reino que se ven abrumadas por una grande y no prevista desgracia; y este rey, en generoso hervor de primera juventud, no había de ser en verdad, el que truncase en este punto la tradición de amor.

El rey ha salido para visitar los pueblos trágicamente inundados en los últimos temporales; y realiza su viaje como corresponde al objeto: sin pompas, sin músicas ni ceremonias. Puede decirse que el monarca da á esta expedición un simpático tono de democratismo, como de adaptación al medio popular de su pueblo. Citaré en prueba de ello el hecho de que Alfonso XIII ha comido durante el viaje confundido entre todos los viajeros del expres, en una mesa cualquiera del vagón-comedor.

Y los que tienen motivo para saberlo, afirman que esta manera de viajar, sencilla y llanamente, es la que mejor cuadra con los deseos del soberano español y que si ahora lo realiza de tal modo por lo improvisado de la expedición y por su fin doloroso, acaso lo convierta después en norma corriente, pasado ya el primer movimiento de estupor ó de extrañeza en las gentes asustadizas. Nuestro monarca, joven, vigoroso, comprometido con el carácter de la sociedad moderna ha dado diariamente prueba de su anhelo hacia la apocada simplicidad de una vida sencilla, fácil, accesible á todo y á todos.

Conviene decir esto con terca insistencia para ir derrumbando una rutina y frívola leyenda de injusticia que corre por el mundo: la del pomposo y arcaico ceremonial en que se envuelve la corte de España. Es necesario no haberla visto nunca de terca para creer tan estrafalaria fantasía.

Yo esquivo la arrogante gasconada que supondría el afirmar que la corte española es la más sencilla y democrática del mundo. Debemos ser cautos en repartir irreflexivas patentes de supremacía, al menos para no dar pábulo á esa otra leyenda de nuestro meridionalismo hiperbólico. Pero con todas las cautelas imaginables afirmamos que la corte del rey Alfonso es tan abierta y tan llana como la que más de Europa.

Acaso los viajeros la juzgan de otra manera, porque la ven en días 5 en actos de solemne ceremonia. Acaso hay corte que no tenga estas espléndidas ostentaciones? No están más revestidas de pompa externa las ceremonias de cortes tan poderosas y modernas como la inglesa y la germana?

Lo que importa ver es el trascurso diario de la vida; y en este punto, la de nuestros reyes no se diferencia en nada de la sencillez y llaneza que ha impuesto el vivir contemporáneo. Nuestro rey dedica la mañana al despacho de los asuntos de Estado; las primeras horas de la tarde se consagran al ejercicio físico, del que es tan aficionado; y apenas comienza á cerrar la tarde se reanuda el cumplimiento de sus deberes, y sobre todo el de uno fatigoso y delicado, en el que es menester aguzar y sutillar aquel sentido, que con sinceridad y justicia, llamó Castelar el sentido de la realeza, y que no es otro sino el fácil, el agudo, el inteligente trato con las gentes que á diario desfilan ante el rey, para llevarle en unas cuantas palabras el resumen de mudas aspiraciones, deseos, ansias. Este es el momento de comunicación directa del monarca y del pueblo; y este es el momento en que nuestro rey sabe mostrarse fácilmente comunicativo.

Si no fuese por el fin lastimero que lo motiva, este viaje que ahora está realizando el rey de España con un aire de llaneza grata, sería sin duda su viaje predilecto; con sencillez, con directa intervención en el pueblo y entre el pueblo. Cuando de otro modo viaja, entre músicas y banderas, no es él quien goza de tales alardes; es el pueblo que de esta suerte dispone las cosas, con fervor monárquico, eso sí; pero con algún sinsabor de quien gusta de otro modo de recorrer sus estados. Podríamos citar muchos incidentes, anécdotas y episodios que demuestran el deseo de Alfonso XIII de ir acabando con sutuosidades inútiles.

Con ello se muestra digno heredero de su padre, de aquel otro inolvidable Alfonso que en su breve reinado se conquistó la popularidad de un cariño efusivo entre su pueblo. ¡Cuántos viajes como éste realizó aquel rey, también joven y lleno de fogosidad, netamente españoles!

Al leer las narraciones de la expedición del rey actual á las regiones inundadas, recordamos; aquellas otras expediciones de aquel otro rey, que nos entusiasmaba cuando éramos niños. Esto es una supervivencia de aquellos días ya lejanos. Parece que no ha cambiado nada. Ni aun la triste condición de este singular territorio español, tan lleno de terribles contrastes trágicos; que pasa de las angustias seguras que abrasan los campos y matan las cosechas, á la devastación de una inundación arrasadora de pueblos.

Esta vez la catástrofe se ha ensañado con regiones prósperas, laboriosas, fértiles; con las rientes comarcas malagueñas y catalanas. Y es un rudo contraste que atormenta el espíritu. Decir Málaga es mentar algo que tiene dejos de alegría honda, esa viril alegría del que mira el vivir como un don del cielo. Porque siempre el cielo le es elemento. Esa alegría andaluza es una de tantas dotes que posee gran parte de España sin saber estimarla en todo lo que vale. Antes hay muchos que quieren matarla; que quieren verla convertida en gravedad triste.

No por cierto. Lo que fuera bueno, y más que bueno, excelente, es sacar todo el partido humano de esta típica alegría de la tierra andaluza. Pero quién la ha estudiado, quién ahondó en la singular psicología de ese pueblo, á la vez riente y melancólico?

Ahora, en estos días de tragedia, en medio del dolor de la catástrofe, ved á ese pueblo. No ha perdido sus rasgos de serenidad risueña. No los ha perdido. Y habrá quien diga, con cierta intención de malevolencia fácil, para explicar el hecho, una palabra. La palabra fatalismo. No veo inconveniente en que se admita la palabra. Será fatalismo. El nombre no importa; lo esencial, lo extraordinario es el hecho. Y el hecho es el que debe servir como fundamento para explicar después muchas cosas que parecen incongruencias. Acaso la riente resignación de este pueblo no es un factor de poder extraordinario? Porque ello no es la deprimente resignación del abandono; es un sentimiento más alto y más viril.

Parece que el rey y el jefe de su gobierno se ven sorprendidos, impresionados por este carácter de virilidad y de entereza ante la desgracia de una catástrofe que rebasa la tétrica cifra de un centenar de víctimas. Es como una revelación de un rasgo nacional que no obstinamos en desnaturalizar con palabras que envuelven ciertos sentidos de inferioridad y de atavismos funestos.

De todo se puede sacar lección provechosa y no parece extraño que Alfonso XIII y don Antonio Maura saquen de las grandes tristezas de este viaje un convencimiento consolador y fértil para la dirección del pueblo que rigen. Lo que se llama fatalismo oriental es una manifestación de virilidad que en vano se buscaría en otros pueblos. No es mucho mostrar espíritu sereno, ánimo risueño en los tiempos prósperos. Lo difícil, lo fuer-

te es que perdure esa serenidad sana en los tiempos adversos.

Lo que importaría es ir, con buceo sabio, al fondo ignorado de este pueblo, para conocerlo. Se le denigra, pero no se le estudia. Y á todo más, se intenta, algo inconscientemente, europeizarlo, no sabemos si con patrones germanos ó con modas anglosajonas. Cosa relativamente fácil. Pero activar su evolución adecuada fundándose en su propia y típica y firme psicología, desenvolver su personalidad compleja, rica en caracteres, eso es lo que no se hace, y lo que llega ya la hora de que se inicie.

El viaje del rey y del ministro puede tener una significación más trascendental que la de un viaje para repartir limosnas y prodigar consuelos. Es un rey joven y un gobernante experto; lo que según cuentan van viendo en Málaga, despierta en el ánimo un sentimiento, que no indica la decadencia del quietismo fatalista, que algunos atribuyen con irreflexión á lo que es virtud casi heroica. Tengamos la sinceridad de llamar las cosas por sus verdaderos nombres.

Quiero terminar esta crónica con impresiones que compensen la lastimera impresión de las catástrofes de Málaga y Cataluña. Quiero decir algo de otra inundación; pero ésta es de libros. Libros que nos traen en pleno otoño aroma de juventudes pródigas. Es un delicioso otoño de cosecha intelectual; todos los días llega á mí, un nuevo libro oliente todavía á tinta de imprenta. Y entre todos se va formando una idea de una juventud que pugna con ardor ingenuo, algo romántico, por abrirse un camino ancho, largo.

Romántico dije, y romántico repito. Y lo repito con un deleite de regodeo muy amoroso. Lo mejor de toda esta juventud, en floración de primavera, es un calor de romanticismo generoso y comunicativo.

No me parece que sea menester explicar este nuevo modo de romanticismo, muy diferente de aquel otro trasnochado romanticismo de tumba y hachero. Es éste un impulso del alma arrebatada, encendida en purísimos amores literarios. Esta generación que ahora llama á las puertas de la vida del arte trae una llama que acaso faltó á sus antecesores. Trae ímpetu, sin acometividades de dudoso justo, trae preparación paciente, trae personalidad sencilla, sin rebuscamientos amanerados. Como promesa, ¡qué más podemos pedirles los que nos sentimos empujados...?

Aquí tengo, recién llegado amigo, aun sin cortar las hojas, Las siestas del Cañaveral de un valenciano que aun no ha llegado á los veinte años; Federico García Sánchez, un espíritu sano, lleno de los intensos aromas de nuestras sierras floridas, balsámicas, de pinares, de tomillos y de cantuesos. Es un trasplante de cepa joven en tierra dura, que comienza á florecer con galanuras espirituales. Y aquí tengo los Cuantos pasionales de otro enamorado de las exquisiteces de la forma literaria, sutilmente trabajada, pacientemente cincelada. Hablo de quien yo es en estas columnas conocido: Alfonso Hernández Catá, el que emigró nostálgico de esta tierra, en busca de tierras más nuevas y más luminosas. Pero antes de emigrar dejó entre nosotros la estela de un recuerdo amable, la remembranza de una noble idealidad culta.

Aquí me aguarda también con oferta de lectura grata un nuevo libro de José Francés, otro de estos poetas en prosa, que ponen toda la unción de su alma en su obra. Su libro es Guignol; y por las muestras que de él conozco sé que guarda secretos de ternura y joyas de lágrimas.

Y así otros y otros libros que van llegando, que se anuncian, que aparecen, que se complacen en evocarnos memorias de juventud que se perfuma con el tibio perfume de hoja seca. Es singular, y acaso no sea del todo casual la aparición de estas páginas de juventud en pleno otoño, estación del color, de los matices suaves, de

las luces de oro, de los crepúsculos carminosos. Acaso es cierto que hay en todas las cosas un oculto y misterioso sentido, acaso estos libros son bienvenidos en la tibia estación de las melancolías plácidas, de los cielos serenos, de las ternuras discretas. Yo sé de esta juventud que ama el otoño como una primavera de poesía. Bien llegada sea.

FRANCISCO ACEBAL.

La lluvia y sus causas

Sumario: Dificultades de predecir la lluvia.—Cómo se forma.—Su origen en las nubes altas.—La lluvia es nieve fundida.—Varias teorías sobre la lluvia.—El polvo y la condensación de vapor de agua.—Cómo se disuelve una nube.—El termómetro avisador de la lluvia.

Hay que confesarlo: la Ciencia brinda muy pocas esperanzas de llegar á una predicción de la lluvia con exactitud en un lugar determinado, ni aun por un plazo de dos horas. Los movimientos á menudo imprevistos del aire no pueden ser sometidos á un cálculo, á pesar de que los meteorólogos persiguen con afán ese estudio muy complicado y nebuloso.

Se logra adelantar en la teoría del "cómo" se forman las nubes y "cómo" se resuelven en lluvia; pero no se ve el modo de saber "cuando" ni donde, se va á verificar el fenómeno. En muchos casos, por fortuna, el observador atinado y práctico adquiere un instinto especial para conocer si la nube que avanza descargará lluvia ó no; y lo acierta en muchas ocasiones, pero no siempre. El desconocimiento científico de lo que es una nube y el no saber el régimen de las corrientes aéreas á ciertas alturas, impide señalar con precisión el efecto de tales causas.

No sabemos todavía en rigor cuales son las nubes que promueven la lluvia. Un meteorologista notable, Mr. Guilbert, sostiene que muy rara vez la lluvia es producida por esas nubes grises cumuliiformes, ó sea bajas, aisladas ó amontonadas que cruzan á nuestra vista y pasan por sobre nuestras cabezas. La lluvia, dice, es causada por las nubes de hielo, esas nubes blancas y altísimas que parecen estar inmóviles en la región serena.

La lluvia, según Mr. Guilbert, no es otra cosa que nieve fundida. Los "cirrus," solamente los cirrus añeja, son en mil formas la causa de la lluvia. Aquellos cirrus hechos de cristales de hielo vagan por una región muy fría, donde se agitan corrientes vertiginosas indicadas por el desgarramiento de dichas nubes. Cualquier impulso las hace descender á una capa inferior algo cálida, y entonces el hielo ó la nieve que traen se funde ó líquida en gotas de un tamaño suficiente para hacerlas bastante pesadas de modo que caigan á tierra, sin que antes vuelvan á evaporarse en su rozamiento con el aire.

La antigua explicación de que toda lluvia es efecto de dos corrientes desiguales en temperatura, no explica nada, porque no determina un hecho concreto. Existen otras teorías que vamos á enumerar junto con la de M. Guilbert, mencionadas por este y por M. Teissereng de Bort, en un trabajo científico.

La primera supone que la lluvia se produce por la ascensión de aire caliente cargado de humedad. (corrientes ascendentes, lluvias de convección.)

La segunda, supone la lluvia producida por el crecimiento de las gotas que forman las nubes y las hace bajar por su propio peso.

La tercera se basa en la caída de cristales de hielo que sirven como núcleo en condensación de gotas de agua.

Últimamente, Mr. Brillouin, profesor del colegio de Francia, advierte en la evaporación de las nubes una causa de enfriamiento capaz de acrecer las goticas de agua suspensas y determinar su caída á la tierra.

La hipótesis de M. Guilbert, á que nos referimos antes, se parece algo á la tercera teoría que acabamos de enumerar, y es la que, á mi juicio, parece mejor fundada, si la combinamos con otra sobre la afinidad de los líquidos con los sólidos: la teoría de que el aire presenta una capa de mínima densidad allí donde está en contacto con un sólido. Esto determina una precipitación de las partículas de agua de la atmósfera hacia las paredes de un objeto duro, por pequeña que sea; fenómeno que va de acuerdo con lo que dijo Mr. Aitkens sobre la importancia del polvo en la constitución de las nubes. Aitkens que cada gota de vapor invisible contiene una partícula de polvo finísimo en la cual se ha formado una envoltura de agua; y demostró con un experimento neumático que el aire completamente puro ó filtrado de polvo, no llega jamás á condensarse de un modo perceptible á nuestros ojos, es decir no puede condensarse en gotas el vapor de agua que lleva infuso. Si no hubiese polvo en la atmósfera, dice Aitkens, no habría nubes; sólo habría una cantidad de rocío mayor de la que se observa; esto es, el vapor de agua se condensaría por afinidad en la superficie de los sólidos fríos; las plantas, por ejemplo.

Es muy creíble, por tanto, que los cristales de hielo de las nubes cirrus, al descender á la región donde hay cúmulos espesos, se les adhieran por afinidad las gotitas líquidas de la nube baja con quien topan, y se formen con eso unas gotas grandes, suficientes para precipitar su caída á despecho de las corrientes horizontales.

Aceptada esta explicación como la más racional y científica, veamos si con ello hemos adelantado en el modo de predecir las lluvias. La mayor dificultad atribuya en conocer cuando una nube cirrosa descende, y si baja despacio, para que las partículas de hielo derretidas por el calor en las capas inferiores no vuelvan á evaporarse, quedando invisible, antes de llegar á tierra. Hace pocos días observé una mota de cirrus que se iba disolviendo poco á poco en un claro azul del firmamento, y en cuestión de dos minutos la nube desapareció sin cambiar de sitio apenas; y pude notar luego que en el fondo azul donde la nube blanca acababa de deshacerse, había un manchón grisáceo muy tenue, distinguiéndose un poco del azul diáfano y purísimo que lo rodeaba. Era tal vez que la nube había descendido. Sus partículas de hielo ó de nieve se fundieron al bajar á una capa menos fría, y pasando rápidamente del estado sólido al de vapor muy ligero por lo cual la disolución no pudo caer á la tierra en forma de gotas.

Si la nube descendente hubiese sido mayor, ó hubiese caído más despacio, hubiera rozado menos con la atmósfera cálida inferior, no se hubiera evaporado en mitad de su caída, y hubiera sido lluvia terrestre. Por esta razón es difícil saber si las moles de cirrus generadoras de lluvia, bajarán ó no cuando pasan, y si al bajar y condensarse permanecerán líquidas y serán lluvia. Y aun para esto es necesario que una corriente baja no la arrastre impidiéndole la caída, pues muchas veces notamos que el nubarrón cargado de agua pasa de largo por encima de nosotros y no llueve. Por eso dice M. Guilbert que las nubes oscuras y amontonadas muy rara vez traen de por sí la lluvia, sino cuando por encima de ellas descende una mole de cirrus ó cristales de hielo en fusión.

Respecto á estas litudes tropicales, es buen aviso, por ejemplo, el examen de las tablas meteorológicas de los años anteriores. Para las lluvias corrientes, es decir, fuera de los temporales ciclónicos de gran fuerza y de extenso radio; el termómetro puede servirnos más que el barómetro para anunciar lluvia de la mañana á la tarde.

Dijo hace tiempo Mr. Parville, que por lo regular, cuando el termómetro sube de una manera brusca entre ocho y diez de la mañana, hay siete probabilidades contra tres de que lloverá por la tarde ó al día siguiente. Aunque estas indicaciones se refieren á los países europeos ó de las zonas templadas; examiné el asunto en lo que se refiere á estas latitudes, y efectivamente, amañando las curvas gráficas del termómetro en los cuadros que publica anualmente el Observatorio del Colegio de Belén en esta ciudad, y puede advertirse que bastante número de veces la alza brusca del gráfico termométrico por la mañana, coincide con lluvia por la tarde. La proporción en que esto ocurre se acerca mucho á un 70 por ciento de las veces, y por lo general en los días secos la curva del termómetro que siempre se alza desde la madrugada al mediodía, suele elevarse oblicua en pendiente suave, mientras que cuando va á llover, el curso de la línea es casi vertical entre nueve y once de la mañana, poco más ó menos. Esta y algunos otros juicios vagos por el estilo, es lo que puede conjeturarse.

Mientras tanto, nos cabe aguardar á que las investigaciones del estado atmosférico en las grandes alturas, por medio de globos permitan arrojar luz feconda sobre una materia de tan difícil estudio.

P. GIRALT.

RARO

MI JUICIO

He leído detenidamente una y dos veces el hermoso y elocuente "Canto á Villalaura" por el eminente poeta Manuel S. Pichardo, y he experimentado una sensación gratísima, como es el evocar recuerdos del pasado, para uno tan querido...

Pichardo, es sin duda un gran poeta; á mi juicio, sino lo era antes de su magistral "Canto", lo es ahora, cuando el fallo justísimo de los principales críticos y literatos del mundo, declaran entusiasmados que el eminente autor de esas miniaturas del arte poético, "Oféldas", es uno de los principales genios poéticos de la América y del siglo actual.

La poesía no consiste solamente en el ritmo simétrico; porque la poesía es la idea, tanto como el color está en las cosas y no tan solo en las formas, y por más que se trastornase el orden, ó se desbaratasen las palabras ó se rompiera la medida, no se destruiría la poesía, ni se le haría perder su divina esencia: la encontraremos siempre, en los miembros dispersos del poeta, como encontramos el genio de Píndas en el trozo de mármol, raro y precioso resto, recogido por manos piadosas en medio de las ruinas del Partenón.

Las estrofas delicadas y sentimentales del "Canto á Villalaura", están impregnadas de una intensa filosofía, son versos supremos de las grandes creaciones, es el grito eterno de la pasión, el lenguaje predilecto de la fantasía, el himno del amor y de cariño, al terruño abandonado, al hogar querido donde se falta, hace años, y adonde se vuelve con corona triunfante de laurel...

Los grandes hombres, tienen sus enemigos pequeños, las obras más superiores de la humanidad tienen destructores imbéciles. No hay grandes victorias sin existir antes grandes combates, y por eso el autor del "Canto á Villalaura" victorioso siempre en todas las luchas, triunfó como triunfa el genio, en medio del estallido de la fama, con los fulgores radiantes de la inmortalidad...

El patriotismo más elocuente, más sentido y sincero, lo encontramos en

Sobre 4.500.000 C. de F. En el más satisfactorio servicio Sobre 3.500.000 C. de F. en Máquinas Atlas. ATLAS ENGINE WORKS, Indianapolis, Ind. E. U. A. Oficina para Cuba: Oficinas 5, altos, Apartado 395.

LA EMINENCIA CIGARROS Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas y no caducan. J. Vales y Comp. Galiano, 98.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana 49. Consultas de 1 a 1 y de 3 a 5

ROUSSEAU El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia. Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito DEPOSITOS: Farmacias de Surri y Joinsu.

HIGIENE DE LAS SEÑORAS DILUIDO EN AGUA EL CRYSTOL Es el remedio soberano de las afecciones uterinas de todo género. Cura en breve las flores blancas, las metritis y en general todas las dolencias de las vías uterinas. Su uso diario no ofrece peligro para los tejidos á los que asegura frescura, tonicidad y firmeza incomparables. Su delicado perfume lo hace agradable para el tocador íntimo de las damas.

ZOMOL EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc. Tres cucharadas de café de Zomol representan EL JUBO de 200 GRAMOS de CARNE CRUDA.

SANDALO DE GRIMAUULT y Cia Farmacéutico de 1ª Clase, en París. Suprime el Copoiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios.

Las últimas estrofas del "Canto" donde da el poeta libertad a su musa y canta, ¡ay! canta con el alma adoradora y ensangrentada que en medio del Homenaje grandioso que se le tributa, en medio del delirante entusiasmo de sus paisanos, contempla la destrucción de nuestra nacionalidad, la ruina aún humeante del edificio de la Patria, que cayó bajo el peso de aquella convulsión—que como dice el poeta—hizo Patrias chicas de territorios grandes...

Pichardo, el coloso, atleta del verso, en su "Canto a Villalaura" se nos revela un titán lírico, el gigante de la rima vuela, vuela y se cierne sobre otro cielo, como águila audaz que el éter mide, y para hacer esas difíciles evoluciones poéticas, se necesita un cerebro colosal, como el de Leconte de Lisle, Leopardi, Heine, Núñez de Arce, Campoamor, y Pichardo...

¿Qué mayor gloria para la ciudad del Bético donde se nació la cuna de Pichardo al murmullo de los dos ríos, que ser su Madre Predilecta? ¿Qué mayor placer para ese eminente Hijo, que recibir el Homenaje cariñoso de todo su pueblo, y el de todos los pueblos civilizados del mundo?

Tengo un culto por los hombres grandes, más cuando salen de la nada, son como esos frutos que caen en terreno cultivable, y sin la ayuda del agricultor, se desarrollan, crecen y se reproducen; allí tenemos a Pichardo; salió de aquí pobre, de nombre, y misero de cultura, y allá, en ese crisol donde todo se purifica, se abrió camino, esgrimió dos armas temibles, vencedoras siempre en todas las luchas; el estudio y la perseverancia, y he ahí como el Hijo humilde de Villalaura, se levantó y supo sobreponerse adquiriendo primer puesto en la fila del corto intelectualismo cubano...

Pichardo, puede figurar al lado de los grandes líricos españoles, tiene entonación robusta como Núñez de Arce, aliento varonil a lo Palacio, cadencia musical a lo Grilo, timbre argentino a lo Ferrari, cristalina sonoridad a lo Velarde y un estro coloso a lo Campoamor...

Este es mi juicio sobre, que tengo formado del autor del magistral "Canto a Villalaura", afirmando que Pichardo, es uno de los primeros entre los grandes poetas contemporáneos de la América y del siglo...

M. García Garófalo Mesa.

Villalaura, Noviembre 7 de 1907.

Madres

La NUTRINA del Dr. ROUX se vende en frascos bajo la forma de SIROP, y es la EMULSION más perfecta para nuestros hijos. VITALIDAD, DESARROLLO UNIFORME de los HUESOS, TRIDIGESTIVA y muy NUTRITIVA. En todas las Droguerías y Farmacias pedir la.

NUTRINA DEL DR. ROUX.

LA GRIPPE

Se cura con las PASTILLAS del Dr. ROUX. Las más recomendadas por todo el Cuerpo Médico para las enfermedades e irritaciones de la garganta y de los bronquios, TOS, grippe, catarros, asma y bronquitis.

DE PROVINCIAS

SANTA CLAR

(Por telegrama)

Cruces, Noviembre 9

a las 5 p. m.

AI DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Suscripta por más de quinientas firmas, en las que figuran hacendados, comerciantes, agricultores, obreros, empleados y jornaleros, se eleva una solicitud al señor Supervisor de las fuerzas armadas de la República para que deje sin efecto el traslado a otro puesto del sargento de la Guardia Rural don José Villar, comandante que era de este destacamento y en su lugar se le permita el regreso a la instancia que envían a la superioridad en la creencia de que no serán defraudados sus deseos.

Pazos, Corresponsal.

YO CURO Convulsiones!

Curarlas no significa en este caso detenerlas temporalmente para que luego vuelvan. La CURACION es RADICAL.

Epilepsia, Convulsiones ó Gota Coral.

Garantizo que mi Remedio curará los casos más severos.

El que otros hayan fracasado no es razón para renunciar a curarse ahora. Se envía GRATIS a quien le pida UN FRASCO de mi REMEDIO INFALIBLE y un tratado sobre Epilepsia y Gota Coral, y un frasco de prueba. Nada cambia probar, y la curación es segura.

DR. MANUEL JOHNSON,

Calle 53, Habana, Cuba.

Es mi único agente. Si desea dirigirse a él para pruebas gratis, tratado y frascos gratuitos.

Dr. H. G. ROOT,

Laboratorio 93 Pine Street, - Nueva York.

PRUEBA GRATIS.

Cualquier lector de este periódico que envíe su nombre completo y dirección correctamente dirigida al DR. MANUEL JOHNSON,

Apertado 790, HABANA,

recibirá por correo, franco de porte, un Tratado sobre Epilepsia y Gota Coral, y un frasco de prueba GRATIS.

Consulado de España en la Habana

RELACION de las personas cuyo domicilio desea conocerse para enterarse de asuntos de interés:

- Don Marcelino Torres Jaen.
- Doña Ana León Tamayo.
- Don Francisco Alonso Vega.
- Menéndez y Compañía.
- Fernando Domínguez Soriano.
- Pablo González Yáñez.
- Juan Juan Pujol.
- Fernando Ponce Cabrera.
- Tomás Barberá y Montalbá.
- Carlos Llerena.
- Nicolás López.
- Cristóbal Pavón Fernández.
- Antonio Veloso.
- Antonio Belmonte Fernández.
- Dario Barreto Bayona.
- José Serra Sabater.
- Francisco Uros Salgueiro.
- Juan Bravo Díaz.
- Antonio López Novoa.
- Ramón Fernández Varela.
- Rosa Llaverán Tons.
- Antonio Hernández Herrera.
- José Díaz Gutiérrez.
- José Pedreira Pérez.
- Juan Palomo Guerrero.
- José Morilla Aldama.
- Roque Jacinto de la Iglesia.
- Francisco Ruiz Jiménez.
- Antonio Berciano Gallego.
- José Arana Uriarte.
- Artemón Rodríguez Galindo.
- Angel Lirola Avilés.
- José Pons Vidal.
- Florentino Torres Carballo.
- Torbio Ibáñez González.
- Antonio Company Serra.
- José Avalo Espinosa.
- Francisco Arias Bermúdez.
- Manuel Pérez Menéndez.
- Vicente Potillas Claret.
- Mariano Gómez.
- Encarnación Tito.
- Santiago Conde Roja.
- Maximiliano González Frontela.
- Faustino Ollé Cabalot.
- Fermín Aler Peña.
- José Varela Manilla.
- José Cortala Cirera.
- Joaquín Varela Martín.
- Marcelo Gil Acolonso.
- Antonio Riquero López.
- Antonio Pozo.
- Agustín León Carrasco.
- Pedro Gil Bienes.
- José Tirado García.
- Manuel Salgado de Tojal.
- Francisco Ruiz Soldado.
- Juan José Larrea.
- Alfredo Tesera Gudas.
- Antonio Salvador Amador.
- Policarpo Pérez Puente.
- Isabel Rodríguez Zapatero.
- Isaías García.
- Benito Sánchez Iglesias.
- Manuel Ruiz Aostri.
- Manuel Aciselo Ruiz Martínez.
- Francisco Ortiz González.

Habana, 9 Noviembre de 1907.

CARNET-SALON

El Nuevo Pensamiento.—El pasado lunes celebró con regular concurrencia la descriptiva de esta sociedad una reunión bailable que se llevó a efecto en la morada de su Presidente, señor Justinián, cuya fiesta fué a beneficio de los fondos de la misma.

Leónjero fué el resultado con esta fiesta obtenido, lo que nos place, pues señales evidentes son, de que hemos de verla en muy breve tiempo figurando, al igual que las demás de su clase, instalada en su local propio.

Felicitamos a la Directiva de "El Nuevo Pensamiento" por el éxito de dicha fiesta.

Centro Habanero.—Esta noche, inaugurará sus nuevos y elegantes salones, en Angéles 40, esta simpática sociedad, que preside nuestro estimado amigo señor Quijano.

La fiesta con la cual inaugurará, será una recepción amenizada por dos reputadas orquestas francesas.

Centro de Cocineros.—También esta noche celebrará esta sociedad, una bonita reunión bailable. Hay colosal animación entre la juventud bailadora para asistir a dicha fiesta.

Natalicio.—Celebra mañana nuestro estimado amigo, distinguido hombre público y culto literato, señor Martín Meriá D. D. D.

Enviamos por tan fausto día, nuestra sincera felicitación.

Club Benéfico.—En atenta comunicación, nos participa el señor Secretario de esta Institución, el haber acordado suspender la velada que para la noche de mañana tenía proyectada celebrar. En lugar de dicha fiesta, celebrará una elegante recepción bailable.

Trasladamos esta noticia a sus numerosos asociados y visitantes.

Leo y copio.—Señor Cronista del DIARIO DE LA MARINA.

Ciudad.

Señor:

Por acuerdo de la sección de recreo y adorno de la sociedad "Unión Fraternal" invito a usted para el baile que tendrá efecto el día 23 del presente mes.

Deseario nos honre con su presencia para esplendor y elegancia de la fiesta.

De usted atentamente,

El Secretario,

Juan R. Diago.

nos abandonará en busca de más libres y saludables aires.

Que se rastabeza y regresen pronto deseamos a tan fina dama y caballeroso esposo.

Agustín Bueno.

Noticias Judiciales

Sin lugar

El Tribunal Supremo declaró ayer sin lugar el recurso de queja interpuesto por Lorenzo Cuadrado Portuondo, condenado por la Audiencia de Santiago de Cuba a la pena de veinte años de cadena temporal, como autor de un delito de homicidio, con la agravante de reincidencia y haciendo prevalecer su cargo de guardia rural.

También fué declarado sin lugar a sustanciar el recurso interpuesto por Rufino Viña del Rosal condenado en causa seguida por hurto.

Terminación

En la Sala primera de lo Criminal terminó ayer tarde la vista de la causa seguida por un delito de homicidio contra José Cladera, procesado como autor de la muerte violenta de José Planell, suceso que ocurrió el día seis de Agosto último en el barrio de Regla.

El Ministerio fiscal, de acuerdo con el sumario y en vista de la prueba practicada en el acto del juicio y considerando al procesado autor de la muerte de Planell, elevó a definitivas sus conclusiones provisionales en las cuales solicita que se le imponga al Cladera la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, con cinco mil pesetas de indemnización para la familia del interfecto.

La defensa en su informe se esforzó en demostrar la inocencia de su patrocinado, para el cual terminó solicitando la absolución.

Estafa

También quedó concluso para la sentencia en la misma Sala el juicio oral de esta causa seguida por un delito de estafa contra Rodrigo Orosa.

Para este procesado solicitó el señor Fiscal la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, con setenta pesos oro de indemnización a la parte perjudicada por el delito perpetrado; pena que fué combatida por el letrado encargado de la defensa quien considerando a su patrocinado inocente, terminó pidiendo su inmediata libertad.

Absuelto

La Sala primera de lo Criminal en sentencia que dictó ayer absuelve a Lorenzo de Ibar, procesado que fué en causa seguida por un supuesto delito de estafa.

En la misma sentencia se dispone que la causa pase al Juzgado Correccional por resultar de su competencia.

Infracción

Ante la Sala segunda de lo Criminal comparecieron ayer tarde Tomás Echenique y Pedro Flores, procesados en una causa instruida por un delito de infracción del Código postal, delito que según el representante del Ministerio público debía de pensarse a los dos procesados con cinco años de prisión correccional.

Después de informar la defensa abogando por la absolución de su patrocinado, la Sala dió por terminada la vista.

Robo

En la Sala provisional de lo Criminal, tuvo lugar ayer tarde el juicio oral de la causa seguida por un delito de robo contra José del Rosario Yáñez.

Métodos modernos

Y SU APLICACION PARA MEJORAR UN REMEDIO DE VALOR INCONTROVERTIBLE

En el siglo XVII el descubrimiento hecho por la profesión médica, de las propiedades maravillosas del hígado de bacalao, llevó de admiración al público de Inglaterra y de Francia.

En el siglo XVIII se introdujo el aceite de hígado de bacalao en gran escala en este país para la práctica de los médicos, pero se encontró que estaba adulterada extensamente y pronto se notó que el aceite pesado é inútil que acompañaba a los verdaderos elementos medicinales, era un gran impedimento a su valor medicinal.

En 1855 un renombrado médico de Haya fué a Noruega y después de dos años de experimentos é investigaciones produjo un aceite de color moreno claro, extraído de los hígados de bacalao el que dijo que era más valioso que el aceite amarillo pálido, pero tanto el gusto como el olor eran tan repugnantes que frecuentemente causaban náuseas hasta el grado de hacer poco popular tal aceite.

El descubrimiento más valioso se hizo más tarde por dos eminentes químicos franceses, quienes después de dos años de investigación descubrieron un proceso de extracción y concentración por el cual todos los elementos medicinales, curativos y tónicos del hígado del bacalao se separan del aceite nauseabundo é inútil; dichos elementos medicinales así extraídos combinados con peptona de hierro hacen que el Vinol sea la preparación de hígado de bacalao más científica y valiosa que el mundo jamás ha conocido.

Vinol abunda tanto en elementos vivificadores que imparte vigor al cuerpo debilitado y falta de fuerzas, siendo un remedio sin igual para todas las afecciones de los pulmones.

Chester Kent & Co., Químicos, Boston, Mass. E. U. de A.

Practicadas que fueron las pruebas, el señor Fiscal, después de considerar al procesado autor del delito que en el sumario se le imputaba, solicitó que se le impusiera la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional.

La defensa solicitó que su patrocinado fuese absuelto fundándose en la falta de pruebas constitutivas del delito de estafa que se le imputaba.

Señalamientos para mañana

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES

- Sala primera de lo Criminal.
- Justo R. Blanco. Juzgado del Este.
- Injurias.
- Aurelio Martínez. Juzgado del Este. Infracción del Código Postal.
- Sala segunda de lo Criminal.
- Siméon Serma. Juzgado de San Antonio. Hurto.
- Sala provisional de lo Criminal.
- José Albeibar. Juzgado de Jaruco. Robo.
- Juzgado de Jaruco. Contra Olimpio Travieso. Por injurias.
- Sala provisional Civil.
- Cáriso Suárez y Fernández contra Pío Junco del Pandal, en cobro de pesos.
- Ponente: Sr. Eleid.
- Dr. Vilaverde. L. Roig.
- Sarrain, Fernández Reguera.
- Juzgado Este.
- Secretario Segura.

Lo que Newbro's Herpicide Ha Hecho por Otros Puede que Haga Por mi.



CLARENCE HAMILTON

Si desea encontrar adjunta una fotografía reciente que demuestra lo que el cabello ha crecido desde que principió a usar el Newbro's Herpicide. Antes de usar el Herpicide parte de mi cabello estaba completamente calva, pero el uso de dos botellas de Herpicide solamente me han devuelto el cabello. Ya había gastado de \$30 a \$50 en otros remedios sin resultado alguno hasta que usé el Herpicide. Lo recomiendo altamente a todos los que sufran de cada picazón del cuero cabelludo y caída del cabello.

(Firmado) CLARENCE HAMILTON, Departamento de Policía de Atlanta, Atlanta, Georgia.

ANQUE CALVICIE CRONICA es incurable, muchos casos de calvicie incipiente han sido completamente curados con Newbro's Herpicide, el remedio ORIGINAL que "mata el germen de la caspa".

Por supuesto, el plan racional es el de salvar el cabello mientras se tenga cabello que salvar pero, aún después de que se ha perdido hay una probabilidad con tal de que los folículos del cabello no estén atofados. Herpicide causa la picazón del cuero cabelludo casi instantáneamente.

En las Boticas. Envíese 10 cts. oro en sellos de correo por una muestra al Dept. N. de The Herpicide Co., Detroit, Michigan.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1.00 (ORO) La Reunión vda. de José Sarrá é Hijo, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55. Agentes especiales.

Emplesé en las enfermedades del ESTOMAGO

VINO DE PAPAYINA de Candul.

C. 2461 26-1N

¿Por qué sufre V. de dispepsias? Tome el Peptina y Rubarbo de BOSQUE Y se curará en pocos días, recobrará su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

LA PEPTINA Y RUBARBO DE BOSQUE produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, náuseas, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.

Con el uso de la PEPTINA Y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más alimento y pronto llega a la curación completa.

Los principales médicos la recomiendan. Llévese de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la isla.

DR. GALVEZ GUILLEM.

Impotencia.--Pérdidas seminales.--Estérilidad.--Venéreo.--Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 3 y de 5 a 5.

39 HABANA 26-1N

C. 2461 26-1N

ACADEMIA DE INGLÉS de Mrs. Cook se dan clases a los jóvenes por la noche en grupos o particularmente y a las señoritas por la mañana; también a domicilio. Los años de experiencia y conocimiento gramatical que tiene la señora Cook hacen que su trabajo sea coronado con el mejor éxito. Refugio 4.

17370 26-1N

ACADEMIA DE INGLÉS de Mrs. Cook se dan clases a los jóvenes por la noche en grupos o particularmente y a las señoritas por la mañana; también a domicilio. Los años de experiencia y conocimiento gramatical que tiene la señora Cook hacen que su trabajo sea coronado con el mejor éxito. Refugio 4.

17370 26-1N

ACADEMIA DE INGLÉS de Mrs. Cook se dan clases a los jóvenes por la noche en grupos o particularmente y a las señoritas por la mañana; también a domicilio. Los años de experiencia y conocimiento gramatical que tiene la señora Cook hacen que su trabajo sea coronado con el mejor éxito. Refugio 4.

17370 26-1N

ACADEMIA DE INGLÉS de Mrs. Cook se dan clases a los jóvenes por la noche en grupos o particularmente y a las señoritas por la mañana; también a domicilio. Los años de experiencia y conocimiento gramatical que tiene la señora Cook hacen que su trabajo sea coronado con el mejor éxito. Refugio 4.

17370 26-1N

ACADEMIA DE INGLÉS de Mrs. Cook se dan clases a los jóvenes por la noche en grupos o particularmente y a las señoritas por la mañana; también a domicilio. Los años de experiencia y conocimiento gramatical que tiene la señora Cook hacen que su trabajo sea coronado con el mejor éxito. Refugio 4.

PROFESIONES

MANUEL ALVAREZ GARCIA

ABOGADO Y NOTARIO Abogado de la Empresa Diario de la Marina, y Abogado y Notario del Centro Asturiano.

CUBA 29, altos.

CLINICA DENTAL

CLINICA 33 esquina de San Nicolás

TRABAJOS GARANTIZADOS

Pruebas en Plata

Por una extracción... \$0.50

Por una limpieza sin dolor... \$0.75

Por una limpieza de la dentadura... \$1.00

Por una empastadura porcelana... \$2.75

Por una orfeonización, desde... \$4.50

Por un diente espiga... \$3.00

Por una corona oro 22 kates... \$4.00

Por una dentadura de 4 a 2 piezas... \$3.00

Por una dentadura de 4 a 6 piezas... \$4.00

Por una dentadura de 7 a 12 piezas... \$5.00

Puentes a razón de \$4.00 por cada pieza. Consultas y operaciones de día y de noche.

NOTA.—Esta casa cuenta con aparatos para poder efectuar los trabajos, también de noche.

18369 26-1N

Valiosos informes gratis sobre la Cura radical de la BORRACHERA

Escriba una carta (incluya dos sellos colorados) y diríjala así:

Farmacia Nacional

Belascoáin 32, Habana.

17387 26-1N

AVISO EL DR. M. VIETA Médico Homeópata

De regreso de los Estados Unidos, donde ha tenido ocasión de ampliar sus conocimientos, asistirá de nuevo a su oficina de consultas.

Continúa dedicado a su especialidad del Estomago é Intestinos, y particularmente al tratamiento del estreñimiento y diarreas.

También se ocupa con éxito de la Impotencia y enfermedades crónicas.

No visita. Obrapia 57 de 9 a 11.

17078 26-18Oc

Miguel Antonio Noguera Abogado

Campanario 77 Aguilar 2

CURACION de TODAS las ENFERMEDADES sin medicinas ni operaciones

Sistema Kuhne

Para conocimiento de las curaciones realizadas léase "La Nueva Ciencia", revista vegetariana. MANRIQUE 140.

C. 2367 26-25Oct

DOCTOR GARCIA CASARIEGO MEDICO-CIRUJANO

Ex Interno, de Cirugía, del Hospital "Mercedés".—Amistad 84.—De 1 a 5 p. m. Teléfono 1081.—Vías Urinarias, Enfermedades de las mujeres. Para pobres: Dispensario "Tallavoy".

C. 2452 26-1N

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD

Enfermedades del Fgado BRONQUITIS Y GARGANTA NARIZ Y OJOS

NEPTUNO 12. DE 10 A 12

Para enfermos pobres de Garganta Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercaderes a las 4 de la mañana.

C. 2432 26-1N

Dr. Palacio. ENSEÑANZAS

UNA SRITA AMERICANA que ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desea algunas clases por que tiene varias horas desocupadas. Dirigirse a Miss H. Animas 3.

18351 26-10N

MISS LOUISE TREMAINE, Profesora de Inglés con varias horas desocupadas se ofrece a dar clases en su academia ó a domicilio. Clases en el colegio, niños, \$2 al mes; jóvenes \$3. Estrada Palma 68, Colegio. 4-10

PROFESOR DE MANDOLINA GUITARRA BANDURRIA Y LAUD EL SEÑOR JUAN M. SABIO

Se ha decidido a quedarse en esta capital y daré lecciones a precios módicos. Dirección Aguacate 52.

18311 26-10N

UNA INSTITUTEZ desea colocarse con una familia respetable para enseñar el inglés ó el alemán a una señorita ó uno ó dos niños. Tiene buenas referencias. Prad 97 Hotel de Brooklyn.

18355 4-8

GOVERNESS wishes position with respectable family young lady, or 1 or 2 children teach English and German good references. Prad 97. Brooklyn Hotel.

18164 4-7

Aprenda INGLÉS con Mr. C. Greco

12 años de experiencia con gran éxito en Boston y Habana. Autor de "El Instructor Inglés", este libro es curso completo y bien traducido para aprender inglés en su casa. Se envía por correo al que mande \$3.50 en AGUIAR 112, altos, Habana.

18291 8-8

PROFESOR DE INGLÉS A. AUGUSTUS Roberts, autor del Método Novísimo, para aprender inglés, da clases en su academia a domicilio. Amistad 68, por San Miguel.

LA NOTA DEL DIA

Todo el mundo se queja, yo no me quejo; cuanto ocurre en el mundo para mí es viejo. Que en toda esfera cada cual ve las cosas a su manera. ¿Qué la cosa está mala? ¡Vaya un regalo! Desde que llegué a Cuba todo está malo. Y es lo corriente que todo el mundo vive muy guapamente. Si el comercio está en ruina, clara es la prenda; no gana ciento veinte por cien que venda. Y si está rico, á doscientos mil duros le llama un poco. Para los que vivimos de un sueldo pobre, vienen á ser centenes, piezas de cobre. Con tal fortuna, jamás vaticinemos miseria alguna. Todo el mundo se queja, yo no me quejo; cuanto ocurre en el mundo para mí es viejo. ¡Vaya un regalo! No encuentro nada bueno ni nada malo.

PUBILLONES

TEATRO PAYRET Hoy domingo 10 Magnífica función.—Programa variado.—Los tres elefantes al mando de Pubillones.—Fierros rous saltadores.—Acto nuevo por la troupe Oñri.

PUBLICACIONES

El Fíguro. Luciendo galanamente en su hermosa cubierta á dos tintas el retrato de la bella y espiritual señorita Angélica Vilá y Ardogui, llega hasta nosotros, y corre profusamente por toda la Habana, el último número de la selecta revista de Obispo 62, número éste que llama la atención por ser esencial y bellamente literario sobre todo.

En la plana de honor, el retrato de un joven y aplaudido poeta, Oswald Bazil, cuyo reciente libro "Arcos Votivos" es leído con tanto entusiasmo y de quien dice cosas muy interesantes la pluma del talentoso y reputado Alfredo Martín Morales. La página siguiente, "Crónicas americanas", que firma Arturo de Carricarte, es una brillante disertación sobre algunos conocidos literatos de Hispano-América. En la misma plana, engarzada como piedra preciosa de gran valía, destaca una intensa y bellísima composición de Pichardo, "Esta noche de noviembre", que hace pensar y sentir hondo y está dedicada á la Condesa de Noailles. Alfonso Hernández Catá, en un hermoso artículo, habla con gran entusiasmo de "El Canto Errante", el último libro de versos del genial Rubén Darío, acompañando al artículo el retrato del gran poeta nicaragüense.

Dos planas de actualidad, y de actualidad artística, son las que dedica "El Fíguro" á "Las noches Guerrero-Mendoza", páginas de crítica teatral que autoriza la perita pluma de Ezequiel García, y que ilustran los retratos de las artistas cubanas Julia de la Bárcena y Luisa de la Cota, y un grupo de la Guerrero y Díaz de Mendoza con sus hijos en el comedor del hotel en que residen.

Otra nota de arte es la que con el título de "Los grandes maestros" firma el aildado Manuel Carretera, y que ilustran el retrato y una caricatura del famoso dramaturgo español Jacinto Benavente. Encuétrase en "El Fíguro" la nota científica en la relación que hace del acto de la entrega al doctor Carlos J. Finlay, en la Universidad, de la medalla Mary Kingsley. Aparecen en dicho plana, además del texto, el retrato del doctor Finlay, una vista del solemne acto y el anverso y reverso de la medalla condecorativa. Una novedad muy interesante es la plana de intencionadas caricaturas que con el título de "Semana económica", aparece hoy en la revista. Siguen á esta plana los leídos e interesantes "Ecos de las fiestas de Santa Clara".

Otra página muy bella es la que firma la fina pluma de la elegante dama Laura G. de Zayas Bazán, las encantadoras "Silnetas femeninas", siendo hoy la distinguida Mme. Lefavre, de quen aparece un magnífico retrato, la que blasona tan hermosa plana. En la "Crónica" social de "Santi-Báñez", tan espiritual y bien informada como siempre, aparecen, entre otras fotografías de actualidad, varias relativas á la llegada de la Guerrero, al recibimiento que se le hizo y el retrato de la señorita Andrievain con versos galantes de Carbonell. Desde la primera á la última hoja, todo es bello y de gran interés en el último número del más selecto de los semanarios habaneros.

TEATRO MARTI

Empresa Adot y C. Tres tandas diarias. Matinée y 4 tandas los Domingos.—Estrenos de películas todos los días.—La aplaudida complotista y bailarina Lola Rioarte.—Pareja española de baile.—Exito en Madrid. Lápeta 10 cts. Tertulia 5 cts.

SANIDAD

Diante el día de ayer se han efectuado por las brigadas españolas, las siguientes desinfecciones: Por difteria, 2 Por escarlatina, 1 Por tuberculosis, 6 Se remitieron al crematorio 73 piezas de ropa y se desinfectaron 65.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy domingo á la una de la tarde en el fronton Jai-Alai: Primer partido á 30 tantos entre blancos y azules. Segundo partido á treinta tantos entre blancos y azules. Al final de cada partido se jugará una quiniela. No se darán contrasenas para salir del edificio. Una vez jugados los 15 tantos del primer partido no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiese.

GACETILLA

Los teatros hoy.—En el Nacional habrá hoy dos funciones, por la notable compañía dramática Guerrero-Mendoza. La primera empezará á la una y media de la tarde, poniéndose en escena la bonita comedia Rosas de Otoño. Segunda función de esbomo. Por la noche irá el drama en cinco actos de Manuel Tamayo y Baus, titulado Locura de Amor. Cuesta la luneta con entrada dos pesos plaza.

En Payret está el popular Antonio Pubillones con su gran Compañía Escénica de Variedades. Ofrece también dos funciones, una dedicada á los niños, con regalos, á las dos de la tarde, y la otra á las ocho y media de la noche. En ambas toma parte toda la Compañía. También se presentará el popular Antonio con sus tres elefantes. Para la matinee quedan desde ayer, pocos palcos. En Albius se pondrá en escena en la matinee las zarzuelas Las barricadas, Las doce de la noche y Los veteranos, y en los intermedios trabajará el notable transformista cosmopolita señor Foreski; por la noche, cuatro tandas, empezando la primera á las siete y media.

Las obras que se pondrán en escena son: Los veteranos, Las barricadas, Kiki-ri-ki y Las doce de la noche, respectivamente. Al final de la tercera y cuarta tandas, trabajará el transformista señor Foreski. En Martí, donde sigue triunfando la sin por Lola Ricarte, habrá tarde y noche exhibiciones cinematográficas. Todas las vistas que se exhibirán son nuevas y de la famosa casa Pathé. Lolita Ricarte cantará nuevos couplets de actualidad. En Actuaciones habrá, al igual que en los anteriores teatros, dos funciones.

Tanto en la del día como en la de la noche se exhibirán bellas películas y dosificación por el escenario, en bailes y en couplets de su repertorio, el esbombradísimo Tño Solá, la Sevillanita, la bella Morita, Conchita Soler y Luisa Marqués. Para la noche se anuncian cinco tandas. En el Salón Teatro Medina, Animas 145, se exhibirán esta noche nuevas y atractivas vistas cinematográficas, en las tres tandas que se anuncian.

Y en Alhambra, va á primera hora, La bruñera y después Un collage en la Gran China. Día completo. Moléculas.—En amor, nunca te hagas ilusiones; y antes de hablar, espera; que suele repetirse en ocasiones la fábula inmortal de la lechera.

Dicen que en el jardín de los amores hay rosas de coronas purpúreas. Cerca debo tener las tales flores; ¡porque ya me he clavado las espinas! Juan B. Ubago

Palatino.—Imagora hoy su nueva temporada el Panteo Político. Gran número de espectadores encontrarán cuantos visiones de delirio luzar. Los precios de entrada son los de costumbre.

Reunión familiar.—

Llega á nuestras muez una alicada invitación de los apreciables esposos, señora Aveitina Díaz y don Francisco Teonana, para la reunión que con motivo de los bodas de su graciosa hija Aveitina ofrecen en la noche de hoy. Reunión que se celebrará en su modesta de la calle de Crespo número 62. Empezará á las ocho.

Merecido nombramiento.—

Con gusto nos hemos enterado de que en la última junta celebrada por la directiva del Centro Gallego fué nombrado Vicepresidente General de esta importante sociedad el entusiasta miembro de la misma, don Constantino Añel, amigo muy estimado nuestro. Nombramiento hecho por mayoría de votos y que celebramos de todo corazón. ¡Eufhorabuena!

En Carlos III.—

Esta tarde hará su aparición en los terrenos de Carlos III, la nueva novela americana, llegada hace pocos días, con el nombre de All Leaguers (todos de Liga). El club Habana será el contrario de esos profesionales, de los cuales se hacen los mayores elogios. Los aficionados al simpático base ball se esperan un buen día.

Retretas.—

Programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal en la retreta de esta noche, de ocho á diez en el Parque Martí. Pasodoble Filipinas, X. X. Obertura de Concerto, Girard. Danza Chilena, Missend. Epilodio Chinesco, Bendix. Troite de Caballería, Rubinstein. Vals La Berceuse, Waldteufel. Two Step Navajo, Alstyne. Danzón Caridad, Caballos.

G. M. Tomás Director Programa de las piezas que ejecutará la Banda de Artillería en la retreta de esta noche, de ocho á diez y media en el Malecón: Marcha Militar Marte, estreno, dedicada al Teniente C. García Espinosa, F. Rojas. Obertura Militar, Deranzarte. La Manola, Sorenata española, Ellenberg. Gran selección de la ópera Manon, Pucini. Tanda de vales Love land, Helzmann. Mazurka La Gipsy, L. Ganne. Danzón Estrella, estreno, Aurelio López. Dedicado por su autor á la Señora Estrella Vidal de Govin. Two step Dixie land, Haines. J. María Varona. Capitán Jete de la Banda.

La nota final.—Gedeón dice con orgullo á un amigo: —Ayer fué presentado á la condesa de R. . . la cual inmediatamente me pidió mi retrato. —No tiene nada de particular. Me consta que la condesa está haciendo colección de todos los fenómenos curiosos que encuentra. Otro mister Magoon.—Andas por esas calles, y se cree que también por esos trigos, un americano de tirante flojo que vende moses artificiales y dice llamarse Magoon. "Bruga nunca; trabaca siempre; no te metas á política, grita él, y cómprate una máquina de coser Selecta, la popular Selecta, y una cama cama, por un peso semanal y sin fiador en casa de Cernuda, Alvarez y Compañía, N.º 123. El tal bruga Magoon no es ni medio pariente del omnipotente gobernante. Conste así.

Reunión familiar.—Llega á nuestras muez una alicada invitación de los apreciables esposos, señora Aveitina Díaz y don Francisco Teonana, para la reunión que con motivo de los bodas de su graciosa hija Aveitina ofrecen en la noche de hoy. Reunión que se celebrará en su modesta de la calle de Crespo número 62. Empezará á las ocho. Merecido nombramiento.—Con gusto nos hemos enterado de que en la última junta celebrada por la directiva del Centro Gallego fué nombrado Vicepresidente General de esta importante sociedad el entusiasta miembro de la misma, don Constantino Añel, amigo muy estimado nuestro. Nombramiento hecho por mayoría de votos y que celebramos de todo corazón. ¡Eufhorabuena!

Reunión familiar.—Llega á nuestras muez una alicada invitación de los apreciables esposos, señora Aveitina Díaz y don Francisco Teonana, para la reunión que con motivo de los bodas de su graciosa hija Aveitina ofrecen en la noche de hoy. Reunión que se celebrará en su modesta de la calle de Crespo número 62. Empezará á las ocho. Merecido nombramiento.—Con gusto nos hemos enterado de que en la última junta celebrada por la directiva del Centro Gallego fué nombrado Vicepresidente General de esta importante sociedad el entusiasta miembro de la misma, don Constantino Añel, amigo muy estimado nuestro. Nombramiento hecho por mayoría de votos y que celebramos de todo corazón. ¡Eufhorabuena!

Reunión familiar.—Llega á nuestras muez una alicada invitación de los apreciables esposos, señora Aveitina Díaz y don Francisco Teonana, para la reunión que con motivo de los bodas de su graciosa hija Aveitina ofrecen en la noche de hoy. Reunión que se celebrará en su modesta de la calle de Crespo número 62. Empezará á las ocho. Merecido nombramiento.—Con gusto nos hemos enterado de que en la última junta celebrada por la directiva del Centro Gallego fué nombrado Vicepresidente General de esta importante sociedad el entusiasta miembro de la misma, don Constantino Añel, amigo muy estimado nuestro. Nombramiento hecho por mayoría de votos y que celebramos de todo corazón. ¡Eufhorabuena!

Reunión familiar.—Llega á nuestras muez una alicada invitación de los apreciables esposos, señora Aveitina Díaz y don Francisco Teonana, para la reunión que con motivo de los bodas de su graciosa hija Aveitina ofrecen en la noche de hoy. Reunión que se celebrará en su modesta de la calle de Crespo número 62. Empezará á las ocho. Merecido nombramiento.—Con gusto nos hemos enterado de que en la última junta celebrada por la directiva del Centro Gallego fué nombrado Vicepresidente General de esta importante sociedad el entusiasta miembro de la misma, don Constantino Añel, amigo muy estimado nuestro. Nombramiento hecho por mayoría de votos y que celebramos de todo corazón. ¡Eufhorabuena!

Reunión familiar.—Llega á nuestras muez una alicada invitación de los apreciables esposos, señora Aveitina Díaz y don Francisco Teonana, para la reunión que con motivo de los bodas de su graciosa hija Aveitina ofrecen en la noche de hoy. Reunión que se celebrará en su modesta de la calle de Crespo número 62. Empezará á las ocho. Merecido nombramiento.—Con gusto nos hemos enterado de que en la última junta celebrada por la directiva del Centro Gallego fué nombrado Vicepresidente General de esta importante sociedad el entusiasta miembro de la misma, don Constantino Añel, amigo muy estimado nuestro. Nombramiento hecho por mayoría de votos y que celebramos de todo corazón. ¡Eufhorabuena!

Reunión familiar.—Llega á nuestras muez una alicada invitación de los apreciables esposos, señora Aveitina Díaz y don Francisco Teonana, para la reunión que con motivo de los bodas de su graciosa hija Aveitina ofrecen en la noche de hoy. Reunión que se celebrará en su modesta de la calle de Crespo número 62. Empezará á las ocho. Merecido nombramiento.—Con gusto nos hemos enterado de que en la última junta celebrada por la directiva del Centro Gallego fué nombrado Vicepresidente General de esta importante sociedad el entusiasta miembro de la misma, don Constantino Añel, amigo muy estimado nuestro. Nombramiento hecho por mayoría de votos y que celebramos de todo corazón. ¡Eufhorabuena!

Reunión familiar.—Llega á nuestras muez una alicada invitación de los apreciables esposos, señora Aveitina Díaz y don Francisco Teonana, para la reunión que con motivo de los bodas de su graciosa hija Aveitina ofrecen en la noche de hoy. Reunión que se celebrará en su modesta de la calle de Crespo número 62. Empezará á las ocho. Merecido nombramiento.—Con gusto nos hemos enterado de que en la última junta celebrada por la directiva del Centro Gallego fué nombrado Vicepresidente General de esta importante sociedad el entusiasta miembro de la misma, don Constantino Añel, amigo muy estimado nuestro. Nombramiento hecho por mayoría de votos y que celebramos de todo corazón. ¡Eufhorabuena!

reudos. Santos Andrés Aveitino, confesor; Tiberio y Aniano, mártir; santas Trifena y Trifosa, mártires; Ninfa y Olimpia, vírgenes. El Patronio de Nuestra Señora. Entre cuantas festividades celebra nuestra madre la Iglesia, siempre solicita en proponer á sus hijos objetos de edificación y de consuelo, apenas hay una que llene tan completamente estas intenciones como la presente festividad del patronio de María. Todos los hombres conocen y confiesan prácticamente su debilidad y miseria en este mundo multiplicados apoyos y remedios para sus necesidades respectivas. Así vemos que el pobre procura granjearse la amistad del rico, el ignorante se gloria con la compañía del sabio, y el desvalido procura por todos los medios la protección y amparo del poderoso. Por más que la soberbia pretenda deslumbrar los ojos del entendimiento con los falsos brillos de la vanidad, es tan visible la flaqueza humana, que ni puede ocultar ni dejar de publicarla el temor. ¡Cuánta satisfacción, pues, no deberá encontrar nuestro corazón cuando una madre tan amorosa y solícita del bien de sus hijos, como nuestra madre la Iglesia, nos propone un patronio tan poderoso, tan eficaz, tan pronto y universal como el de María! El ser Madre de Dios la constituye en un estado de grandeza, por el cual ni hay gracia que la sea imposible, ni peligro, necesidad ó aflicción que la sean insuperables. Por ser Madre de Dios se atreven los santos á llamarla Madre de misericordia.

Día 11 Santos Martín, confesor; Feliciano, mártir, y santa Ernestina, virgen. FIESTAS EL LUNES Y MARTES Misas Solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 10.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Loreto en la Catedral. El día 11 á Nuestra Señora de la Salud en las Siervas de María.

J.H.S. IGLESIA DE BELEN La congregación del purísimo corazón de María celebra sus cultos mensuales el Domingo 10 A las 7 de la mañana comunión general, y á las 8 misa completa. A. M. D. G. 18238. 2m. 8-21-8

Primitiva Real y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima DE LOS DESAMPARADOS PARROQUIA DE MONSERRATE PROGRAMA DE LAS FESTIVIDADES GRAN SALVE El Sábado 9 de Noviembre á las 6 y media de la tarde rezo del Santo Rosario y después la Novena con gozos cantados. A continuación se ejecutará por la orf. para tenor, bajo y coro, del maestro Gounod. El tradicional Himno con estrofas para tenor, bajo y coro, del maestro Ubeda, dedicado á María Santísima de los Desamparados. Letanías del maestro Pastor y Gran Salve del maestro Calvo y Puig. A las ocho de la noche Gran retreta por la Banda Municipal bajo la dirección del maestro Tomás y teniente Sr. Funes en la calle de la Concordia, costado de la Parroquia de Monserrate. Domingo 10 de Noviembre A las 8 de la mañana misa rezada con responso aplicada por el eterno descanso del alma de la Sra. Carmen Barat de Troncoso. A las Nueve de la Mañana se celebrará la solemne fiesta en honor de María Santísima de los Desamparados, asistiendo de Capa Magna el Ilmo. y Rvmo. Monseñor Pedro González Estrada, Obispo de la Habana. Oficiará en la Misa el Rvdo. P. Esteban Terradas, Visitador de las Escuelas Pías y ocupará la Sagrada Cátedra el R. P. Jorge Camarero, Jesuita. Se ejecutará por la orquesta y nutrido coro de voces la misa Santa Cecilia del maestro Gounod, y un Ave María en el ofertorio. Indulgencias plenarias Su Santidad el Papa Pio X, en virtud de su Breve Pontificio de 5 Septiembre 1905, concede Indulgencia plenaria á todos los Hermanos de esta Archicofradía que asistan á estas festividades y pc. sus Letras Apostólicas de 30 de Agosto, de 1905, concede Indulgencia plenaria á todos los fieles que visiten la Iglesia de Monserrate en el día y durante la octava de las fiestas en honor de María Santísima de los Desamparados, que celebra esta Archicofradía. A las dos de la tarde Se verificará el sermón de las dos medallas de costumbre, la Archicofradía regala á las clases necesitadas en conmemoración de estas festividades. Habana 6 de Noviembre de 1907. El Mayordomo Nicanor S. Troncoso. C. 2526 4-7

COMUNICADOS. La Coca-Cola no es dañina SU VENTA NO ESTA PROHIBIDA POR EL GOBIERNO AMERICANO La orden del Departamento de la Guerra de los Estados Unidos prohibiendo la venta de COCA, COLA en los campamentos de tropas fué revocada en Octubre 29, después de un examen minucioso de los ingredientes, por el Doctor Wiley, Jefe del Departamento de Química de la Secretaría de Agricultura. El Doctor Wiley dice que la Coca Cola, no contiene traza alguna de cocaína, ni cantidad apreciable de alcohol, y solo una pequeña cantidad de cafeína. Toda vez que esto quedó probado por la autoridad más competente en la materia no había razón para que fuese prohibida su venta en los campamentos y por lo tanto la orden fué revocada.

COMUNICADOS. La Coca-Cola no es dañina SU VENTA NO ESTA PROHIBIDA POR EL GOBIERNO AMERICANO La orden del Departamento de la Guerra de los Estados Unidos prohibiendo la venta de COCA, COLA en los campamentos de tropas fué revocada en Octubre 29, después de un examen minucioso de los ingredientes, por el Doctor Wiley, Jefe del Departamento de Química de la Secretaría de Agricultura. El Doctor Wiley dice que la Coca Cola, no contiene traza alguna de cocaína, ni cantidad apreciable de alcohol, y solo una pequeña cantidad de cafeína. Toda vez que esto quedó probado por la autoridad más competente en la materia no había razón para que fuese prohibida su venta en los campamentos y por lo tanto la orden fué revocada.

COMUNICADOS. La Coca-Cola no es dañina SU VENTA NO ESTA PROHIBIDA POR EL GOBIERNO AMERICANO La orden del Departamento de la Guerra de los Estados Unidos prohibiendo la venta de COCA, COLA en los campamentos de tropas fué revocada en Octubre 29, después de un examen minucioso de los ingredientes, por el Doctor Wiley, Jefe del Departamento de Química de la Secretaría de Agricultura. El Doctor Wiley dice que la Coca Cola, no contiene traza alguna de cocaína, ni cantidad apreciable de alcohol, y solo una pequeña cantidad de cafeína. Toda vez que esto quedó probado por la autoridad más competente en la materia no había razón para que fuese prohibida su venta en los campamentos y por lo tanto la orden fué revocada.

COMUNICADOS. La Coca-Cola no es dañina SU VENTA NO ESTA PROHIBIDA POR EL GOBIERNO AMERICANO La orden del Departamento de la Guerra de los Estados Unidos prohibiendo la venta de COCA, COLA en los campamentos de tropas fué revocada en Octubre 29, después de un examen minucioso de los ingredientes, por el Doctor Wiley, Jefe del Departamento de Química de la Secretaría de Agricultura. El Doctor Wiley dice que la Coca Cola, no contiene traza alguna de cocaína, ni cantidad apreciable de alcohol, y solo una pequeña cantidad de cafeína. Toda vez que esto quedó probado por la autoridad más competente en la materia no había razón para que fuese prohibida su venta en los campamentos y por lo tanto la orden fué revocada.

COMUNICADOS. La Coca-Cola no es dañina SU VENTA NO ESTA PROHIBIDA POR EL GOBIERNO AMERICANO La orden del Departamento de la Guerra de los Estados Unidos prohibiendo la venta de COCA, COLA en los campamentos de tropas fué revocada en Octubre 29, después de un examen minucioso de los ingredientes, por el Doctor Wiley, Jefe del Departamento de Química de la Secretaría de Agricultura. El Doctor Wiley dice que la Coca Cola, no contiene traza alguna de cocaína, ni cantidad apreciable de alcohol, y solo una pequeña cantidad de cafeína. Toda vez que esto quedó probado por la autoridad más competente en la materia no había razón para que fuese prohibida su venta en los campamentos y por lo tanto la orden fué revocada.

COMUNICADOS. La Coca-Cola no es dañina SU VENTA NO ESTA PROHIBIDA POR EL GOBIERNO AMERICANO La orden del Departamento de la Guerra de los Estados Unidos prohibiendo la venta de COCA, COLA en los campamentos de tropas fué revocada en Octubre 29, después de un examen minucioso de los ingredientes, por el Doctor Wiley, Jefe del Departamento de Química de la Secretaría de Agricultura. El Doctor Wiley dice que la Coca Cola, no contiene traza alguna de cocaína, ni cantidad apreciable de alcohol, y solo una pequeña cantidad de cafeína. Toda vez que esto quedó probado por la autoridad más competente en la materia no había razón para que fuese prohibida su venta en los campamentos y por lo tanto la orden fué revocada.

COMUNICADOS. La Coca-Cola no es dañina SU VENTA NO ESTA PROHIBIDA POR EL GOBIERNO AMERICANO La orden del Departamento de la Guerra de los Estados Unidos prohibiendo la venta de COCA, COLA en los campamentos de tropas fué revocada en Octubre 29, después de un examen minucioso de los ingredientes, por el Doctor Wiley, Jefe del Departamento de Química de la Secretaría de Agricultura. El Doctor Wiley dice que la Coca Cola, no contiene traza alguna de cocaína, ni cantidad apreciable de alcohol, y solo una pequeña cantidad de cafeína. Toda vez que esto quedó probado por la autoridad más competente en la materia no había razón para que fuese prohibida su venta en los campamentos y por lo tanto la orden fué revocada.

COMUNICADOS. La Coca-Cola no es dañina SU VENTA NO ESTA PROHIBIDA POR EL GOBIERNO AMERICANO La orden del Departamento de la Guerra de los Estados Unidos prohibiendo la venta de COCA, COLA en los campamentos de tropas fué revocada en Octubre 29, después de un examen minucioso de los ingredientes, por el Doctor Wiley, Jefe del Departamento de Química de la Secretaría de Agricultura. El Doctor Wiley dice que la Coca Cola, no contiene traza alguna de cocaína, ni cantidad apreciable de alcohol, y solo una pequeña cantidad de cafeína. Toda vez que esto quedó probado por la autoridad más competente en la materia no había razón para que fuese prohibida su venta en los campamentos y por lo tanto la orden fué revocada.

COMUNICADOS. La Coca-Cola no es dañina SU VENTA NO ESTA PROHIBIDA POR EL GOBIERNO AMERICANO La orden del Departamento de la Guerra de los Estados Unidos prohibiendo la venta de COCA, COLA en los campamentos de tropas fué revocada en Octubre 29, después de un examen minucioso de los ingredientes, por el Doctor Wiley, Jefe del Departamento de Química de la Secretaría de Agricultura. El Doctor Wiley dice que la Coca Cola, no contiene traza alguna de cocaína, ni cantidad apreciable de alcohol, y solo una pequeña cantidad de cafeína. Toda vez que esto quedó probado por la autoridad más competente en la materia no había razón para que fuese prohibida su venta en los campamentos y por lo tanto la orden fué revocada.

COMUNICADOS. La Coca-Cola no es dañina SU VENTA NO ESTA PROHIBIDA POR EL GOBIERNO AMERICANO La orden del Departamento de la Guerra de los Estados Unidos prohibiendo la venta de COCA, COLA en los campamentos de tropas fué revocada en Octubre 29, después de un examen minucioso de los ingredientes, por el Doctor Wiley, Jefe del Departamento de Química de la Secretaría de Agricultura. El Doctor Wiley dice que la Coca Cola, no contiene traza alguna de cocaína, ni cantidad apreciable de alcohol, y solo una pequeña cantidad de cafeína. Toda vez que esto quedó probado por la autoridad más competente en la materia no había razón para que fuese prohibida su venta en los campamentos y por lo tanto la orden fué revocada.

CENTRO ASTURIANO

SECRETARIA De orden del señor Presidente, se anuncia por este medio para conocimiento de los señores socios de este Centro, que el próximo domingo 10 del mes actual, á la una de la tarde, se celebrará la Junta General Ordinaria de Presupuestos que determina el artículo 26 del Reglamento. Para concurrir á dicha Junta y tomar parte en las deliberaciones, será requisito indispensable la presentación del recibo del mes de la fecha. Habana, 7 de Noviembre de 1907. El Secretario A. Machín. 21-7-2m-8 C. 2527

CENTRO GALLEGO

SECCION DE REGREO Y ADORNO Competentemente autorizada esta Sección por la Junta Directiva para llevar á efecto en el salón de pinturas, los trabajos de pintura á instalaciones en este edificio, se hace saber por este medio que el pliego de condiciones á que debe sujetarse la misma, se encuentra de manifiesto en la Secretaría General todos los días hábiles, admitiéndose proposiciones á pliego cerrado hasta las 8 de la noche del día 11 de los corrientes en que se reunirá la Comisión al efecto nombrada y procederá á la apertura de cuantos se publiquen presentados, refrendando el que resulte más ventajoso dentro de las condiciones de la subasta. Habana 6 de Noviembre de 1907. El Secretario, Valentín Niegora. C. 2522

COMPRAS.

SE COMPRA MADERA Para andamios, tablonas paralelas y machalones en Zúñiga 25 y medio. Miguel Paduño 18186 4-8

SE COMPREN

trapos limpios á 5 centavos libra. Dirjanse al DIARIO DE LA MARINA. PERDIDAS PERDIDO una libreta memorandum y una cartera conteniendo papeles y cuentas, buena compensación, al que presente estos objetos al D.º 10, Pasaje Arcada número 6 18234 4-10

AGENCIA DE CRIADOS Y TRABAJADORES

Dependientes para toda clase de comercio y toda clase de servicios domésticos; cocineros y criadas. La Vicaría de A. Giménez, Calle de Lusa, número 3182. 26-2100

SOLICITUDES.

DESEA colocarse una crianda á leche en casa particular ó en casa de familia, no tiene inconveniente en salir al campo y responde por ella. San Lázaro 311 por Espada Tren de coche. 18257 4-2

AGENTES

SE SOLICITA un agente en Neptuno 48. De 8 á 5. Buena comisión. 26-10N

COMUNICADOS.

La Coca-Cola no es dañina SU VENTA NO ESTA PROHIBIDA POR EL GOBIERNO AMERICANO La orden del Departamento de la Guerra de los Estados Unidos prohibiendo la venta de COCA, COLA en los campamentos de tropas fué revocada en Octubre 29, después de un examen minucioso de los ingredientes, por el Doctor Wiley, Jefe del Departamento de Química de la Secretaría de Agricultura. El Doctor Wiley dice que la Coca Cola, no contiene traza alguna de cocaína, ni cantidad apreciable de alcohol, y solo una pequeña cantidad de cafeína. Toda vez que esto quedó probado por la autoridad más competente en la materia no había razón para que fuese prohibida su venta en los campamentos y por lo tanto la orden fué revocada.

COMUNICADOS.

La Coca-Cola no es dañina SU VENTA NO ESTA PROHIBIDA POR EL GOBIERNO AMERICANO La orden del Departamento de la Guerra de los Estados Unidos prohibiendo la venta de COCA, COLA en los campamentos de tropas fué revocada en Octubre 29, después de un examen minucioso de los ingredientes, por el Doctor Wiley, Jefe del Departamento de Química de la Secretaría de Agricultura. El Doctor Wiley dice que la Coca Cola, no contiene traza alguna de cocaína, ni cantidad apreciable de alcohol, y solo una pequeña cantidad de cafeína. Toda vez que esto quedó probado por la autoridad más competente en la materia no había razón para que fuese prohibida su venta en los campamentos y por lo tanto la orden fué revocada.

COMUNICADOS.

La Coca-Cola no es dañina SU VENTA NO ESTA PROHIBIDA POR EL GOBIERNO AMERICANO La orden del Departamento de la Guerra de los Estados Unidos prohibiendo la venta de COCA, COLA en los campamentos de tropas fué revocada en Octubre 29, después de un examen minucioso de los ingredientes, por el Doctor Wiley, Jefe del Departamento de Química de la Secretaría de Agricultura. El Doctor Wiley dice que la Coca Cola, no contiene traza alguna de cocaína, ni cantidad apreciable de alcohol, y solo una pequeña cantidad de cafeína. Toda vez que esto quedó probado por la autoridad más competente en la materia no había razón para que fuese prohibida su venta en los campamentos y por lo tanto la orden fué revocada.

COMUNICADOS.

La Coca-Cola no es dañina SU VENTA NO ESTA PROHIBIDA POR EL GOBIERNO AMERICANO La orden del Departamento de la Guerra de los Estados Unidos prohibiendo la venta de COCA, COLA en los campamentos de tropas fué revocada en Octubre 29, después de un examen minucioso de los ingredientes, por el Doctor Wiley, Jefe del Departamento de Química de la Secretaría de Agricultura. El Doctor Wiley dice que la Coca Cola, no contiene traza alguna de cocaína, ni cantidad apreciable de alcohol, y solo una pequeña cantidad de cafeína. Toda vez que esto quedó probado por la autoridad más competente en la materia no había razón para que fuese prohibida su venta en los campamentos y por lo tanto la orden fué revocada.

YO FUMO

EL TURCO DR. BENITO VIETA DENTISTA Principo Alfonso núm. 394, esquina á San Joaquín 6 Inyanta Teléfono 6075

Ultimos procedimientos para afirmar los dientes que se mueven y curar las encías con rapidísimos y asombrosos resultados. Nueva sistema de dentaduras postizas, de verdadera comodidad y perfección. Conservación de las muelas cariadas, sin sufrimientos y con absoluta garantía. Extracciones sin dolor por el uso de un nuevo procedimiento, completamente insensible. 17046 26-1800

SE DESEA colocar un joven peninsular de criado y portero; entiende de cochera. Muy práctico de criado, y tiene recomendaciones de buenas casas, sabe leer y escribir. No tiene inconveniente en ir al campo. Dan razón en Lealtad número 1 esquina á San Lázaro. 18296 4-10

UNA JOVEN peninsular desea colocarse con un matrimonio sin niños. Tiene quien responda por ellos. Franco 12 darán razón cuarto número 4. 18298 4-10

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de manejadora, ó sino para acompañar á una señora, es formal y de confianza y es cariñosa con los niños. Informar en Compostela número 18 Habitación número 27. 18298 4-10

PARA un matrimonio corto se desea colocar un joven peninsular de criada de mano, no tiene inconveniente en ir al campo. Informar en Corrales 180. Entiende algo de cocina. 18298 4-10

UNA CRIADERA peninsular de tres meses de parida, con su niño que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informar Corrales 47 18256 4-9

SE SOLICITA un cocinero asistido que sea joven y muy aseado, ó uno de color de mediana edad, que sepa limpiar y cocinar, número 50, Jesús del Monte. 18284 4-9

SE DESEA colocar un joven peninsular de manejadora ó criada de mano, tiene quien responda por ella. San Lázaro 311 por Espada Tren de coche. 18257 4-2

MATRIMONIO recién llegado de España desea colocarse, ella como cocinera ó criada de mano y él de criado también, no tiene inconveniente en salir por el campo. Calle de Agramonte entre 122 y 124 Regla. 18119

UN MATRIMONIO sin niños desea alquilar unos altos cómodos que estén situados entre Monserrate San Ignacio Obispo y Matadero. Dirjanse por escrito á B. S. Aparado 849, Habana. 18213 4-8

SE SOLICITA una criada blanca para los quehaceres de una casa, hay que frezar sapos y no se da para limpiar, sueldo 15 pesos plata. Amargura 71. 18218 4-8

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de camarero ó criado de mano. Tiene buenas recomendaciones y practica en el país. Informar en el café del Centro Gallego. 18220 4-8

UNA BUENA cocinera de color desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Dan razón Lamparilla y Compostela suscripción, al lado de la bodega. 18214 4-8

UNA BUENA cocinera de color desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Dan razón Lamparilla y Compostela suscripción, al lado de la bodega. 18214 4-8

REGISTRAS LITERARIAS.

NIDOS VACIOS

Encanto de mi hogar, por qué te has ido dejando lleno de espartillo hueco...

SE SOLICITA UN NOMBRE

para una marca de cigarrillos. Al elegirlo se gratificará con 25 pesos oro americano.

Conteste al Apartado 984. 18236 4-8

SE SOLICITA una criada de mano de color para servicio a tres personas, se requieren Informes: San Miguel 80, bajos. 18232 4-8

SE DESEA colocar una criadora peninsular con buena y abundante leche, tiene tres meses de parida, puede verse su niña San Lázaro 293 a leche entera. 15339 4-8

UN JOVEN DESEA COLOCARSE De maquinista, intérprete ó mecánico Reina 126 bajos Posee el inglés. 18234 4-8

PINAR DEL RIO

Se desea saber el paradero de D. Francisco García, que procedente de Llanes, Asturias (España) en la mañana en el vapor Bismarck el día 2 del presente para que recoja a dos criadas que venían a sus órdenes. Informes Aníbal, Belascoain número 2 Habana. 18193 11-7-2m-8

UNA CRIANDERA de dos meses y medio de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene niña en Prado cerca de la Calzada del Monte, Reina 6 Carlos III para informes por correo a G. San Rafael 49. 18044 8-6

UN BUEN COCINERO peninsular desea colocarse en casa de comercio ó particular. Se cumplirá con su obligación y tiene quien lo garantice. Informan Prado 113. 18133 4-7

UNA CRIANDERA peninsular de mes y medio de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Vives 113. 18129 4-7

ROSA OLALLA PEREZ Y ALVAREZ O sus herederos se solicitan Arzular número de 10 a 11 y de 2 a 5 p. m. 18131 4-7

DESEA COLOCARSE una general cocinera francesa también sabe de repostería. Las principales familias de la Habana responden por ella. Informan Dragones número 38. No siendo un buen sueldo es inútil que se presente. 18127 4-7

UNA JOVEN peninsular práctica en las costumbres del país, desea colocarse, para limpieza de habitaciones y coser a máquina. Informan Santa Clara 17. 18174 4-7

SE DESEA colocar una joven peninsular de criada de mano ó manejadora. Se cumplirá con su obligación y tiene quien la recomienda. Informan Revillagigedo número 15, cariñosa con los niños. 18129 4-7

SE SOLICITA una criada de mano decente para la limpieza de 3 cuartos, que sepa cocinar, y el no tiene estas cualidades. Informes Informes de las casas en que ha estado. Calle 15 entre B. y C. 18176 4-7

Práctico desea colocación, más datos Monte número 280. 18120 4-7

SE SOLICITA un capatzen de experiencia que haya trabajado anteriormente, en minas de plata ó oro, y que al mismo tiempo entienda el manejo de máquinas de vapor, y que sea apto para trabajar cuando sea necesario, y el no tiene estas cualidades. Informa O'Reilly 30A, altos del Banco Nueva Scotia. 18128 4-8

SE SOLICITA una criada de mano para ayudar a los quehaceres de la casa. Sueldo 2 1/2 plata y ropa limpia que traiga servida en Monte 346. 18118 4-7

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la garantiza. Informan Convento 61. 18113 4-7

SE SOLICITA una criada peninsular para una corta familia Villegas 51. 18120 4-7

UNA JOVEN peninsular de cuatro meses de parida con buena y abundante leche desea colocarse de criadora y tiene su niña en Monte 346. 18117 4-7

SE DESEA colocar una criada de mano, para criada de mano una joven peninsular. Hospital número 4 cuarto número 3. 18126 4-7

SE SOLICITA una cocinera Joven, que sepa cocinar bien, limpia, para un matrimonio, a dos leguas de la Habana. Sueldo \$17.00. Diríjase a Mercaderes número 2 cuarto número 8. 18185 4-7

CRÍADA de mano Se solicita una en Concordia 54 bajos, que sepa bien su obligación y la traiga buenas referencias. 18184 4-7

MATRIMONIO Joven peninsular se ofrecen de criada y criada de mano, preferen para el campo. Diríjase con las iniciales A. C. Director del DIARIO DE LA MARINA. 18114 4-7

SE DESEA colocar una cocinera que sabe cumplir con su obligación Amistad número 1 planta baja, cuarto número 14. 18138 4-7

SE DESEA colocar de criada de mano, ó manejadora una señora peninsular, sabe cocinar y tiene quien la garantiza. Informan San Lázaro número 295, zapatería. 18140 4-7

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano, se cumplirá con su obligación y tiene quien la recomienda. Informan Morro 5A. 18128 4-7

UNA CRIANDERA peninsular de dos meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza y se puede ver su niña Informan Virtudes 182. 18086 4-7

UN ASIÁTICO cocinero repostero desea colocarse en casa particular ó establecimiento español, es muy asiduo, y tiene quien lo garantiza. Zanja 16 Ruperto Baró. 18112 4-7

UNA SRA. peninsular desea colocarse de cocinera en casa de comercio, es muy asidua, económica y tiene muy buenas referencias. Para informes diríjase a la calle Soledad número 8 Fondos Los Tres Hermanos. 18168 4-7

SE SOLICITA una criada peninsular para cocinar a dos personas y demás quehaceres de la casa Jacobar 54. 18172 4-7

SE DESEA colocar una criada de mano para limpieza de habitaciones. Sabe cumplir con su deber y tiene buenas referencias. Informan San Pedro 4 altos esquina Obispo. 18129 4-7

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Sabe cumplir con su obligación Corrales 40 por Fucfocía. 18127 4-7

UN JOVEN peninsular desea colocarse de enfermero, cocinero ó criado de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantiza. Informan Chávez 28. 18142 4-7

SE SOLICITAN un criado y una cocinera, ambos de color, que sepan su obligación y sean trabajadores y una señora de mediana edad para arreglar habitaciones y reparar ropa. San Lázaro 159. 18117 4-7

MANEJADORA una joven recién llegada de España desea colocarse de manejadora, es cariñosa con los niños. En Cristo número 15 harán razón. 18165 4-7

SE SOLICITA una criada de mano. Se cumplirá con su obligación y tiene quien la garantiza. Informan Villegas 51. 18120 4-7

SE DESEA colocar una criada de mano para ayudar a los quehaceres de la casa. Sueldo 2 1/2 plata y ropa limpia que traiga servida en Monte 346. 18118 4-7

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la garantiza. Informan Convento 61. 18113 4-7

SE SOLICITA una criada peninsular para una corta familia Villegas 51. 18120 4-7

UNA JOVEN peninsular de cuatro meses de parida con buena y abundante leche desea colocarse de criadora y tiene su niña en Monte 346. 18117 4-7

SE DESEA colocar una criada de mano, para criada de mano una joven peninsular. Hospital número 4 cuarto número 3. 18126 4-7

SE SOLICITA una cocinera Joven, que sepa cocinar bien, limpia, para un matrimonio, a dos leguas de la Habana. Sueldo \$17.00. Diríjase a Mercaderes número 2 cuarto número 8. 18185 4-7

CRÍADA de mano Se solicita una en Concordia 54 bajos, que sepa bien su obligación y la traiga buenas referencias. 18184 4-7

MATRIMONIO Joven peninsular se ofrecen de criada y criada de mano, preferen para el campo. Diríjase con las iniciales A. C. Director del DIARIO DE LA MARINA. 18114 4-7

SE DESEA colocar una cocinera que sabe cumplir con su obligación Amistad número 1 planta baja, cuarto número 14. 18138 4-7

SE DESEA colocar de criada de mano, ó manejadora una señora peninsular, sabe cocinar y tiene quien la garantiza. Informan San Lázaro número 295, zapatería. 18140 4-7

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano, se cumplirá con su obligación y tiene quien la recomienda. Informan Morro 5A. 18128 4-7

UNA CRIANDERA peninsular de dos meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza y se puede ver su niña Informan Virtudes 182. 18086 4-7

UN ASIÁTICO cocinero repostero desea colocarse en casa particular ó establecimiento español, es muy asiduo, y tiene quien lo garantiza. Zanja 16 Ruperto Baró. 18112 4-7

UNA SRA. peninsular desea colocarse de cocinera en casa de comercio, es muy asidua, económica y tiene muy buenas referencias. Para informes diríjase a la calle Soledad número 8 Fondos Los Tres Hermanos. 18168 4-7

SE SOLICITA una criada peninsular para cocinar a dos personas y demás quehaceres de la casa Jacobar 54. 18172 4-7

SE DESEA colocar una criada de mano para limpieza de habitaciones. Sabe cumplir con su deber y tiene buenas referencias. Informan San Pedro 4 altos esquina Obispo. 18129 4-7

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Sabe cumplir con su obligación Corrales 40 por Fucfocía. 18127 4-7

UN JOVEN peninsular desea colocarse de enfermero, cocinero ó criado de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantiza. Informan Chávez 28. 18142 4-7

SE SOLICITAN un criado y una cocinera, ambos de color, que sepan su obligación y sean trabajadores y una señora de mediana edad para arreglar habitaciones y reparar ropa. San Lázaro 159. 18117 4-7

MANEJADORA una joven recién llegada de España desea colocarse de manejadora, es cariñosa con los niños. En Cristo número 15 harán razón. 18165 4-7

SE SOLICITA una criada de mano. Se cumplirá con su obligación y tiene quien la garantiza. Informan Villegas 51. 18120 4-7

LOS VENTAJOSOS

casamiento legal puede hacerse en cualquier momento y formalmente sin necesidad de escritura...

UNA CRIANDERA peninsular de 23 años de edad, con buena y abundante leche, con su niño que se puede ver, de sea colocarse a leche entera. La garantizan méritos y las casas donde ha estado. Suscripción. 18160 4-7

RETRATOS, MARCOS, Guarniciones para cojines, paños estampados, etc. se embarcan en cualquier cantidad y a los precios más bajos para todas partes del mundo a 50 días de plazo. Las muestras y los catálogos se remiten libres de gasto. Contátese en inglés a la County Portrait Co., Foreign Dept., Chicago, Ills. U. S. A. 12-6N

SE SOLICITA en la parte alta del Vedado una casa con cinco ó seis habitaciones y dos baños, al no se en el Vedado, que sea en Prado cerca de la Calzada del Monte, Reina 6 Carlos III para informes por correo a G. San Rafael 49. 18044 8-6

TENEDOR DE LIBROS Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad un tenedor de libros con muchos años de práctica, se hace cargo de abrir libros, efectos bancarios y todo género de liquidaciones especiales. Licencia en la Bolsa de Comercio por módica retribución. Informan en Obispo 85, número 10 y en la Zanjuela Moderna, Neptuno y Manuella. 17950 8-5

SE SOLICITA una persona que tenga \$50 (sesenta) pesos de depósito en el Banco de Comercio. Diríjase por escrito a N. S. R. a este DIARIO. 17950 8-5

SE SOLICITA Una cocinera que sepa bien su oficio, y que duerma en el acomodo. Sueldo tres centenas Informan San José esquina a Rayo, altos. C. 284 26-1N

UN JOVEN de color y de mediana edad desea colocarse en una casa particular de cocinero ó bien para una cocina, por ser práctico en los dos oficios, doy espontáneamente las recomendaciones que se deseen. Dará razón Viveres de La Luna Calzada y Paseo, Vedado. 17857 8-2

UN JOVEN español recién llegado de Colonias Inglesas desea colocarse de intérprete dependiente ó portero. Sabe el idioma perfectamente. Sees, diríjase a Aguilas 23, cuarto número 1 Martín Clapes. 17857 8-2

SE SOLICITAN agentes para un negocio de fácil representación y muy rentable. Utilidad para la clase obrera. Se les abonará muy buena comisión en Tejadillo 45. 17025 26-17025

SE SOLICITA un capatzen de experiencia que haya trabajado anteriormente, en minas de plata ó oro, y que al mismo tiempo entienda el manejo de máquinas de vapor, y que sea apto para trabajar cuando sea necesario, y el no tiene estas cualidades. Informa O'Reilly 30A, altos del Banco Nueva Scotia. 18128 4-8

SE SOLICITA una criada de mano para ayudar a los quehaceres de la casa. Sueldo 2 1/2 plata y ropa limpia que traiga servida en Monte 346. 18118 4-7

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la garantiza. Informan Convento 61. 18113 4-7

SE SOLICITA una criada peninsular para una corta familia Villegas 51. 18120 4-7

UNA JOVEN peninsular de cuatro meses de parida con buena y abundante leche desea colocarse de criadora y tiene su niña en Monte 346. 18117 4-7

SE DESEA colocar una criada de mano, para criada de mano una joven peninsular. Hospital número 4 cuarto número 3. 18126 4-7

SE SOLICITA una cocinera Joven, que sepa cocinar bien, limpia, para un matrimonio, a dos leguas de la Habana. Sueldo \$17.00. Diríjase a Mercaderes número 2 cuarto número 8. 18185 4-7

CRÍADA de mano Se solicita una en Concordia 54 bajos, que sepa bien su obligación y la traiga buenas referencias. 18184 4-7

MATRIMONIO Joven peninsular se ofrecen de criada y criada de mano, preferen para el campo. Diríjase con las iniciales A. C. Director del DIARIO DE LA MARINA. 18114 4-7

SE DESEA colocar una cocinera que sabe cumplir con su obligación Amistad número 1 planta baja, cuarto número 14. 18138 4-7

SE DESEA colocar de criada de mano, ó manejadora una señora peninsular, sabe cocinar y tiene quien la garantiza. Informan San Lázaro número 295, zapatería. 18140 4-7

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano, se cumplirá con su obligación y tiene quien la recomienda. Informan Morro 5A. 18128 4-7

UNA CRIANDERA peninsular de dos meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza y se puede ver su niña Informan Virtudes 182. 18086 4-7

UN ASIÁTICO cocinero repostero desea colocarse en casa particular ó establecimiento español, es muy asiduo, y tiene quien lo garantiza. Zanja 16 Ruperto Baró. 18112 4-7

UNA SRA. peninsular desea colocarse de cocinera en casa de comercio, es muy asidua, económica y tiene muy buenas referencias. Para informes diríjase a la calle Soledad número 8 Fondos Los Tres Hermanos. 18168 4-7

SE SOLICITA una criada peninsular para cocinar a dos personas y demás quehaceres de la casa Jacobar 54. 18172 4-7

SE DESEA colocar una criada de mano para limpieza de habitaciones. Sabe cumplir con su deber y tiene buenas referencias. Informan San Pedro 4 altos esquina Obispo. 18129 4-7

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Sabe cumplir con su obligación Corrales 40 por Fucfocía. 18127 4-7

UN JOVEN peninsular desea colocarse de enfermero, cocinero ó criado de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantiza. Informan Chávez 28. 18142 4-7

SE SOLICITAN un criado y una cocinera, ambos de color, que sepan su obligación y sean trabajadores y una señora de mediana edad para arreglar habitaciones y reparar ropa. San Lázaro 159. 18117 4-7

MANEJADORA una joven recién llegada de España desea colocarse de manejadora, es cariñosa con los niños. En Cristo número 15 harán razón. 18165 4-7

SE SOLICITA una criada de mano. Se cumplirá con su obligación y tiene quien la garantiza. Informan Villegas 51. 18120 4-7

SE DESEA colocar una criada de mano para ayudar a los quehaceres de la casa. Sueldo 2 1/2 plata y ropa limpia que traiga servida en Monte 346. 18118 4-7

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la garantiza. Informan Convento 61. 18113 4-7

SE SOLICITA una criada peninsular para una corta familia Villegas 51. 18120 4-7

UNA JOVEN peninsular de cuatro meses de parida con buena y abundante leche desea colocarse de criadora y tiene su niña en Monte 346. 18117 4-7

SE DESEA colocar una criada de mano, para criada de mano una joven peninsular. Hospital número 4 cuarto número 3. 18126 4-7

SE SOLICITA una cocinera Joven, que sepa cocinar bien, limpia, para un matrimonio, a dos leguas de la Habana. Sueldo \$17.00. Diríjase a Mercaderes número 2 cuarto número 8. 18185 4-7

CRÍADA de mano Se solicita una en Concordia 54 bajos, que sepa bien su obligación y la traiga buenas referencias. 18184 4-7

MATRIMONIO Joven peninsular se ofrecen de criada y criada de mano, preferen para el campo. Diríjase con las iniciales A. C. Director del DIARIO DE LA MARINA. 18114 4-7

SE DESEA colocar una cocinera que sabe cumplir con su obligación Amistad número 1 planta baja, cuarto número 14. 18138 4-7

SE DESEA colocar de criada de mano, ó manejadora una señora peninsular, sabe cocinar y tiene quien la garantiza. Informan San Lázaro número 295, zapatería. 18140 4-7

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano, se cumplirá con su obligación y tiene quien la recomienda. Informan Morro 5A. 18128 4-7

UNA CRIANDERA peninsular de dos meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza y se puede ver su niña Informan Virtudes 182. 18086 4-7

UN ASIÁTICO cocinero repostero desea colocarse en casa particular ó establecimiento español, es muy asiduo, y tiene quien lo garantiza. Zanja 16 Ruperto Baró. 18112 4-7

UNA SRA. peninsular desea colocarse de cocinera en casa de comercio, es muy asidua, económica y tiene muy buenas referencias. Para informes diríjase a la calle Soledad número 8 Fondos Los Tres Hermanos. 18168 4-7

SE SOLICITA una criada peninsular para cocinar a dos personas y demás quehaceres de la casa Jacobar 54. 18172 4-7

SE DESEA colocar una criada de mano para limpieza de habitaciones. Sabe cumplir con su deber y tiene buenas referencias. Informan San Pedro 4 altos esquina Obispo. 18129 4-7

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Sabe cumplir con su obligación Corrales 40 por Fucfocía. 18127 4-7

UN JOVEN peninsular desea colocarse de enfermero, cocinero ó criado de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantiza. Informan Chávez 28. 18142 4-7

SE SOLICITAN un criado y una cocinera, ambos de color, que sepan su obligación y sean trabajadores y una señora de mediana edad para arreglar habitaciones y reparar ropa. San Lázaro 159. 18117 4-7

MANEJADORA una joven recién llegada de España desea colocarse de manejadora, es cariñosa con los niños. En Cristo número 15 harán razón. 18165 4-7

SE SOLICITA una criada de mano. Se cumplirá con su obligación y tiene quien la garantiza. Informan Villegas 51. 18120 4-7

SE DESEA colocar una criada de mano para ayudar a los quehaceres de la casa. Sueldo 2 1/2 plata y ropa limpia que traiga servida en Monte 346. 18118 4-7

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la garantiza. Informan Convento 61. 18113 4-7

SE SOLICITA una criada peninsular para una corta familia Villegas 51. 18120 4-7

UNA JOVEN peninsular de cuatro meses de parida con buena y abundante leche desea colocarse de criadora y tiene su niña en Monte 346. 18117 4-7

SE DESEA colocar una criada de mano, para criada de mano una joven peninsular. Hospital número 4 cuarto número 3. 18126 4-7

SE SOLICITA una cocinera Joven, que sepa cocinar bien, limpia, para un matrimonio, a dos leguas de la Habana. Sueldo \$17.00. Diríjase a Mercaderes número 2 cuarto número 8. 18185 4-7

CRÍADA de mano Se solicita una en Concordia 54 bajos, que sepa bien su obligación y la traiga buenas referencias. 18184 4-7

MATRIMONIO Joven peninsular se ofrecen de criada y criada de mano, preferen para el campo. Diríjase con las iniciales A. C. Director del DIARIO DE LA MARINA. 18114 4-7

¡Aprovecharse!

6 RETRATOS IMPERIALES POR UN PESO. 32, San Rafael 32, Otero, Colominas y Cp. Teléfono 1448.

UNO GRAN NEGOCIO se vende en Mariaca de alto y bajo una gran casa con 57 metros y medio de terreno con tres entradas independientes, luz eléctrica, agua, servicio sanitario, mide 2,994 metros planos al precio \$15,000 oro americano con un año de Plazo de que el que lo vende la toma en arriendo y para su informe, Calzada Real de Puente Grandes 125. 18148 8-7

EN LA VIBORA se vende un gran solar a una cuadra de los carriles libre de gravamen. Cuba 29 bajos de 1 a 4. 18151 4-7

VIVORA en lo más alto y hermoso de la Calzada, vende una casa y ciudadela, agua de pozos y Vento de 9750 m. y un solar de 509.50 m. (números 558 y 560). Todo muy barato y sin corredores. Más informes, Lina y Habana. 18126 8-7

SE VENDE UN KIOSKO Informan Monte 41 casa de Cambio. 18147 8-7

SE VENDE cuatro casas en calles céntricas, sin intervención de corredores de 10 a 12 y de 5 a 7. San Nicolás 74. 18147 13-7N

Vidriera de Tabacos Por dedicarse a otros negocios se vende en muy buenas condiciones y con contra-precio de cuatro camiones. 17946 6-7

BUEN SOLAR Una esquina de fraile de treinta frente por cuarenta metros de fondo en la Avenida Estrada Palma se vende en proporción. Informarán: Cuba 53. 18123 15-7 Nov.

SI USTED POSEE Alguna propiedad en la Habana le conviene ver a la Compañía Arrendataria de Cuba. 18184 4-7

SE VENDE un caballo de tiro y monta muy manso y grande propio para un niño Linares 36 Vedado. 18233 4-8

Un magnífico caballo para coche de mucho brazo, sano y joven muy manso 17 y L número 19, Vedado. 18232 4-7

SE VENDE un caballo de tiro y monta, y otro criollo buen caminador. También un cochecito, todo muy barato. Informes Obispo 29, altos. C. 2521 6-6

BUEN NEGOCIO por no poderlo atender se vende barato 13 vacas, 15 años y terneros, 2 unidades de cerdos, 3 unidades de gallinas, mucho terreno sembrado y preparado para sembrar y se cede la acción a la Ochoa. Darán razón Dragones 3. 17955 8-5

SE VENDE un caballo de tiro y monta, y otro criollo buen caminador. También un cochecito, todo muy barato. Informes Obispo 29, altos. C. 2521 6-6

SE VENDE un caballo de tiro y monta, y otro criollo buen caminador. También un cochecito, todo muy barato. Informes Obispo 29, altos. C. 2521 6-6

SE VENDE un caballo de tiro y monta, y otro criollo buen caminador. También un cochecito, todo muy barato. Informes Obispo 29, altos. C. 2521 6-6

SE VENDE un caballo de tiro y monta, y otro criollo buen caminador. También un cochecito, todo muy barato. Informes Obispo 29, altos. C. 2521 6-6

SE VENDE un caballo de tiro y monta, y otro criollo buen caminador. También un cochecito, todo muy barato. Informes Obispo 29, altos. C. 2521 6-6

SE VENDE un caballo de tiro y monta, y otro criollo buen caminador. También un cochecito, todo muy barato. Informes Obispo 29, altos. C. 2521 6-6

SE VENDE un caballo de tiro y monta, y otro criollo buen caminador. También un cochecito, todo muy barato. Informes Obispo 29, altos. C. 2521 6-6

SE VENDE un caballo de tiro y monta, y otro criollo buen caminador. También un cochecito, todo muy barato. Informes Obispo 29, altos. C. 2521 6-6

SE VENDE un caballo de tiro y monta, y otro criollo buen caminador. También un cochecito, todo muy barato. Informes Obispo 29, altos. C. 2521 6-6

SE VENDE un caballo de tiro y monta, y otro criollo buen caminador. También un cochecito, todo muy barato. Informes

ENGLISH PAGES OF THE DIARIO DE LA MARINA

Havana, November 10, 1907

A GERMAN'S VIEW ON MOROCCO.

Lieut.-Col. Hübner, once connected with the German diplomatic establishment in Fez, has been lecturing on Morocco before the German Colonial Society in Berlin. He said that what he had seen of the Moors led him to form a very poor opinion of their military qualities, weapons, and tactics. "And these," he added, "are the adversaries with whom the French now have to deal!" But 5,000 of these Moors, if well led, would, he thought, suffice to maintain order in the country. In his opinion, the French will be occupied in Morocco for the next sixty, seventy, or even eighty years. For that length of time they would not be able to think of "la revanche," and it was a good thing for Germany that they had got their "teeth fixed" in Morocco. If storms compelled the French squadron to leave its anchorage at Casablanca, Gen. Drude would be deprived of his base of operations, and the French were therefore fortifying a new base on land. Now that the French had engaged themselves in Morocco they would, he said, in their own interest be compelled to establish order. Germany would profit by the pacification of the country if she continued to be represented by a minister like Dr. Rosen. The sultan was a "decidedly sleepy fellow," but became very talkative when roused. Dr. Rosen knew how to stimulate him, and he was the only diplomatist in Morocco who could converse with the sultan in the latter's native language. It was fortunate, he thought, that Germans had not acquired any property in land in Morocco. They were now in high favor with the Moors, not because they were Germans, but because they wanted nothing from the natives. If they were to approach the Moors with demands for concessions they would be treated by them as "accursed Christian dogs" like the French. All this, of course, will please the French enormously.

FAKE STRIKE-BREAKERS GET IN TROUBLE

Judges Avellanal and Arostegui Find that Sworn Testimony against United Was Perjury

Judge Avellanal, who is acting as special judge in the case brought by the Federation of Labor for violation of the Immigration law, yesterday discovered that the testimony sworn before a notary by two so-called American citizens to the effect that they came to Cuba contracted as laborers by the United Railways of Havana, was absolutely false and therefore, that a crime of perjury in a "public document" had been committed by said persons and others who produced their affidavit before the court.

Consequently Judge Avellanal sent all the papers connected with this case to Judge Arostegui of the East district court. Arostegui issued warrants for the arrest of Feliciano Prieto, Juan García Lopez and Jose Calero, Prieto and Lopez being under charge of having identified the two alleged Americans as strike-breakers coming on board the steamer Monterey. Prieto has not been found by the police yet. Lopez was arrested in the evening and sent to the Vivac. Calero was released by Judge Arostegui after a short detention because he only acted in the case as a clerk of Doctor Secades, lawyer for the Federation of Labor.

MONSIGNOR AVERSA IS IN NEW YORK

Apostolic Delegate to Cuba and Porto Rico Arrived Today from Europe

By Associated Press.
New York, Nov. 9.—Archbishop Giuseppe Aversa, Apostolic Delegate to Cuba and Porto Rico, arrived here today from Europe.

98 MILLIONS ON PANAMA

By Associated Press.
Washington, Nov. 9.—Advance sheets of the report of the Canal Commission show that the United States has spent already 98 million dollars on the canal. This sum includes the amounts paid to the former French Company and to the Panama Government for the right of way.

51 MILLIONS FOR NEW YORK

By Associated Press.
New York, Nov. 9.—The engagements for importation of gold from abroad represent now over 51 millions.

FOR INSPECTION OF COUNTRY DISTRICTS

Dr. Juan Guiteras Yellow Fever Expert Reports to Governor Magoon on Epidemics.

SPORADIC OUTBREAKS

Suggested that Unrecognized Cases in Country Transmit Fever to Cities and Towns.

(From our special correspondent)

Washington, November 4.—Under instructions from Governor Magoon Dr. Juan Guiteras, the well-known yellow fever authority, has recently completed a journey of inspection through the central provinces of Cuba for the purpose of obtaining new light upon this dreaded disease. Although it had been held in check in the centres of population, where the concentrated action of the sanitary authorities could be brought to bear on the outbreak, the fever lingered, and dragged from place to place a more or less ignored existence in the country towns. This smouldering of yellow fever in the country is regarded by the medical students of the disease in Cuba as a very interesting phenomenon and upon his return to Havana Dr. Guiteras gave to Governor Magoon an account of his observations.

"The way in which yellow fever has smouldered in the country has forced itself upon our attention here," Dr. Guiteras pointed out, "and is receiving careful consideration as a problem of practical interest. But it is, of course, nothing new. In former times, before the extinction of yellow fever in the island, the authorities cared little about the existence of the disease in Havana. The infection could wander around at pleasure without any one being the wiser, except on rare occasions when an intelligent observer like Albarren would keep the record of curious and more or less localized rural epidemics. Whether we have the records or not of such rural wanderings of the disease we can well surmise that it must have been in the regular course of events. It could not well be otherwise, as it is in keeping with the history of other epidemic diseases."

It is the opinion of this medical authority that the recent epidemic at Cienfuegos probably owed its origin again to an invasion from the country. In the late summer of last year the interruption of communications with Havana caused by the political turmoil and insurrection prevented prompt recognition and control of a small outbreak at Cruces. The latter was subsequently effectively stamped out. Dr. Guiteras thinks it probable that the country between Cruces and Cienfuegos became through sporadic cases, the smouldering train between the two explosions.

It is this conclusion which has caused him to urge upon the Provisional Government that more attention be directed hereafter to the sanitary conditions of the country districts. Two active inspectors, with experience in the diagnosis of yellow fever, should be kept constantly moving through the provinces under orders from the department to root out and report upon suspicious circumstances that may attract the attention of the medical authorities. When not carrying out such orders, Dr. Guiteras would have these inspectors follow their own route, consulting with local officers and physicians, examining the moribund records and acquainting themselves with the general health conditions and with the movement of laborers and immigrants. He suggests that these inspectors be furnished with ample transportation facilities and with authority to obtain such facilities at any time on their own authority. Valuable men have objected in the past to undertake expeditions for the sanitary department because of the delays that difficulties in obtaining the proper remuneration or even repayment of actual expenses.

During his recent visit to Cienfuegos Dr. Guiteras was deeply interested by the observation that the predictions made by Dr. Finlay and himself during their previous visit earlier in the summer had been confirmed. "On the occasion of the visit in August," he said, "we were confronted with the existence of a violent outbreak in the American garrison, and a slow outcropping of the disease in the city. The former, a group of thirteen hospital corps men, had within a few days furnished a contingent of seven infections. In the city on the other hand, there were but three recognized cases of yellow fever. In spite of this threatening appearance in the camp we expressed the opinion that the disease would be promptly extinguished there, but a very unfavorable opinion was expressed as to the future in the city.

"The difference was fundamentally this: In the camp there was reason to believe that we were dealing with the primary outbreak; the first cases, therefore, had been recognized and acted upon; we knew exactly where the men had become infected; we knew that the infecting mosquitoes were in a new shack attached to the building used as a mili-

tary hospital; we could almost assert how many infected mosquitoes there were in that shack. It was reasonable to suppose that a thorough fumigation of this building would put a stop to the infection in the garrison. The results have proved that these surmises were correct. The disease ceased there as abruptly as it came."

But the situation existing in the city Dr. Guiteras described as an unknown quantity. Three cases reported there had originated in separate quarters and the authorities were unable to determine the source of the infection. There was some reason to suppose that several unrecognized cases had occurred previously to those reported; that one of these unknown cases had infected the mosquitoes in the shack of the hospital corps men; and that a vigorous campaign had to be instituted to cope with the infection—which was immediately done under the direction of the commanding officer and with the cooperation of the surgeon in charge of the bureau of information and the bureau of sanitation. The methods employed were essentially the same as those adopted by Colonel Gorgas in 1901 and constitute a practical application of the Finlay doctrine. They include two main lines of action; (1) the handling of the infected or infecting material, namely the patient and the infected mosquitoes, which is done by the isolation of one and the destruction of the other; and (2) a general campaign to prevent the breeding of the stegomyia or yellow fever mosquito and to attempt a complete local extinction of the species for the time being at least.

"The infecting material—patient and infected mosquitoes—are something like the firing line of the enemy," Dr. Guiteras explained, "and you are generally very anxious to fire back into it as quickly as possible during an acute attack, instead of going around to see if you can stop the enemy's supply of ammunition from coming up to the firing line." Both lines of action should, in his opinion, be made to assist each other, but during the acute stage of a yellow fever invasion he admits that the actual practice has been to deal most energetically with the infected material and secondarily with the equally important work of preventing the breeding of stegomyias. Greater impetus was given to the latter work in the campaign in Havana last fall at the time of the yellow fever outbreak, and in Dr. Guiteras's opinion there was an evident gain in the general results. The same sort of campaign was attempted at Cienfuegos, but it took some time for the people to find out just what the medical authorities expected them to do to prevent the breeding of yellow fever mosquitoes. This doubt and ignorance on the part of the people caused some delay in the enforcement of the system of fines for failure to pay attention to the legal precautions, a system which experience has demonstrated is the only means of obtaining the necessary cooperation on the part of the people.

As to the general results obtained by the campaign against yellow fever in Cuba, Dr. Guiteras thinks it is only natural that the onlookers should at times clamor for quicker results. He claims, however, that the impartial judgment of experienced observers will decide that the work done in Cuba to drive out this disease during the Palma administration and more recently that of the provisional Government has been highly satisfactory. During these two periods the yellow fever infection has been prevented from approaching the widespread extension of the almost annual outbreak that characterized the course of the disease before the American occupation. "Nor have we permitted the malady to assume," he said, "the severe epidemic forms that prevailed recently at New Laredo, New Orleans, and Pensacola."

This difference Dr. Guiteras attributes solely to the relative promptness with which the disease is taken in hand in Cuba, where the public announcement does not cause anything like as much excitement as follows the appearance of the disease in this country. It is his contention that the handling of the disease has been especially difficult during the last two years by the development of the country. There has been considerable increase in the sugar industry; great centres of cane cultivation have been created and large groups of immigrants wander through the country, or form populous settlements about the larger estates; and the stone breakers and other non-immune workmen engaged in road construction have contributed to the carrying of the disease backwards and forwards over railway and roads, from the city to the country and back again to the centres of population and the sea coast towns. One favorable aspect of the recent outbreak was that it constituted a laborer's or rather an immigrant's disease and followed in the tracks of the newly arrived workmen, who generally live in comparatively isolated quarters and do not mingle extensively with the natives. He attributes to this fact the escape of most of the Cuban children from the disease.

Edward Lowry.

SEVENTY THOUSAND PORTO RICAN SCHOOLS

The People Anxious for Education. Poverty and the Climate Present Great Obstacles

THE TEXT BOOKS

Vivacity of Porto Ricans and Their Love for Music and Display

"Hungry as a school master" is a Porto Rican proverb. When we first took possession of the island a school superintendent found a rural teacher who could neither read nor write correctly. When his attention was called to this fact, the teacher answered: "Don you think I would be here if I could read and write correctly?" Both the aphorism and the anecdote indicate the degree of importance in which education was held on our arrival.

In 1900, President McKinley handed over the \$2,000,000 trust fund which he held for the benefit of the people of Porto Rico, and a half million of this money was immediately devoted to housing and securing school buildings. At that time there was but one building in the island owned for school purposes. Porto Rico was divided into nineteen school districts, and at the end of the first school year 800 schools were maintained by the insular government. At the close of the next year 1,000 schools were organized. There are now 1,200 schools in operation with an enrolment of 70,000 pupils, and these are now largely supported by municipal taxation.

Within seven years of our occupation the larger towns had fine school buildings, whose architecture wisely conformed to the Spanish type. These are of concrete, one story, built around a patio, or court, in which are flowers, and now and then a fountain. It is of interest to know that some of these are provided with whit bath rooms and showers, which is a touch above anything we have to show in this country. These schools are known by such names as Emerson, Hawthorne, Fenimore Cooper, Longfellow, Whittier, William Penn, Garfield, McKinley. The three principal towns, San Juan, Ponce, and Mayaguez have high schools. The same cities, with the addition of Arecibo and Guayama, have industrial schools. But it is the rural schools that present the most touching examples of the Porto Rican acceptance of our public schools.

The Porto Rican father and mother are as desirous of education for their children as the American father and mother, and will make as many sacrifices to obtain it for them. In fact, the schools have been the most popular incident of the American occupation. The school districts are based on the population. In many of these the people are so scattered that the distances are very great, and are so poor that the school house is but little more than a leaky shack. The teacher has neither chair nor desk, and the children sit on the floor. Others might have a long bench, but the only desk is the children's knee.

What is even more eloquent of their poverty, there is no pail for water. Conceive of a country school and no chance to hand around water, or even get up and get a drink. As for a clock, that would be luxury indeed. The distance traversed by these children is frequently over a trail impassable except on foot, and under a sun which makes a mile and a half the equal of five. Yet the attendance in these rural schools frequently amounts to fifty pupils. One of the superintendents remarked a boy in a class hardly able to stand up. He found that the boy was not ill, but merely starved. Taking the boy back home on his horse, he found a father, mother, and five children, the father ill, the family without clothes, and their only food came from a small patch of sweet potatoes. Yet the boy had never missed a day. Occasionally the children are found on the school trail, overcome by fever and unable to go on, but unwilling to go back home.

The testimony of the teachers is that the Porto Rican children learn easily "by heart," have lively imaginations, and an inherent artistic tendency. Even the work of the kindergarten children is distinguished by unusual neatness, regularity, and deftness of hand. On the other hand, they lack energy, mental and physical. This is partly the result of climate, but is also due to the lack of nourishing food and consequent anaemia.

Caste feeling, with the fact that it is considered beneath the dignity of an ilustrado to carry a bundle or even his books, has made industrial and agricultural training difficult, but the more necessary. Some parents object to their children grubbing in the dirt and working with tools like peons. Nevertheless school gardens have become popular. The children have individual gardens which they plant as they choose, and sell the products if they like. In the rural school districts the little truck patch is regarded as offering valuable lessons to parents.

The agricultural school at Rio Piedras is carried on with reference to the needs of the island. There is a

nursery of young orange, pineapple, and banana plants. Experiments with fertilizers are practised. For example, there will be twelve rows of sugar cane, three without fertilizers, and three each with different sorts of fertilizers. "How to bud an orange tree" is a subject given to the practice children, after they have had the necessary instruction. The products of the gardens are sold for the better equipment of the school. In the agricultural school at Bayamo the girls have an ornamental flower garden of great beauty, for which they had to carry water a long distance to irrigate it. In bad weather the work is varied by nature classes, directed chiefly toward the study of the insects injurious or beneficial to the agriculture of the island.

The Roosevelt Industrial School at Ponce is the most important in Porto Rico. The building is of stone, Spanish Renaissance in style, enclosing a courtyard and fountain, and dignified by fifteen or twenty royal palms. The grounds are spacious with provisions for baseball and basketball. The work is carried on much as it is here. The boys excel in delicate handicraft, but have not sufficiently vigorous physiques for heavy work. The girls study the usual courses, but the American teacher must be warned that the liberal use of butter and eggs in the American receipts will frighten the Porto Rican mother, who will hardly look with favor on such extravagance. Butter is not the cheapest thing in a tropical country, and a cow is rare enough almost for a menagerie.

There is a Normal School at Rio Piedras, and this has been taken as the nucleus for the future University of Porto Rico, which was established by an act of the Legislature, 1903, and awaits the sanction of Congress; meanwhile it has acquired 150 acres of land, and the board of trustees has organized the agricultural department in accordance with the State colleges of this country. The opening of the Panama Canal by the United States is, relied on to give Porto Rico additional educational as well as strategic importance. Meanwhile, a certain number of promising young men are receiving professional training in this country in accordance with a section of the "compiled school law," and at the expense of the Porto Rican government.

One of the difficulties under which the teachers have labored is the text books, which are not adapted to the country any more than are the American cooking receipts. Even such an abstract study as mathematics should conform to the climate. A Porto Rican teacher says that a problem in arithmetic concerning peaches, which the child knows nothing of, has elements of difficulty that would not occur if the problem related to bananas, which he knows all about. The teaching in English inevitably presents many obstacles in a population speaking wholly Spanish. The greater number of teachers are Porto Ricans and their English is not the best for transmission. In some of the schools the children study their lessons in Spanish half the time, and English the other half. In the McKinley School of San Juan the school is on an English basis wholly, and the progress has been satisfactory. One teacher complains that in the enthusiasm to learn English there is danger that Spanish will be neglected, and there is no intention of changing the language of the island. Three years ago several hundred Porto Rican teachers came to this country and were distributed between Cornell and Harvard. It was a graceful hospitality; the young people regarded it as "the time of their lives" as they acquired the American idiom at the weekly balls, profiting as much in that respect as they did at their lectures.

The vivacity of the Porto Rican, his love of music and love of display, have been taken into consideration in the schools. Our national holidays are celebrated and the island has two of its own. These are Flag Day and Arbor Day. Flag Day is June 13, and celebrates the raising of the flag on that date by Gen. Miles. On Arbor Day the children meet at the schools rooms, and after recitations and songs, march through the streets headed by a brass band, and the planting begins. Already the results of Arbor Day are seen in the lines of young trees planted along the sunny roads. The children receive pots with seeds to cultivate for the adornment of the school room. At one celebration, after the exercises, the young ladies of the school gave 140 pounds of beans, 400 loaves of bread, 145 pounds of rice, and \$8 in five cent pieces to the poor of the town.

The Morrill bill requires military drill for the purpose of developing the physiques of the boys. This falls in with Porto Rican love of authority and display. Accordingly, cadet corps are very popular. For the girls, there are equestrian and flag drills. The brass band is another factor in securing attachment to the schools. Baseball has become domesticated, and will doubtless become the national game. Together the boys and girls unite in exhibitions in the theatre to raise money for libraries and stereopticons for their school lectures. In a country where the Spanish ideas concerning the separation of the sexes have always prevailed this cooperation of young people in works

helpful not only to themselves but to the community in general is not the least noteworthy of the innovations which have resulted from the annexation of Porto Rico to this country.

Mary Gay Humphreys,
(N. Y. Evening Post)

WILL FRENCH GOLD HELP NEW YORK BANKS?

Attitude of the Bank of France Discussed and Explained. French Investors Cautious.

The attitude of the Bank of France towards other money markets, in the crisis now developing at New York and elsewhere, says a Paris correspondent to the N. Y. Evening Post, must depend on several conditions, of which only a few are yet verified. The Bank has never allowed its intentions or decisions to transpire before the intended time; but it is next to certain that no hard-and-fast policy has yet been adopted. It is understood that the Bank will not reopen its foreign portfolio, which served last year to help out the Bank of England. It was officially announced that the measure was taken exclusively for the London market, which alone could force a rise in the official French discount rate.

This was the justification officially made for the obnoxious foreign portfolio a year ago. Yet, just when the stringency was relaxing, last spring, the Bank of France suddenly raised its rate, letting it be known semi-officially that this was a "warning" to some one; and this higher rate has been kept and the "foreign portfolio" still appears as a regular heading in its weekly balances, although the account was extinguished in spring.

The Bourse itself is handicapped by the overloading of great banks with securities, of which they long since undertook the issue, and which they cannot keep indefinitely in their portfolios. Add to this the indisposition which has been slowly created in the French investor against railway, industrial, and mining stocks in general, which is likely to go on increasing, all the more as the industrial and metal crisis so long predicted seems to be developing, to followed as in all such crisis by a depreciation in prices still more prolonged.

WHY AUSTRIA AND HUNGARY ARE STRONG

Premier Baron Von Beck Says that United They Can Regulate the World Market.

The Austrian premier, Baron von Beck, did not attempt to conceal his elation over the signing of the new agreement between Austria and Hungary. In addressing the Chamber, he said: "United, the two States of the monarchy have power to join in regulating the world market; divided, each State falls into the sphere of influence of greater States. Upon the economic agreement of the two States depends also our political strength, and the treaty thus bites deep into the sphere of foreign policy. As concordant States we are joint guarantors of European equilibrium, and we sit as equals with others at the table where the destiny of Europe is decided. As discordant, distracted parts, we should, to put it mildly, become objects of anxiety for others. The consciousness of the solidarity of the peoples of this monarchy, 'cette grande puissance des petits,' has ever been lively, and has at various times condensed itself into various constitutional forms. This consciousness tells us that wellnigh four centuries of joint history are deeply founded in natural and economic interests and in the political configuration of Europe. Therefore, the solidarity will outlast us all, just as it has outlasted the manifold State forms in which it has been cast since 1526. And in this solidarity of our peoples lies also the fundamental decisive reason for the creation of this treaty." In Hungary the treaty is regarded with less enthusiasm, especially that part of it which increases the Hungarian contribution to the Imperial expenses.

AT THE THEATRES

National Theatre.—Guerrero-Mendoza dramatic company. Matinee this afternoon at 2 o'clock: Rosas de Otoño. Regular performance this evening beginning at 8 o'clock: Lócure de Amor.

Albisu Theatre.—At the head of Obispo street: Spanish Zarzuela Company.—Regular performance this evening at 8 o'clock: El Ratón, Cien Francos, Las doce de la noche, repetición of Cien Francos, and Los Veteranos. Debut of Torsky's lightning change artist. Prices \$1.00 to 5 etc.

Payret Theatre.—Pubillones circuit.

Albisu Theatre.—Spanish Stock Company.—Matinee at 2 o'clock: Las Baracas, Las doce de la Noche, Cien Francos, Los Veteranos. Regular performance this evening at 7:30, Las Baracas, Ki ki ri ki, Chez Cosmos, Las doce de la Noche and repetition of Torsky's act, Chez Cosmos.